AÑO 15. VIERNES 24 DE SETIEMBRE DE 1858.—Nuestra Señora de las Mercedes. NUMERO 228

# DIARIO DE LA MARINA.

## PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## DE OFICIO.

*Comandancia de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.*—El carpintero de ribera de la matrícula de esta capital Pedro Perez, se presentará en esta comandancia para ser enterado de un asunto que le concierne. Habana, setiembre 23 de 1858.—P. A. del Sr. comandante.—El segundo, *Andrés de Fonseca.* 3-22

(DE LA GACETA.)

*Gobierno político de la Habana.*—A consecuencia de haber recurrido los empresarios de la línea de Omnibus establecida entre el Cerro y Marianao, en solicitud de que con motivo de la escasa concurrencia de pasajeros se les conceda en ciertas horas del dia que la salida de carruajes de ámbos paraderos sea cada media hora, en vez de hacerlo cada cuarto, segun estaba mandado á virtud de su anterior promesa, se ha dispuesto por este Gobierno Político que desde las 5 hasta las 8 de la mañana el-gan haciendo los enunciados viajes cada cuarto de hora, que desde las 8, de aquella á las 4 de la tarde los haga cada media hora, y que en el resto del dia y noche hasta el último viaje, vuelva á prestarse dicho servicio cada cuarto de hora conforme á lo que hasta aquí se ha practicado. Los dias festivos no ha de haber alteracion, por cuanto siendo constante la afluencia de pasajeros saldrán los carruajes cada cuarto de hora durante todo el dia y la noche.

Lo que se anuncia al público por medio de la Gaceta Oficial para general conocimiento. Habana y setiembre 21 de 1858.—*José Ignacio de Echavarría.*

*Contaduría General de Rentas Marítimas.*—El dia 24 del actual se han de rematar en el almacen de averías á las 11 de la mañana 22 libras de pólvora caidas en pena de comiso. Habana y setiembre 23 de 1858.—P. O., *De Lubian.*

*Contaduría General de Rentas marítimas.*—El viérnes 24 del corriente á las 11 de la mañana, se han de rematar en el almacen de averías, 67 barriles de botellas de cerveza.—Habana y setiembre 23 de 1858.—P. O., *de Lubian.*

La Junta Parroquial de Macuriges, autorizada por el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, convoca licitadores por el término de 15 dias para la construccion de la nueva iglesia que debe edificarse en el pueblo de Corral Falso, con arreglo al plano y pliego de condiciones, que estarán de manifiesto en dicho pueblo morada del Sr. Cura Vicario. Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se abrirá el dia del remate, oyéndose pujas verbales en el acto de la adjudicacion á su mejor postor; á reserva de la aprobacion de S. E. Ilustrísima. Corral falso de Macuriges, setiembre 17 de 1858.—*Ldo. Antonio Portela*, vocal secretario. 15-18

## TRIBUNALES.

*De Marina.*—Por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero está mandado se anuncie al público que el letrado que desempeñaba la asesoría de Marina de la ayudantía de Regla la ha renunciado, á fin de que los abogados que quieran optar á dicha plaza se presenten con los documentos justificativos de sus méritos y servicios dentro de 20 dias. Habana 18 de setiembre de 1858.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-23

*De Marina.*—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero con consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo en la causa formada por haberse encontrado flotando en el mar junto al muelle de D. Salvador Samá en Casa Blanca el dia diez y siete de agosto próximo pasado el cadáver de una negra como de 30 años de edad vestida con túnico de color azul y camison blanco, se ha dispuesto se convoque á las personas que puedan dar razon de quien fuera aquella y de las causas de su muerte, para que dentro del segundo dia despues del último anuncio comparezcan en el juzgado á declarar lo que les conste. Habana setiembre 2 de 1858.—*Cárlos de Acosta.* 3-22

*De comercio.*—Por auto de vente y dos de corriente proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. José María Eloseguí, se aprobó lo acordado en la junta de exámen y reconocimiento de créditos y se ha señalado para la graduacion de los mismos, el dia primero de octubre próximo á las doce de la mañana en el Tribunal. Habana y setiembre 22 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-23

*Ordinario.*—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor tercero ante mí está dispuesto se anuncie al público haberse mandado que los escribanos públicos de esta ciudad no otorguen escritura de venta del cafetal Pinal ni de sus dotaciones de negros, animales y demas anexidades de la finca que trate de hacer D. Fernando Maufredi. Habana, setiembre 17 de 1858.—*Francisco de Castro.* 3-23

*Ordinario.*—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor primero interino de esta ciudad en 15 del corriente en los autos testamentarios de D. José Vicente Altafulla y en otro ordenado por doña Antonia García se ha dispuesto por ante el escribano D. Clemente de Mibourg, está mandado se anuncie al público en el Diario de la Marina de la capital que el 3 del corriente á las doce de su mañana se harán remates en las puertas del tribunal de su señoría una casa de esquina de mampostería y tejas y en la calle de su anexo, construidos en sus calles de San Juan de Puebla Nuevo y calzada de Cimpuzano, tasado todo en la cantidad de 9.223 3 rs. Y para que tenga efecto lo dispuesto libro la presente. Matanzas, 16 de setiembre de 1858.—*José Reino y Mello.* 10-19

## PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Setiembre 23.—De Charleston, Savannah y Cayo Hueso en 4 dias vapor am. Catawba, cap. Rockham, ton. 480, con caballos, á los Sres. J. M. Morales y cp.—Pasajeros 20.

De New-Port en 18 dias berg. am. J. hu Balch, cap. Melville, ton. 186, con víveres, á los Sres. Barnham y cp.

De Nueva-Orleans en 7 dias berg. am. Brown-ville, cap. Godfrey, ton. 147, con víveres, á los Sres. Cabuzac H.—Pasaj. 1.

De arribada frag. brem. Kepler, cap. Alegría.—Este buque se halla de este puerto para Falmouth el 17 del actual.

De la mar frag. de hélice de S. M. Berenguela, comandante el capitan de fragata don Juan B. Topete.

De la mar vap. de S. M. Neptuno, comandante el teniente de navío don José Lopez de Haro.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

### SALIDAS.

Para Cárdenas gl. am. Anna Elizabeth, cap. Belley, por D. M. A. Herrera y cp.

Para New York gol. am. T. A. Ward, cap. Ward, por D. S. de la Huerta.

### BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Hamburgo berg. esp. Ramon, cap. Romay, por los Sres. J. M. Morales y cp.

424 cajas de azúcar—12 ☐ de café—25 tercerolas miel de abejas—104 millares de tabacos.—35321 libras de tabaco en rama.

Para Portland berg. am. Melvin, cap. Luther, por los Sres. J. M. Mora es y cp.

En lastre.

Para Halifax berg. ing. Rosway, cap. Mc. Coy, por los Sres. Canet y Garbarena.

En lastre.

### DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Remedios gol. Veracruzana, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Remedios gol. Julia pat. García, con efectos.

Para Jaruco gol. Chiza, pat. Cael, con efectos.

Para Remedios y Yaguajal gol. Soña, pat. Arriano con efectos.

### Pasajeros llegados.

En el vapor Catawba—Don Eduardo de la Cueva, don Joaquin Emilio de la Cueva, don Francisco J. Vargas, don José Barreto, don Manuel Barrera, don José Manuel Betancourt, don Gerónimo Perez con su esposa y una niña, doña María de Jesus Jimenez de Vargas, doña Julia Lopez con 4 niños, don Cristóbal Billops, don Francisco Gregorio Rosado, don Eusebio Jesu, don Francisco Javier Viet, don Vicente Apolo Montes.

## INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

SAGUA LA GRANDE setiembre 17.—Frag. am. D. R. Milan, Risle, de la Habana.

Berg. am. Fanny, Campbell, de Frankfort.

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE, setiembre 20.—Berg. Iza, Williams, para Boston.

MATANZAS 22.—Berg. am. Thomas Robinson, Swan, para New York.

### EUROPA.—LLEGADAS.

BARCELONA, 25.—Berg. Chanito, Gil pi, de Charleston.

27.—Frag. Laura, Isern, de Nueva-Orleans.

28.—Pol. Tigre, Isern, de Manzanillo.

### DESPACHADOS Y SALIDOS.

BARCELONA 24.—Corb. Sirena, Amat, para la Habana.

25.—Berg. Monarca, Parés, para Málaga y Buenos-Aires.

26.—Corb. Nueva Rosalía, Rabasa, para la Habana.

### AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON, setiembre 14.—Bca. Johan W. Andrews, French de Matanzas.

Berg. Morning Light Fritz, de Cárdenas.

FILADELFIA 15.—Bca. Voiant, Whiting, de Cienfuegos.

## BUQUES Á LA CARGA.

**Barcelona.** Saldrá á la mayor brevedad posible la gol. esp. NUEVA ESTRELLA. Admite carga á flete. Impondrán su consignatario J. MAZORRA Y CP. 11-19

**Barcelona directamente.** Aguardándose por momentos la frag. esp. LORENCITA saldrá sobre el 5 del próximo octubre: admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan D. Francisco Casellas ofrece el esmerado trato que tiene acreditado: impondrán D. J. MAJORRA Y CP. 15-21

**Cádiz.** Saldrá positivamente el 6 del próximo octubre, con patente limpia ó sucia, el hermoso y velero bergantin español MUNDAQUEZ, A n. 1 en Lloyds, al mando de su capitan. Su nota: admite carga á flete y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades. Lo despachan en la calle de Cuba n. 120, sus consignatarios los señores PEREGO, MARSAN Y COMP. 21et.

**Cádiz.** Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de octubre, la célida y velera frag. esp. ISABEL, (antes Abella). Admite alguna carga ligera á flete y pasajeros en su espacio, á el gante cámara, á quienes el actual capitan D. Victoriano Cuell ofrece un escelente trato. Informará dicho cap. á bordo, ó en la calle de Cuba n. 115 sus consignatarios los Sres. REBUELTA Y CP. 16

**Cadiz.** Saldrá inmediatamente el bergantin español CARIDAD. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan, don Trinidad Velasco, ofrece un esmerado trato: lo despacha D. JOSÉ DE LA PORTILLA. 15-23

**San Sebastian.** Saldrá en breves dias el bergantin-goleta PAQUETE DE LA HABANA, capitan Urgalde. Admite solamente pasajeros, quienes gozarán de un esmerado trato: lo despacha calle de los Oficios n. 31. D. JOSÉ DE LA PORTILLA. 8-23

**Vigo y Bilbao.** Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. esp. LINDA, al mando de su acreditado capitan don Guillermo Lopategui: admite un resto de carga ligera á flete y tambien pasajeros, los que recibirán el mas esmerado trato: impondrán en la calle de la Amargura n. 35 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 10-21

**Orotava y Santa Cruz de Tenerife.** A la mayor brevedad se dará á la vela el acreditado berg. esp. VICTORIA, al mando de su capitan D. José de Arocena: admite carga á flete y pasajeros los que recibirán el esmerado trato que tiene de costumbre dar su capitan. Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 24 ag.

**Santa Cruz de Tenerife y Canarias.** Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin español CRISTOBAL COLON: admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos, los que recibirán el buen trato que le tiene acreditado su capitan don Fernando Cabrera en sus anteriores viajes: impondrán calle de Chacon n. 48. D. G. MADRAZO. 10-11

**Canarias.** Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. AMPARO, capitan Perez: admite carga á flete como también pasajeros, á quienes dará un esmerado trato. Impondrán los Sres. [illegible] ESCAURIZA Y SERPA. 6Ag

**[illegible]** Saldrá á principios del mes entrante la hermosa y andadora frag. franc. MATHURIN COR. Admite solamente pasajeros. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 77 sus consignatarios VIGNIER, ROBERTSON Y CP. 6 21

**Marsella y Genova.** Saldrá á la mayor brevedad el velero berg. sardo Ntra. Sra. del BUEN CAMINO, cap. Galliano: admite pasajeros que recibirán el mas esmerado trato: informarán el capitan abordo ó su consignatario calle de la Obrapía n. 4. 8 21.

**Lóndres.** La hermosa frag. ing. JOHN GRAY, (A 1) de 478 toneladas, su capitan Calder: tomará flete á razon de 25 chelines esterlin por cada tonelada de 2.240 lib. de azúcar y 5 p. ☐ de capa. Abrirá un registro en el momento que se complete el cómputo de su cargamento. Impondrán sus consignatarios ABBOT, SPALDING Y CP. 6 22

**Hamburgo.** Se despachará á mediados de setiembre el bergantin esp. RAMON, su capitan Bengoechea. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. DIONISIO EADMANN. 20 27 ag.

**Hamburgo.** Se despachará á fines del mes de setiembre el velero berg. esp. CARLOS, su cap. Mundaca: admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. DIONISIO EADMANN. 30-15 abre.

---

**Amberes.** Saldrá inmediatamente el hermoso berg. esp. NUEVO LEON, su capitan Landeta, y admite un resto de carga á un flete moderado. Impondrán sus consignatarios los señores STEIL Y WOLFF. 8-17

**Amsterdam.** Saldrá el 25 del corriente el muy velero queche holandés BOLO, capitan Schaafsma: admite carga á flete, tabaco en rama y labrado: impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y COMP. 12 14

**Brémen.** Se despachará para fines de este mes el nuevo berg. esp. BRONCE, su cap. Guinea: admite á flete carga lijera como tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres. STEIL Y WOLFF. 8-16

**Hong Kong.** Se dará á la vela dentro de un mes la velera fragata clipper peruana WESTWARD HO, al mando de su capitan Araucoa: admite pasageros, pudiéndolos alojar con mucha comodidad por ser buque de gran porte, y recibirán un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 10 ag.

**Nueva-York.** Saldrá inmediatamente el velero y acreditado bergantin americano paquete FORNAX, capitan Gardiner: teniendo parte de la carga comprometida admitirá un resto á flete, y tambien pasageros: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. M. A. HERRERA Y COMP. 10-14

**Nueva-York.** Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. am. OCEAN SPRAY, su capit. Townsley. Admite solo un resto de carga á flete, así como tabaco en rama y torcido. Lo despacha en la calle de Tacon n. 87 D. SERVANDO DE LA HUERTA. 12 18

**Filadelfia.** Barca am. REINDEER, cp. Allen: saldrá dentro de breves dias teniendo lista la mayor parte de la carga: solo admite tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios calle de Cuba n. 130. 8 16

**Bóston.** Saldrá inmediatamente la fragata americana JOHN WINTHROP, cap. Webster: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo núm. 12 los Sres. HESTRESS Y CP. 8 16

**Boston.** Saldrá á la mayor brevedad el berg. ing. FLORIDA, su capitan Aarestrop: teniendo la mayor parte de su cargamento listo admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC H. 22

**Nueva-Orleans.** Saldrá inmediatamente la nueva y velera goleta am. SUFFOLK, su capitan Cabaret: admite carga y pasajeros: impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 55 esquina á la del Sol, consignatarios los Sres. MEYER Y CP. 8 17

**Nueva Orleans.** Saldrá inmediatamente la velera gol. am. AURELIA, su cap. Mott: admite carga lijera á flete moderado: de mas pormenores impondrán calle de Mercaderes n. 9 sus consignatarios N. J. GOMEZ Y CP. 6 21

**Santómas.** Saldrá el 28 del corriente setiembre el nuevo y velero bergantin español CLARA, su capitan don Cripriano García: admite carga á flete muy moderado y lo despacha en la calle de Chacon n. 48. D. GASPAR MADRAZO. 15-11

**Sagua la Grande y Granadillo.** Admite carga á flete la goleta DOS SOFIAS, advirtiendo que tiene media carga lista y pasajeros si se presentan. Impondrá su patron Piñeiro á bordo ó en la calle de San Ignacio núm. 80 almacen de víveres de Felipe Arce y compañía. 6-16

**Cienfuegos y Trinidad.** Saldrá á la mayor brevedad la velera gol. PAQUETE DE CIENFUEGOS su patron Francisco Perez, buque nuevo y de primera marcha forrado y claveteado en cobre, admite carga: se despacha en la calle de Mercaderes n. 8 escritorio de los Sres. P. C. ROMBALIÑA Y COMP. 25 Ag.

**Gibara y Nuevitas.** Admite carga á flete la pol. costera SALUD, pat. Canteli que saldrá á la mayor brevedad posible, impondrá su pat. á bordo en el muelle de Paula y en el almacen de víveres de los Sres. RAFECAS VILA Y COMP.: calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía. 8 22

**Línea de paquetes nacionales y estranjeros.**

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera gol. am. L. C. WATTS, cap. Young. Admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 97 los Sres. HAMEL Y CP. 11

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la muy conocida fragata belga MARIA TERESA, capitan Ulhopp: admite carga, tabaco en rama y torcido á flete muy moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 18

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el nuevo y velero paquete am. bca. ANNA, A 1, su cap. Tathid: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 28

PARA BALTIMORE.—Saldrá inmediatamente la goleta am. BRILLANT, capitan W. J. Hindman: admite un resto de carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 17 Ag

NUEVA-YORK.—El nuevo paquete goleta de 3 palos ECKFORD WEBB, su capitan Taylor, admite carga á flete, tabaco torcido y en rama: tiene lugar á propósito para tabaco y sus dueños tienen muelle en Nueva York: no admite mascabados. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 15 ag.

## VAPORES ESTRANJEROS.

**Nueva-York.** Saldrá del 28 al 29 del corriente el muy acreditado vapor americano CAHAWBA, su cap. Bullock: recibe carga y pasajeros, los que gozarán del esmerado trato de su capitan: impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC HERMANOS. 8

## VAPORES COSTEROS.

**Comp.ª gral. Cubana de naveg.ⁿ por vapor Cárdenas.** Capitan Mas.—Sale del puerto de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las ocho de la noche y regresará, saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las 8 de la noche.—Precio: pasajeros de popa 4$ 2 rs. y los de proa 2$ 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grande partidas disfrutarán de rebaja considerable. Los cargamentos se harán á flete moderado, segun tarifa abordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedan en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros llegan á Cárdenas generalmente ántes que los trenes salgan para el interior.

De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y cp. calle de la Amargura n. 35.

**Almendares,** capitan Don Ramon Casariégo.—Saldrá de la Habana para Matanzas los miércoles y sábados á las diez de la noche.

De Matanzas para Cárdenas los juéves y domingos á las siete de la mañana y regresará á Matanzas los mismos dias á la una de la tarde.

De Matanzas para la Habana los domingos y juéves á las once de la noche.

Tambien saldrá de la Habana los lúnes á las diez de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del mártes, volviendo á salir para la Habana á las siete de la mañana del mismo mártes.

Precios de pasage y carga de ropa los de costumbre: víveres y ferretería será convencional ántes del embarque sin que haya lugar á reclamaciones despues de efectuado.

Se advierte que la carga para Cárdenas debe pagar el flete al embarque.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

El vapor atraca al muelle de los de Matanzas.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 35. 5set

**Empresa de fomento y navegacion del Sur.** Orden de los viajes que darán principio el domingo 4 de julio.

VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Eusebio Gonzalez.—Saldrá de Batabanó los domingos despues de la llegada del tren de pasageros para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las 6 de la tarde saldrá de Colon y á las 7 de la noche de Coloma para Batabanó.

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. José Ramon y Roig.—Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á la una de la tarde de Punta de Cartas y á las 7 de la noche de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA REEMPLAZO, su patron D. Antonio Paycurich.—Hará este buque los viajes semanales á los puntos que la empresa considere mas conveniente para el mejor servicio del público.

NOTAS 1ª La carga destinada á Coloma y Colon que embarque en el vapor Cristóbal Colon se remitirá á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes. La dirijida al vapor General Concha con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen los lúnes y mártes.

2ª Los precios de pasage y carga serán los de la tarifa general de la compañía.

3ª Todo viaje se considerará concluido al llegar los buques los respectivos muelles.

4ª Para que pueda embarcarse la carga sin demora en Batabanó se suplica á los señores remitentes que el mismo dia que lo despachen en el ferrocarril entreguen las guias y conocimientos en el escritorio de la empresa, calle de la Cuna núm. 99.

Habana y junio 25 de 1858.—Ramon Quadreñy. 25Jn.

**Veloz Cayero,** su capitan D. Manuel Bonet.—Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles á la llegada del vapor Carolina verificando las escalas de la Teja, Ganuza, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á las siete de la mañana del juéves á Sagua la Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua la Chica, llegando por la tarde á Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua la Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra-Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasageros puedan dirijirse á la Habana en el vapor Carolina.

Los precios de pasage serán los de la tarifa.

No se reciben mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.

NOTA.—Todo viaje se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Carolina no saldrá el Cayero de Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada de pasageros del ferrocarril.

Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los Sres. Canet y Garbalena, plaza de Armas núm. 3. 17 F

## AVISOS MARITIMOS.

**Se vende una hermosa fragata** americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. HAMEL Y CP.

**Se vende el hermoso vapor inglés** MAURITIUS de 2800 toneladas que se espera durante este mes de la China. Tiene mucha capacidad para carga y cámara muy elegante para pasajeros.

De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 36 los Sres. Scharfenberg Tolmé y Comp. 30-3

**Se vende** el bergantin americano COSMOPOLITE, de porte de 140 toneladas, surto en el puerto de Cárdenas, en el estado en que se halla y por cuenta de quien corresponda: recibirán proposiciones hasta las doce del dia 25 del corriente sus consignatarios en Cárdenas los señores S. M. CHURCHILL Y COMP. 4 21

**Se vende la polacra gol. esp. Jóven Emilia:** es buque de 500 cajas de porte, forrado y claveteado en cobre, escelentes maderas y de muy buenas cualidades marineras. Impondrán calle de los Oficios núm. 80, azucarería. 4 21

## NOTICIAS COMERCIALES.

### IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la bca. am. John Payson, procedente de New-York y á la consignacion de D. J. Pertusio.

A don Francisco V. de la Torre: 2 cajas.

A don R. Torices: 25 bultos.

A don C. Rugi: 1 campana, 1 aparejo.

A don S. de la Huerta: 21 bultos de jarcias, 100 barriles de yeso, 25 bultos de lona, 1 caja.

A don S. Senaren: 12 bultos.

A don J. Larrinaga: 3 arados, 12 rejas.

A don L. Rodriguez: 6 cascos, 33 cajitas, 12 barriles de aceite, 6 idem de barniz, 16 bultos, 160 docenas de escobas, 31 atados, 120 tablas de madera.

A los Sres. Santillan hermano: 1 caja.

A don J. Pertusio: 40 cunetes de manteca, 10 barriles de cerveza, 10 cajas de queso, 43 cajas de jabon, 503 reemas de papel, 15 cajas.

A los Sres. Uriel, P. y cp: 340 barriles de papas, 30 idem de frijoles.

A los Sres. Cabuzac y hermano: 100 barriles de papas.

A don M. Salmon: 3 campanas, 5 romanas, 5 bultos.

A los Sres. Schmidt y Sierra: 25 canastos de champaña.

A don E. Eymard: 4 cajas.

A los Sres. Escauriza y Serpa: 75 cajas de sidra.

A don J. Pertusio: 60 cuñetes y 40 barriles de manteca, 21 tercerolas de arroz, 15 cajas de queso, 51 docenas de escobas, 200 cajas de arenques, 500 reemas de papel, 35 cascos de cerveza, 100 sacos de maiz, 4 barriles de frijo es, 31 piezas de lona, 23 rollos de lona, 20 barriles de papas, 10 cajas de jabon, 7 bultos, 150 barriles de papas.

A don J. Ortiz: 1 caja.

A don C. Perez: 1 caja.

A don J. M. Kessel: 1 anchuela de hierro.

A don J. Carricabura: 1 molinete.

A los Sres. Socasa y P.: 1 becoy.

A los Sres. Noriega, O. y cp.: 1 barril.

amarillo, 50 docenas de escobas, 200 cajas de arenques, 10 rollos de sogas, 45 cascos vacíos, 5 bultos.

A don G. Arbouch: 12 baules, 24 maletas, 4 bultos.

A los Sres. G. ttig y Will: 1 bulto.

A don P. de la Cantera: 7 cajas, 40 tinas.

A los Sres. Mendiola y B.: 8 cajas de peletería.

A don B. Guiretti: 14 autos.

A don A. Ferran: 1 paila.

A don M. Gaston: 1 caja.

A don J. P. Drain: 20 barriles de cerveza.

A don L. Riverend: 20 cajas de palitos, 6 cajas.

A los Sres. Rebulta y cp.: 130 cajas de aceite, 8 cajitas.

A don J. M. Fernandez: 7 cascos de loza.

A don R. Plá: 20 pacas de estopa, 8 cuñetes de clavos.

A los Sres. Cuesta y cp.: 26 bocoyes de maquinaria.

A los Sres. Sotolongo, y c.: 2 cajas.

A don P. Mandive: 57 barriles de carne.

A don A. del Pozo: 40 campanas.

A don R. Tomás: 1 máquina.

### MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS EL 23 DE SETIEMBRE.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar | 438 |
| Arrobas de café | |
| Cuarterolas de miel de abejas | 25 |
| Tabaco en rama, libras | 35321 |
| Millares de tabacos | 1018 |

IMPORTADOS.

No hubo.

REGISTRADOS EN LA ADUANA

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 1745 |
| Tabaco torcido, millares | 154 |
| Libras de tabaco en rama | 10429 |
| Tercerolas miel de abejas | 15 |

### COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 23 DE SETIEMBRE DE 1858.

| | |
|---|---|
| Canastos medias botellas de champaña | $ 2¼ uno. |
| Resmas papel amarillo | 3½ rs. resma. |
| Sacos de maiz | 4½ rs. ☐ |
| Cascos de arroz | 11¼ rs. ☐ |
| Resmas papel amarillo | 3 rs. una. |
| Cajas de jabon amarillo | $ 7¼ ql. |
| Pacas de pabilo | $ 29 ql. |
| Barriles botellas de cerveza P. P. | reservado. |
| Sacos de arroz India | 11¼ rs. ☐ |
| Barriles de almendras | $ 15 ql. |
| Cajas jabon amarillo | $ 8¼ ql. |
| Resmas papel amarillo | 3¼ rs. una. |
| Barriles de manteca | $ 17¼ ql. |
| Cuñetes id. | $ 18 ql. |
| Canastos 12 botellas Champaña; Id. de 24 medias id.; Id. de 12 medias id.; Id. de 24 medias id. | $ 8¼ uno. |
| Barriles de cebollas; Ristras de id.; Barriles de papatas; Id. idem | reservado. |
| Piñas de cebollas; Barriles de id. | reservado. |

## MERCADOS NACIONALES.

*Santander, 16 de agosto.*

HARINAS.—Escasísimas novedades podemos hoy anunciar á nuestros lectores. El dominio de la paralizacion á que se halla sometido el mercado desde algun tiempo, no se ha interrumpido en realidad por la noticia de alguna venta verificada á 19 rs. ☐, ni por los rumores de otras operaciones. Con todo creemos entrever en el mercado un próximo porvenir un tanto mas halagüeño, no por la firmeza que mantienen los precios, sino por la precisa animacion á que han de dar márgen los últimos arribos de varios buques, cuyos consignatarios á entados con la escasa salida para Cuba en el mes último, no será estraño que se decidan á espedicionar de cuenta propia principalmente los que tienen ya sus bu ques anunciados para el próximo mes de setiembre.

AZUCAR.—Continúa este artículo con aspecto favorable, son tan dados en los buenos precios que logró alcanzar en las semanas anteriores, y con tendencias de alza en las clases buenas y superiores, que en razon á las necesidades del consumo, es pecialmente en los blancos, escasean bastante en el mercado.—De operaciones solo podemos decir la de unas 300 cajas de la zafra del año anterior y por consecuencia algo cargadas de humedad, á 44 y medio y 54¼ rs. arroba, siendo el surtido casi por mitad dorados buenos y blancos bajo y superiores. Si los cargamentos de las fragatas "Rosario y U." que acaban de fondear en el puerto, vienen surtidos en las clases que hoy se desean, desde luego se puede asegurar que sus receptores hallarán pronta y ventajosa colocacion para ellos.

CACAOS.—De los de Caracas se realizaron 400 sacos, en los que habia de todo, y aunque su precio ha sido reservado, lo da como positivo el de $14 quintal. Tambien se han cedido algunas partidas de Carúpano á 32.

## MERCADOS ESTRANGEROS.

*Charleston, setiembre 17.*

ARROZ.—Por el muy mal tiempo en toda la semana solo se ha vendido parte de los 900 cascos recibidos. Las calidades inferiores han estado abatidas con baja de ⅛ de peso; pero las superiores se han mantenido por su comparativa escasez. Las operaciones se han hecho de $2¼ á 3 quintal; por lo mas fino de 2⅝ á 3.

AZUCAR.—Se han vendido 50 bocoyes del de Lusiana (en dos partidas) de 9¼ á 9½ cts. y 75 de Puerto Rico de 9½ á 10. En mieles nada se ha hecho.

ALGODON.—Los precios han subido ⅛ por las clases superiores; pero como las existencias van creciendo falta saber el les tenedores podrán sostenerse. Los recibos de la semana son 2,3¼ pacas y las ventas 1,453. Cotizamos ordinario á bueno id. de 9 á 10¼; el middling á strict middling de 11¼ á 12¼; el good middling á 12⅛ y el middling fair á 12¾. (Courier).

## GIRO DE LETRAS.

*Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corto vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres.* FESSER Y CP.

*Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba, núm. 115, los señores* REBUELTA Y COMP.

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres.* DRAKE Y COMP.

*Sobre 800 poblaciones de España, incluso todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Veracruz se giran en todas cantidades á corta vista...* [illegible] 28

*Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla y Alicante las giran en todas cantidades á corto y larga vista en la calle del Empedrado núm. 32* LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10 jl

*Sobre Madrid, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira y la Coruña y sobre lo último de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los señores* RIGAL DARDET Y CA. 1-A6 11 jl

*Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios núm. 76* LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7My

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio núm. 116* BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 15Ag

*Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O Reilly esquina á la de San Pedro los Sres.* NORIEGA O. Y CP.

*Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres.* ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 10ll-ab0

*Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Vigo, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 11 los Sres.* AGUECHE HERMANOS Y CP. 7al

*Sobre New-Orleans, New York, Lóndres, Santander, Cádiz y Barcelona, las giran en la calle de los Oficios n. 80 los Sres.* SOLA, CARBONELL Y CP. 120-11-Ag

*Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander, y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba núm. 120 los Sres.* PEREGO, MARSAN Y CP.

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Vitoria, Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia, y otros varios. sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa Marta de Ortigueira, las giran en todas cantidades y á corto vista, en la calle de Ricla, plaza Vieja portal de Jaruco n. 7* DON J. MAZA MUÑOZ. 22-M

*Sobre Paris y Burdeos y pagaderas en cualquier punto de Francia, girarán á la vista ó á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los señores* CH. CARO Y COMP. 8-m-1 Ag

*Sobre Santander y Madrid las gira en todas cantidades en la calle de San Ignacio núm. 5* D. P. M. DE LA AZUELA. 20 78

*Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista* D. M. DE EMBIL Y CP.

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los señores* ESCAURIZA Y SERPA

## ALMONEDA.

El viérnes 24 á las 11 de la mañana se rematará un caballo color dorado de 7 cuartas de alzada y maestro de carruage á uso de feria.

El viérnes 24 á las 11 de la mañana se rematará un potro color moro azul de cerca de 7 cuartas de alzada con sus arreos hechos de todo gusto á uso de feria.

El sábado 25 á las 11 de la mañana se rematará un caballo color oscuro de 5 años de 7 cuartas, propio para carruage y para montar á uso de feria.

Con motivo de la tarde lluviosa, y de continuar toda ella de mal aspeto como tambien por circunstancias de familia, han determinado el esposo, hijos, hijos políticos y demás personas allegadas á la Sra. Dª María de las Mercedes Valdés de Alum (Q. E. P. D.), cuyo entierro estaba dispuesto para la tarde del 23, transferirlo para mañana 24 á las cinco de la tarde, suplicando á los Sres. invitados se sirvan asistir á la casa número 100, calzada Real del Cerro, favor que sabrán agradecer. —Habana, 23 de setiembre de 1858.

## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

**La Providencia.** Segun el art. 24 de los Estatutos de esta Sociedad "toda circunstancia que agrave los riesgos del esclavo ó esclavos asegurados deberá ponerse en conocimiento de la Compañía dentro del término de ocho dias despues de trascurrida esta, para que aquella proceda inmediatamente á graduar el nuevo riesgo y clasificarlo debidamente, como lo exige el interés de la Sociedad. Si el asegurado omitiese esta formalidad antes de ocurrir la muerte ó accidente que haya hecho disminuir el valor del esclavo ó esclavos asegurados perderá el derecho á la mitad de la indemnizacion que, por dicho accidente ó fallecimiento debia corresponderle. Todo socio que á sabiendas ocultare ó disminuyere en sus declaraciones los riesgos de los esclavos asegurados perderá por solo este hecho todos sus derechos á ser indemnizado."

La Direccion se ve en el caso de recordar á los Sres. socios este artículo, bajo el cual la sociedad asegura, invitándoles al cumplimiento de una condicion ineludible en los casos de traslacion de los esclavos de la localidad en que fueron asegurados á otra, de variar el oficio ú ocupacion para el cual se hizo el seguro y en los demas ocasiones en que se deba comprender que se agravan los riesgos que corren los esclavos.

Habana y setiembre 11 de 1858.—El subdirector, J. de J. Q. García. 3C-12 stbre.

**Compañía del camino de hierro de Trinidad.**—Vencido el último semestre en 1º del actual se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia 1º de octubre próximo se procederá al cobro del último dividendo pasivo de un décimo sobre el valor de las acciones del 1º emision y un cuarto sobre el de las de 2ª, advirtiendo que deberán devolverse los recibos de las cuotas anteriores en cambio de los títulos provisionales que ahora se espiden, los cuales se hallarán en el escritorio del Crédito Industrial.—Habana, Setiembre 21 de 1858.—El Contador *Gaspar de Arteaga.* 10-24

---

**Compañía española del alumbrado de gas DE MATANZAS.**—Los Sres. accionistas pueden ocurrir á la oficina de esta compañía y á la agencia de ella en la Habana en casa del Sr. Presidente D. Ramon Plá, respectivamente desde el 30 del corriente á percibir el 5¼ p ☐ de dividendo activo acordado por el Consejo de Direccion por utilidades líquidas repartibles en el segundo trimestre del año actual. Matanzas, setiembre 1º de 1858.—*Felipe Blanco*, secretario contador. 29 58

**Sociedad General del Crédito Moviliario Y FOMENTO CUBANO.**—Habiéndose amortizado el empréstito de $403,500 que habia contratado con sus accionistas, y por acuerdo del Consejo de Administracion, se anuncia al público que contando con los recursos necesarios esta Sociedad General emprende desde esta fecha las operaciones siguientes:

1.º Crear toda clase de empresas de caminos de hierro, canales, fábricas, minas, dársenas, muelles, alumbrados, almacenes, desmontes y roturaciones, riegos, desecacion de pantanos ó ciénagas y cualquier otro proyecto agrícola, fabril ó industrial, y de pública utilidad.

2.º Encargarse de la fusion ó transformacion de cualesquiera Sociedades y de la emision de sus acciones ú obligaciones.

3.º Administrar, recaudar ó arrendar las contribuciones y las empresas de trabajos públicos.

4.º Prestar sobre efectos públicos, acciones ú obligaciones, mercancías, frutos, cosechas, buques y sus cargamentos, bienes raices, censos ó hipotecas, y sobre toda especie de valores y préstamos á la gruesa.

5.º Recibir á depósito toda clase de valores metálicos ó en papel, y llevar cuentas corrientes con ó sin interés con Sociedades, corporaciones ó particulares, comprar y vender letras de cambio y hacer el giro de Banca en la forma que mejor convenga á la Compañía.

6.º Efectuar pagos y cobros, y cualesquiera otras operaciones por cuenta de otras Sociedades ó de particulares.—Habana 25 de agosto de 1858.—El Subdirector, *Miguel Moll.* 26ag.

**Compañía de almacenes de Marimelena. —ALMACENES DE DEPOSITO.**—Para el dia 1.º de octubre próximo se admitirán depósitos de aguardientes en los magníficos almacenes construidos dos de hierro (primeros de esa clase que se ven en la Isla) en la ensenada de Marimelena, con buen muelle para atraque de lanchas del mayor porte: el depósito de cada pipa de aguardiente por una vez costará $2 y los demás efectos que se admitan se cobrarán con arreglo á la tarifa que se ha impreso y repartirá á los que la soliciten en el escritorio de la Empresa (Aguiar 73) ó en los almacenes: á los que quieran depositar y carezcan de lanchas que conduzcan los efectos á los almacenes: se les proporcionarán todas las que necesiten, siendo de su cuenta la conduccion y estraccion consiguientes.

Los precios que los depositantes abonarán, á un contratista que se ha hecho cargo de la conduccion serán de dos reales fuertes por pipa, que es el corriente de la plaza.

Para los que gusten aprovecharse de los beneficios de que trata el artículo 8.º de Reglamento de la Compañía se copia á continuacion, suplicando á los Sres. que deseen abonarse den aviso con anticipacion á la Empresa de ese deseo.

Artículo 8.º citado.—Los depositantes podrán ser ó no abonados á los almacenes: los que lo fueren disfrutarán de las ventajas siguientes: 1.º Ser preferidos al depósito en concurrencia de los no abonados; 2.º Disfrutar un tanto por ciento de rebaja del precio de tarifa para los depósitos á juicio de la Directiva: 3.º Obtener, tan luego como se establezca la Caja ó Banco de que habla el art. 5.º de lo que se propone la Compañía de préstamos ó anticipaciones en cualquier época del año sobre el importe de sus depósitos y aun cuando no tuvieren existencia alguna en los almacenes: 4.º Poder contratar con la Compañía el tiro y conduccion de sus frutos, recibiendo en retorno los efectos ó factorías de refaccion que necesiten todo por el precio mas módico posible, en cuyo caso la Sociedad facilitará gratis y en calidad de préstamo los bocoyes.

Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos consiguientes.—Habana, 12 de setiembre de 1858.—*Manuel Urbano Sanchez*, secretario interino. 8-16

**Compañía Hamburguesa-Bremesa de Seguros DE INCENDIO.**—Agentes en la Habana los Sres. A. Kobbe Luling y Comp. calle del Teniente Rey número 88. 6 m. set. 3.

**Sociedad General del Crédito Territorial CUBANO.**—La Junta General de accionistas de esta Compañía verificada en 17 del corriente acordó entre otras cosas: 1.º La aprobacion del balance y memoria del Consejo relativos al primer año social, cumplido en 17 de julio último: 2.º La aprobacion de las cuentas de la Compañía relativas al mismo período: y 3.º El reparto del dividendo activo de 5 $ por accion que habia declarado el Consejo como utilidades del citado año, todo lo cual se publica para inteligencia de los Sres. accionistas que no concurrieron á la espresada junta, y en el concepto de que estándose recaudando actualmente un dividendo pasivo de 5 p ☐ equivalente al activo que se reparte, pueden desde el dia de la fecha los Sres. accionistas acudir á las oficinas del Crédito, calle de la O-Reilly á hacer el canje de los recibos del dividendo activo por el de lo del pasivo que se recaude. Habana, setiembre 21 de 1858.—Por disposicion del Sr. Presidente, J. de J. Q. García Director. 5-21

**Sociedad General del Crédito Moviliario Y FOMENTO CUBANO.**—Debiendo procederse á la construccion de cuatro casas en el solar murado de Santo Domingo esquina á la calle del Obispo, por acuerdo del Consejo de Administracion de esta sociedad se convocan licitadores para hacer proposiciones para la ejecucion de la obra, instruyéndose del plano que está de manifiesto por el término de quince dias á contar desde la fecha en las oficinas de esta empresa, en el concepto de que se admitirán pujas verbales durante quince minutos en el acto de rematarse el remate que se efectuará en la oficina el 30 de este mes á favor el que mayores ventajas ofrezca. Habana, 15 de setiembre de 1858.—El Director general, *Julio Durege.* 13-16

**Empresa de Vapores del Seno Mejicano Y CENTRO AMERICA.**—La Junta Directiva de esta sociedad anónima ha acordado en sesion celebrada en 31 de agosto señalar el dia 12 de setiembre para el cobro del segundo dividendo pasivo de 10 p ☐. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas con arreglo al artículo tercero de los Estatutos. Habana, 3 de 1858.—El Secretario. 1-st

**La Tutelar.** COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—*Capital suscrito hasta 5 de marzo.*

$ 17.692.240'70 en 46.845 pólizas diaa, 211.416 en 309 renias

atendidas estas cifras como de costumbre habia producido, y las que al tomar de esta las demas inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la Compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000.000

que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á la oficina de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Ruego muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les advierte la época en que deben entregar las fées de vidas de sus asegurados, requisito indispensable para liquidarse quinquenalmente. 1-st

**Ferrocarril de la bahía de la Habana á MATANZAS.**—En los trabajos de esta línea en el punto denominado Arroyo Vuelta, jurisdiccion de Jaruco, se encuentran tres asiáticos nombrados José, Julio y Manuel, vestidos con camisa azul de su país y sombreros nuevos de guano, con cintillo de hule, los que habian sido capturados en el camino y conducidos á dicha estacion en concepto de cimarrones pertenecientes á ella.

El que se considere con derecho á dichos asiáticos puede ocurrir con sus comprobantes á la administracion de esta empresa situada en la calle de San Ignacio núm. 75, con prévio pago de los costos que han ocasionado. 1

**La Providencia.** Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan porque no se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha se estiendan los recibos al punto de Gobierno de la Compañía, los señores socios en el 25 próximo pasado á los señores socios para que obliguen á los cobradores á que les entreguen los recibos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á los cobradores para estender en los mismos recibos la correspondiente nota.—Habana y setiembre 8 de 1858.—J. de J. Q. García, sub director. 10

**La Providencia,** COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Art. 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscabo de un esclavo ó esclavos el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio. Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo; del pueblo ó partido donde este tuviese domicilio y ocurriese la desgracia. Sin dicho punto tuviese agente de la Compañía deberá darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Ademas de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, espera de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor escatitud posible el dia y hora del suceso, las causas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, unida casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que por su parte elija para fijar el demérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente, hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene; y porque en muchos se asegura ha cuerse dado los oportunos partes á la Direccion cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los mismos que se previenen que se exijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de correos. Habana y agosto 2 de 1858.—Subdirector, J. de J. Q. García. 1-st

**El Iris.** COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL RAYO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja portal del Rosario número 23. 1-st

**Empresa de los caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO.**—Con objeto de oir el informe de la Comision encargada del exámen de las cuentas del anterior semestre y presupuestos del actual y resolver lo que corresponda, ha dispuesto la Directiva se cite á los señores accionistas á junta general para el dia 30 del corriente á las cinco de la tarde en la morada del señor vocal decano D. Antonio de Puente y Franco, calle del Tejadillo n. 63.—Habana, setiembre 20 de 1858.—*José Montoro*, secretario accidental. 9-21

**Camino de hierro de la bahía de la Habana A MATANZAS.**—Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar ó todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75. 1-st

**Sociedad anónima La Colonizadora.** En el depósito de esta Sociedad, situado en el Cerro, calle de San Rafael (á Panduro, hay ocasionalmente un número de colonos asiáticos jóvenes, sanos y robustos. 10 17

**Montepio Universal.** Se suplica á las personas, cuyos nombres á continuacion se espresarán se sirvan pasar á la oficina de esta Inspeccion, calle de San Ignacio n. 103 de 10 á 3 de la tarde á recoger documentos que les interesan.

Habana y agosto 27 de 1858.—Los Inspectores generales en América, *Raya y Gonzalez.*

| | |
|---|---|
| D. Santiago Llerena. | D. José Antonio Aviño. |
| „ Juan Antonio Bances. | „ Luis Ballina. |
| „ Jacinto García Gutierrez. | „ Ramon García Presno. |
| „ Leocadio Pereda. | „ Florencia Villaendas. |
| „ Antonio Peña. | „ Fulgencio García Perez. |
| „ Juan de Oña. | „ Feliciano Valdés. |
| „ Vicente Pais. | „ Francisco Lazarri. |
| „ José Moron. | „ Simon Luis de Luzuriaga. |
| Da. Bernardina Gomez. | „ Ramon Ugarte y Madrazo |
| D. Cayetano Domingo Seijas. | „ José Domingo Gitea. |
| „ Pedro Abad y Abad. | „ Juan Lopez Valdés. |
| „ Mariano Galan y Gea. | „ Tomas Palacios. |
| „ Marcial Love. | |

1-st

**La Providencia.** Uno de los grandes objetos que tuvo y anunció desde un principio esta Compañía se ha realizado en el aumento notable del valor de los esclavos y capital de cada propietario, sobre todo comparando con 1855 y 56, que no hubiera ocurrido con tal rapidez, ni ha ocurrido tampoco en Puerto-Rico y puntos donde no hay seguros.

Considerando permanentes estos poderosos motivos y dentro del artículo 50 de los Estatutos, podemos suplicar á los señores socios que lo han propuesto y propongan á los que consideren aumento que corresponde.—Al efecto, y como requisito, se les suplica presenten su propuesta por los 5 años de suscricion, en lista suscrita por los interesados en que se espresen el nombre, edad y oficio de cada uno y todos los esclavos separadamente de cada finca, con los precios que tienen en pólizas y que se propongan alterar, y con una órden al pié á sus representantes, sobre mayorales para que permitan el nuevo reconocimiento y comprobacion. Con ella podrán dirigirse á la Direccion general ó sub-direcciones de partido. Habana, junio 23 de 1858.—El Director general, Miguel de Embil. 1-st

**Banco de San Cárlos de Matanzas.—Seguros MARITIMOS.**—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpinetti frente á la puerta del mismo número. 8-me-2-Ja

**La Hereditaria.** A propuesta del Sr. Director, y con arreglo al artículo 56 de los Estatutos, ha sido nombrado Subdirector de esta sociedad el Sr. D. Gabriel de Osma, lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana y agosto 4 de 1858.—El Presidente Nicolas Lopez.—Vicesecretario Emilio H. Perera. 1-st

**Compañía del ferro-carril de Sagua la GRANDE.**—Se recuerda á los Sres. accionistas la necesidad en que están de depositar en la contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 103, los recibos provisionales de las acciones totalmente pagadas, á fin de poder á espacharles los títulos ó cédulas de las mismas acciones, y se les suplica verifiquen ese depósito en el término de treinta dias contados desde la fecha en el concepto de que se les entregará un documento de resguardo que devolverán al recoger las cédulas. Habana, 16 de setiembre de 1858.—*Domingo del Monte*, secretario. 5—19

---

## MONTEPIO UNIVERSAL

### Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 15 DE NOVIEMBRE Y DE 10 DE DICIEMBRE DE 1850.

*Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.*

DELEGADO DEL GOBIERNO

D. Manuel Llorente.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.

Escmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España.

VICE-PRESIDENTE.

Escmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España.

VOCALES.

| | |
|---|---|
| Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo. | Sr. D. Manuel Gonzalez Acevedo, diputado 1.º del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. |
| Escmo. Sr. D. Diego Coello, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica. | Sr. Conde de Belascoin, diputado á Cortes, y propietario. |
| Escmo. Sr. D. Juan Drumen, Médico de Cámara de S. M. | Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebrón, Grande de España. |
| Escmo. Sr. Conde de Sanafe, propietario. | |

DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

SUBDIRECTOR GENERAL: Sr. Marqués de San José.

JUNTA DE INSPECCION EN ULTRAMAR.

Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente.

Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga, vice-presidente.

VOCALES.

| | |
|---|---|
| D. Salvador Samá. | D. Bartolomé Mitjans. |
| D. José Manuel Espelius. | Escmo. Sr. Conde de Santovenia. |
| D. Gavino Pardo. | Sr. Marqués de Villalba. |
| D. Francisco Calderon y Kessel. | |

| | |
|---|---|
| Número de suscritores segun los últimos datos | 13.681 |
| Capital suscrito | 82.334,720 |
| Depositado en el Banco de España | 23.920.000 |

A medida que se recaudan los fondos en esta Isla se depositan en el Banco Español de la Habana hasta remesarlos á la Direccion General, *operacion que se hace mensualmente.*

Oficinas Centrales en América, calle de San Ignacio número 103, esquina á la de O Reilly. 16set

## Situacion de la Compañía Territorial Cubana.

ACTIVO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Caja | | $ 109938 | 08 |
| Accionistas | | 1587300 | 00 |
| Fincas rústicas su costo segun escrituras | 4971944 85 | | |
| Adquisicion de brazos y fomento | 479059 01 | | |
| | | 5451003 | 86 |
| Refaccion ordinaria | | 313944 | 00 |
| Fincas urbanas, su costo | 293348 97 | | |
| Fomento | 4465 62 | | |
| | | 297814 | 59 |
| Obligaciones á cobrar: | | | |
| Por efectos vendidos | 3500 00 | | |
| Por la mitad de derechos del ingenio Apuros | 10351 90 | | |
| Por valor aproximado de frutos | 48735 73 | | |
| | | 63087 | 63 |
| Varios deudores | | 13719 | 14 |
| Intereses pagados | | 19266 | 20 |
| Gastos de instalacion | 4388 88 | | |
| Mobiliario | 519 73 | | |
| | | 4908 | 61 |
| Gastos generales (13 meses) | 6224 62 | | |
| Sueldos (id) | 23623 36 | | |
| | | 29847 | 98 |
| | | $ 7890830 | 09 |

PASIVO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital social | | $ 4000000 | 00 |
| Obligaciones á pagar: Desde 1858 á 1874 | | 2851281 | 9 |
| Censos y capellanías | | 22459 | 56 |
| Libranzas á pagar | | 6763 | 55 |
| Acreedores varios por cuentas corrientes | | 64921 | 03 |
| Productos realizados: | | | |
| 25715 cajas de azúcar | 535526 59 | | |
| 1033 bocoyes id. mascabado | 47103 54 | | |
| 2080 bocoyes de miel | 5546 55 | | |
| 601 pipas de aguardiente | 1993 12 | | |
| 40 sacos de café | 666 72 | | |
| 146000 ladrillos y tejas | 3564 50 | | |
| Viandas y aves | 475 00 | | |
| Alquileres de casas | 4139 97 | | |
| | | 666385 | 99 |
| Productos por realizar: | | | |
| 2531 cajas de azúcar (aproximado) | 54253 00 | | |
| 11 bocoyes id. mascabado (id.) | 410 77 | | |
| 796 bocoyes de miel (id.) | 6124 49 | | |
| 121 pipas de aguardiente | 3630 00 | | |
| 280100 ladrillos y tejas | 7315 00 | | |
| Alquileres de casas | 2271 80 | | |
| | | 73995 | 66 |
| | | $ 7890830 | 09 |

Habana, 31 de agosto de 1858.—Los Directores, Noriega Olmo y comp.

NOTA.—Las propiedades de la Compañía.—Los ingenios Santa Cruz, Socorro, Arco Iris, San Joaquin, Perla, Belfast, Fundador, Chumba, Apuros, Angustias, Concepcion y Victoria (demolido ya).—El Cafetal San Cárlos, tres potreros tres alambiques, cuatro tejares en esplotacion, 2644 negros 71 asiáticos 2480 bueyes, 37 fincas urbanas y 68 solares.

Se han sembrado de nuevo en las fincas 97¼ caballerías de caña y 48 de viandas de todas clases. Se han aumentado y mejorado las fábricas y trenes de casi todos los ingenios é introducido reformas y adelantos de cuyo pormenor así como de las demas noticias que cualquiera persona desee adquirir sobre el estado de la Empresa podrá instruirse en las oficinas de la misma.—Noriega, Olmo y compañía. 9 set.

**Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.** —Los Sres. accionistas que no hayan recibido el nuevo Reglamento de la Empresa se servirán enviar por un ejemplar á la Secretaría, Paseo de Roncali n. 10. 8-15

**Banco de San Cárlos de Matanzas.**—En sesion celebrada el dia 1º del presente mes, acordó la Junta Directiva de esta sociedad convocar á sus accionistas á Junta general extraordinaria, que tendrá efecto el dia 26 del corriente á las cinco de la tarde en el edificio de la misma, calle de la Magdalena n. 4, para tratar de llevar á debido efecto lo que dispone el artículo 8º de los Estatutos de la Sociedad, sobre el cobro de los dividendos pasivos, y de otros particulares convenientes á la institucion, que se someterán á su exámen.

Lo que participo á los Sres. accionistas, teniendo presente que conforme se ordena en el artículo 32 del Reglamento no podrán asistir al acto los socios que no lo fueren con tres meses de anticipacion al dia en que se celebra. Matanzas, 8 de setiembre de 1858.—*Francisco Coronado y Delicado* secretario. 15-10

**Ferrocarril de la Bahía de la Habana á MATANZAS.**—Desde el viérnes próximo quedarán abiertas al servicio público las dos carrileras del ramal de Guanabacoa: en su consecuencia los trenes de pasageros saldrán simultáneamente de Regla y Guanabacoa cada *veinte* minutos desde las *cuatro* y *cuarenta* minutos de la mañana hasta las *nueve* de la noche, y desde esta hora hasta las *diez* y *media* en los dias laborables y *once* y *media* en los dias festivos continuarán los viajes saliendo de los estremos cada media hora.

Los vapores de la bahía saldrán del muelle de esta Ciudad *diez* minutos antes de las horas señaladas y al llegar á Regla estará listo para salir el tren del ferrocarril: del muelle de los almacenes partirán los vapores inmediatamente despues de la llegada de los trenes, de manera que los pasageros no sufrirán ninguna demora.

El arreglo que se anuncia continuará rigiendo salvo cualquier incidente imprevisto.

Desde el 17 del corriente se espenderán abonos en los despachos de billetes de la Habana y Guanabacoa á los precios siguiente:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 12 papeletas de Lujo | por | 17 | reales fuertes. | | |
| 24 | id. | de 1ª | „ | 17 | id. id. |
| 22 | id. | de 2ª | „ | 17 | id. id. |
| 21 | id. | de vapores | „ | 17 | id. id. |

Habana y setiembre 15 de 1858.—*Ramon Flores y Apodaca.* 8-17

**Empresa de los caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO.**—La Junta Directiva de esta empresa en vista de las ganancias líquidas del año social que terminó 30 de junio último ha declarado el dividendo de siete y medio por ciento del capital, y de su órden se avisa á los Sres. accionistas á fin de que ocurran á percibirlo á la Tesorería, establecida en la calle de la Lamparilla n. 59, de 10 á 2 de la tarde, desde el dia 1.º de octubre próximo en adelante, con advertencia de que las personas que lo verifiquen autorizadas por otros deberán presentar los títulos de las acciones de sus comitentes. Habana, setiembre 21 de 1858.—*José Montero*, secretario accidental. 8—3

**La Providencia.**—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

| | |
|---|---|
| 1857 | |
| Julio por total de | $ 10,349 |
| Agosto „ | $ 24,512 4 |
| Setiembre „ | $ 36,098 |
| Octubre „ | $ 28,403 4 |
| Noviembre „ | $ 6,109 4 |
| Diciembre „ | $ 24,467 |
| 1858 | |
| Enero „ | $ 37,023 |
| Febrero „ | $ 42,050 4 |
| Marzo „ | $ 46,010 4 |
| Abril „ | $ 23,405 |
| Mayo „ | $ 23,845 4 |
| Junio „ | $ 18,944 66 |
| | 320,518 66 |

Habana, junio 30 de 1858.—El director general, M. de Embil.

| | |
|---|---|
| 1858 | |
| Julio, por el total de | $ 21,691 66 |
| Agosto „ | $ 18,106 34 |
| | 360,316 66 |

Habana, agosto 31 de 1858.—El Subdirector, J. de J. Q. García. 0-st

**Liverpool and London Fire Insurance,** COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000 Agentes en la Habana Scharfenberg Tolmé y Co. 6 ms.-9-ag

**Northern Assurance Company.**—ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.—CAPITAL $6.000.000.—Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* A5-19My

**La Providencia.** *Boletin de 1.º de mayo.* Que la Direccion de la Providencia, en obsequio de los Sres. socios se toma cuantas molestias son posibles, escediéndose de los deberes que marcan los Estatutos respecto á los cobros, es lo que queremos probar copiando los artículos de los Estatutos que hablan del particular.

Art. 59. Para evitar todo atraso en el pago de las indemnizaciones de los siniestros de cada año, y hacer frente á las cargas sociales determinadas en el artículo 31, el suscritor ENTREGARA dentro de los 30 dias de la fecha de sus pólizas y en los años el siguientes en el mes de enero para fondo de reserva, una contribucion que queda fijada en el medio por ciento del capital de responsabilidad.

Art. 54...... Las cuotas con que los socios tengan que contribuir, *se pagarán* precisamente en *las oficinas* de la Direccion general, y en las agencias de los distritos, en cambio de un recibo firmado por el Director.

Art. 35...... Pasados ocho dias, aunque la Junta de Gobierno no decrete rescision, quedarán suspensos para el socio omiso, los beneficios todos de *su seguro*, sin que por ello quede él menos obligado á todas las cargas de la Compañía.

La lectura de estos artículos convencerá que el perjuicio de retardar sus pagos, es para el socio, ahorrando á la compañía el costo de siniestros. En otro lugar hemos repetido que pudiendo cada cual enterar desde enero lo calculado necesario para todo el año, es decir *el otro medio por ciento que hace uno por ciento es total y costo de pólizas*, no es gran trabajo este, si hay medio posible de simplificarlo mas. 1-st

**La Providencia.**—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del ½ p ☐ de cuota contributiva á los Sres. socios que los son desde 1º de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p ☐ para el año, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.

Habana y junio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil. 1-st

**La Masnourense, compañía** de seguros marítimos establecida en Barcelona, autorizada por Real decreto de 30 de setiembre de 1857.—Agentes comisionados en la Habana los Sres. la Rua, Cammert y cp. 30 78t

**Compañía Catalana general de seguros de BARCELONA.**—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos por su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10 Jn

**Se suplica á las personas que á continuacion** se anuncian que se sirvan presentarse en la casa n. 79 calle de los Oficios, en cualquier dia de labor á tratar sobre particulares que les interesan de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

D. José Dominguez y Cruz.
D. Estéban Estrada.
D. Fell, e Castillo.
Doña Merced Sibater.
D. Juan Cosme Páramo.
D. Ramon de Pedro Yañez.
D. Dionisio Martinez Pinillos.
D. Jaime Gessat Jail.
D. Fernando Romero y García.
D. Gaspar Carrera y Regata.
D. Francisco Vazquez.
Doña Merced Aleman.
D. Magin Marich y Sajone.
D. Tomas Cardona y Perez.
D. Fausto Iriarte.
D. Antonio Rodriguez Yañez.
D. José Camacho y García. 6-23

**Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.**—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p ☐, ó sea el quinto dividendo pasivo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—Francisco Morales Lopez, Secretario. 7 11

**Almacenes de depósito de Santa Catalina (BAJO DE REGLA).**—No necesitando de momento esta Compañía el número de 500,000 ladrillos de primera clase ó de los de Hamburgo se convocan por el presente las personas que quisieren proporcionarlos, con cuyo fin pueden ocurrir de 11 á 2 de la tarde á la casa calle de San Ignacio n. 32, á tratar sobre el particular. Habana y setiembre 14 de 1858.—*José María Gamboa*, secretario. 8-19

**Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.**—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Año-8-E

**La Union.** Compañía general española de seguros marítimos contra incendios y sobre la vida á *prima fija* garante del *Porvenir de las familias.*

El escritorio de la *Sucursal* de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas Vila y cp. 1 ag

**Sociedad de seguros mútuos de esclavos LA PROVIDENCIA.**—Habiendo sido aprobado por el Gobierno Superior civil de esta isla el nombramiento hecho en D. José Delgado Quintiliano García para Sub director de esta Sociedad, y encargado se dicho Sr. de este destino, se participa al público para su inteligencia. Habana y julio 29 de 1858.—El Delegado de Gobierno, *Anastasio de Orozco.* 1-st

## AVISOS VARIOS.

**Expreso de la Isla de Cuba,** único en esta Isla, en conexion con los Expresos de *Wells Fargo y comp.* núm. 82 Broadway *Carrington & Co.* núm. 8 Broadway.—*Wells Butterfield & Co.*—*Adams Express.*—*Westcott Express*—*American & European Express*—*United States Express.*—*National Express.*—*Union Express C.º*—*Freeman & C.º Express.*—*Hope Express C.º*—*And Harnden's Express.*—Directores propietarios, P. C. Bombalier y comp., calle de Mercaderes núm. 8. 1-st

**Las pertenencias** de la disuelta sociedad Union de Viera, Villegas y Cp., consistentes en 2 goletas, 4 mulas con sus aparejos, 4 carretones, 5 negros, un caballo, una yegua, un bote y otros efectos pertenecientes á dicha Sociedad, avisa lo todo en el 16653$ 7 rs. Se admiten proposiciones todos los dias de 5 á 7 de la tarde en la calle Real de Jesus María n. 63, fábrica de fósforos. 15-14

**Carrington's Havana Express,** 78 Broadway N.Y., connecting with the Island of Cuba Express n 8 calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoked at both offices. Express by each Steamer. Carrington & Co., New-York. P. C. Bombalier & Co., Havana. 1-st

**Cincuenta y una acciones** del Banco de Garantía y Crédito: se admiten proposiciones casa calle de San Ignacio n. 8. 5 23

**Están de venta** las pertenencias de la sociedad de Herzberg, Casas y Comp. establecida en la ciudad de Matanzas, consistentes en bocoyes, embarcaciones, tejas de tonelería, cuatro goletas lanchas sueltas de un toloy de lancha al tráfico de la bahía y rio de Canimar, con tanques grandes para depósito de mieles con sus llaves, tomas, etc., ademas de un terreno, con 52000 varas cuad adas de fondo, ó otras fábricas, asentadas y tres negros de varios oficios, y otros efectos pertenecientes á dicha sociedad, cuyo valor, todo, se avalúa en trece cuartos centavos, por peritos nombrados á efecto y se recibirán proposiciones en dicha ciudad en sus almacenes hasta el dia 28 del presente mes. Dicho establecimiento es uno de los mas grandes en su clase para recibir quinientos mil bocoyes de miel ó mas si conviniese, teniendo almacenes capaces para tener depositadas á la vez hasta ochenta mil cajas de azúcar habiendo que pequeña cuarenta los mejores puestos. Por su cruza por el frente el rio navegable de San Juan y el ferrocarril de Sabanilla, Coliseo, Guines y Habana, y es regular tambien le pase el de Regla, lo cual le facilita en gran manera el recibo y embarque de frutos con un gran ahorro de brazos, ademas tiene una carrilera interior con sus carros que es propia y parte de la margen del rio pudiendo ademas entroncarla con las mencionadas líneas de ferro-carriles. Las proposiciones que no lo especifiquen se entenderán que es de cargo del comprador los gastos de escritura de derechos de alcabala. 4 21

## OBRAS DE IMPRENTA.

**Tarjetas y toda clase de impresiones,** con prontitud y curiosidad, se hacen en la *Librería é Imprenta* EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre S. Ignacio y Cuba. 13 My

**Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento** en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pia n. entre S. Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulina superior y variados elegantes tipos.

**Impresiones para el Comercio, Bancos,** sociedades &c. Se hacen todo clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio libros de depósito, pólizas, reglamentos &c. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

**Tarjetas de dar dias á 6 rs. fs. el ciento,** con elnombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud, tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo, & á precios módicos, librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6ms-6 Jl

**Tarjetas de visita** impresas con letras blancas de relieve en cartulina superior A UN PESO EL CIENTO. Gracias á una máquina perfeccionada que acaba de recibir Mr. André puede ofrecer dichas *tarjetas* á tan módico precio y espera por tanto llamar la atencion del público sobre una clase que ha tenido y tiene general aceptacion entre lo elegantes de todos los países: tienda EL BAZAR, calle de O-Reilly n. 16 frente al hotel Gardiner. 30-21S

**Tarjetas elegantísimas** grabadas con suma fineza á peso el ciento: siendo con escudo ó algun adorno es convencional: calle de Mercaderes n. 7. litografía de Martin. 30-5 at

## VENTA DE LIBROS.

**Cristóbal Colon** Poema de Campo-amor, dividido en 16 cantos cuyos títulos son: Salida de Palos, Zaida y Marchena, El Cielo, El Infierno, Historia de Colon, Beatriz Enriquez, Vientos Isleos Amor y Celos, Historia de España, La Atlántida, Desafío Las Nunes, Insurreccion.—¡Tierra! Muerte de Nuño Juicio del Mundo.—Lleva al frente un escelente retrato del autor, gravado en acero y su facsímile, y un derrotero tambien gravado del primer viaje de Colon con las distancias en que se hallaban cada dia y los puntos en que pasaba la aguja de sus cantos del poema.—Vida y viajes de Cristóbal Colon, del célebre Wáshington Irving, nueva edicion aumentada con los Viajes y descubrimientos de los compañeros del inmortal Colon, Alonso de Ojeda, Pedro Niño, Vicente Yañez Pinzon, Vasco Nuñez de Balboa, descubridor del mar del Sur &. &., todo ilustrado con hermosos grabados.—Historia de la conquista del Perú con observaciones preliminares sobre la civilizacion de los Incas, del no ménos célebre historiador anglo-americano W. Prescott, con láminas.—Viaje de Arago al rededor del Mundo, enriquecido con notas científicas y una introduccion de J. Janin, con muchos grabados.—Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 4 el

**Obras Homeopaticas, tanto para los Médicos** como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que ya hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6m-Jl

**Libros de lectura de D. Eusebio Guiteras** primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar, tercera parte á 4$ 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar Librerías de Sans, calle de la Muralla y de la Cruz Verde, calle de Mercaderes. 6m 10Jl

**Manual del médico homeópata, ó sea la HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.**—Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Doctor Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias; 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

**A los médicos.—Libros de medicina y cirujia.**—Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

**¡A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS.**—Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 16 Jn

**Hering, medicina homeopatica doméstica** ó GUIA DE LAS FAMILIAS para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las disposiciones ligeras y prestar auxilios eficaces á los enfermos en los casos urjentes: 1 t. en pasta 3$ en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

**Cuba** et les Grande Puissances occidentales de l'Europe (ou se trouve traitée l'importante question des Etats Unis) par Mr. le Chevalier G. Lobé, consul Général des Pays Bas dans l'Ile de Cuba.

Se halla de venta en la droguería La Central, calle de la Obrapía n. 18 y en casa de los Sres. Chaulaia y Fernandez calle del Obispo. 30-24S

---

**Libros españoles y estrangeros.**—Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirigirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos &c. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6 ms-6Jl

**Platos cubanos y catalanes,** Nuevo Manual de la Cocinera Catalana y Cubana, ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licoristas segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la Isla de Cuba, contiene una noticia de á la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos cocidos y asados de carne, pescado, volatería y caza, salsas y gelatinas, pasteles y embu hados, cremas y requesones, confituras y almíbares, licores y refrescos etc etc. etc., 1 t. en hermosa pasta ed. 1858. Véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo núm 113. 31-3 S.

**Poesías en dialecto asturiano.** Coleccion en que se hallan comprendidas las mas selectas de los mas notables escritores de aquel Principado, como Reguerra Bernaldo de Quiros, Srita Jovellanos & & con un estenso y erudito discurso preliminar del Escmo. Sr. D. José Caveda acerca de la antigüedad y mérito del dialecto asturiano y de los poemas que de él hicieron uso 1 tomo de 300 páginas 6 rs. La COLECCION DE POESIAS ASTURIANAS que suuo 1 mo no es ro o spreciado para los que han nacido en aquel privilegiado suelo; gloriosa cuna de la nacionalidad española; todos amantes de nuestra lengua ...verán tambien en ella su propia sencillez y el tono ...que el sabio rey don Alonso ...en sus QUERELLAS y las voces frases y locuciones de esa apartada edad, que origina, animado por el recuerdo de la tradicion, contempla con religioso respeto, para reconocer en su misma cuna, é la castellana y la genuina pronunciacion que en otro tiempo tenian mas de las voces hoy tenidas por cast za y como tales empleadas por nuestros mejores hablistas, Bajo tal punto de vista, este libro debe considerarse como un verdadero monumento literario, digno por mas de un concepto, de las investigaciones del historiador y del filólogo.—Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo, frente á Las Filipinas. 6 22

**Obras predicables** Conferencias sobre las grandezas de la Virgen Santísima por Combalot. 1 t. 4º $2 1 rl. Las Mujeres del Evangelio homilías predicadas por el P. Ventura 1 t. 4º 2$ 1 rl. Conferencias predicadas en la Magdalena de Paris por el P. Ventura 3 t. $6. Conferencias sobre Doctrinas y prácticas de la iglesia Católica por Wiseman 2 t. 4º $3 Sermones de Misterios de María por D. I. Lizar García 2 t. 4º 2$ 1 rl. Sermones selectos del V. P. Fray Luis de Granada 1 t. 4º 2$ 1 rl. Sermones del P. Bourdaloue 1 t. 4º 2$ 1 rl. Pláticas y Conferencias de Chevassu 1 t. 4º 2$ 1 rl. Sermones escelentes de Fenelon 1 t. 4º 2$ 1 rl. Sermones de ...de Nuevo ... 1 t. 4º 2$ 1 rl. Sermones selectos de Bossuet 1 t. 4º $2 1 rl. Sermones selectos y pequeños de Massillon 1 t. 4º 2$ 1 rl. Gran Cuaresma de Massillon 1 t. 4º $2 1 r. Sermones conferencias y tres obras de Fenelon 1 t. 4º $2 1 rl. Oraciones fúnebres de Bossuet, Fléchier, Massillon, Mas aron, Burdaloue y la Rue 1 t. 4º $2 1 rl. Sermones de Airvault 1 t. 4º $2 1 rs. Materias predicables por Ligorio 1 t. 4º $1 4 rs. todas estas obras están encuadernadas en hermosa pasta y la mayor parte con bellos retratos y se venden en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 8-23

**Libros religiosos** La Religion Católica, su esposicion histórica dogmática moral y litúrgica por el R. P. Brugeont de la Compañía de Jesus traducido por Siro y Mequizo 2 t. 4º pasta $3. Dad al César lo que es de César pero dad tambien á Dios lo que es de Dios ó sea disertacion sobre la potestad reguladora de la iglesia 1 t. 4º $1 4 rs. Emanuel ó remedio para todos nuestros males 1 t. 4º $1 4 rs. Mes de Junio consagrado á honrar la Preciosa Sangre de N. S. J. C. 1 t. 4º 1$ 4 rs. Espíritu y práctica de la devocion al S. Corazon de Jesus 1 t. 4º 1$ 4 rs. Socialismo Católico por Sec etain y los Economistas, los Socialistas y el Cristianismo por Perin 1 t. 4º 1$ 4 rs. Lecci nes para cada dia de mes de Mayo 1 t. 4º 1$ 4 rs. Todas estas obras tienen las licencias y están encuadernadas en pasta, en la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 6-3

**La Union.** Primera y segunda agencia de mudadas de muebles, situada en la calle de la Reina n. 35 y de la Lamparilla n. 95 entre Mercaderes y San Ignacio.—D. Gavino Gomez dueño de dichas agencias, agradecido á los favores del público en general y de sus amigos en particular de intra y extramuros le han dispensado y siguen hoy dispensándole, ofrece continuar como hasta aquí sus servicios con la prontitud, esmero y equidad que tiene acreditado, y al efecto ha admitido en ellas á dependientes que ademas de su honradez y actividad, reunen la mejor especialidad para la traslacion de los muebles que se les confien, arreglo y custodia de ellos.

NOTA. Para mayor comodidad del público, se reciben avisos que serán desempeñados inmediatamente en la Habana calle de Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla, ferretería de don José Gomez: Guanabacoa, calle de Palo Blanco, tienda de ropas de don Sanchez Abascal y Marianao, tienda de ropas de D. Rosendo Sanz de Rosas. 39 23 et

**Obras para sacerdotes.** Gaume, la revolucion investigaciones históricas sobre el origen y propagacion del mal en Europa desde el renacimiento hasta nuestros dias 1 tomo en 4º $1 4 rs. Meuchialgu, tratado de los pecados contra el 6º y 9º mandam entos de Decálogo y todas las cuestiones matrimoniales segun de un compendio de Embriología sagrada por Debreyne 1 t. en 4º 2$ 1 rl. El sacerdote y el médico ante la sociedad, por Debreyne 1 t. en 4º 2$ 1 real. La confesion sacramental, las armonías de la Eucaristía y la eternidad de las penas 2 t. en 4º 4$ 2 rs. Todas estas obras están encuadernadas en hermosa pasta y se hallan de venta en la Librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6 23

**Trousseau y Pidou, nueva terapéutica y** materia médica, traducido de la quinta y última edicion por D. M. Nieto y Serrano, muy aumentado 4 t 4º con hermosa pasta 12$ 4 rs. Mata tratado de medicina legal con la Toxicología última edicion muy aumentada y arreglada á la legislacion vigente 4 t. 4º hermosa pasta 7$ 4 rs. y otras muchas de medicina, cirugía y farmacia que se hallan en la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 16 12 et

**Devocionarios á precios no vistos.** Religiosas en sus casas ó sean las hijas del santísimo Corazon de María, breve noticia del orígen, progresos, gracias é instruccion del Sagrado Corazon de María por el P. Claret 1 t. en pasta y con dorado 1 rl. senc. En la librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12¼ entre Lamparilla y Amargura. 16 16S

**Obras completas del duque de Rivas.** Contienen poesías sueltas y poemas cortos. El moro espósito, romances históricos y leyendas, varias comedias de las mejores, sublevacion de Nápoles y varios discursos, la breve reseña de la historia del Reino de las Dos Sicilias 5 ts. en 4º en pasta $4 3 rs. En la librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12¼ entre Lamparilla y Amargura. 9 16

**Ganot: Tratado elemental de Física** experimental y aplicada y meteorología con una numerosa coleccion de problemas ilustrada con 5 grabados preciosos grabados en madera, traducida de la última edicion por Monlau: 1 t. en pasta 3$: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 16 13 set

**Aritmética mercantil teórico práctica,** la que se comprende los calculos mas usuales á todas las transacciones de nuestro mercado única que se conoce para los géneros que se dedican al comercio, por J. A. Olver y Blanco: se vende en pasta á $1 en la librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes núm. 12¼ entre la de la Lamparilla y Amargura. 9 6

**Calendarios del Arzobispado de Santiago de Cuba** para 1859, se venden á la vista en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obra-pia n. 20 entre S. Ignacio y Mercaderes, á los precios de costumbre. 3 21S

**Martinez, clínica y patología médicas,** refundido y aumentado por el Dr. Hardy y Fernandez 2 t. en 4º pasta 3$ 4 rs. Conejo tratado de cirugía 3 t. en 4º 4$ 2 rs. Todas estas obras que se hallan de venta en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 9 12

**Struch, medicina doméstica homeopática** ARREGLADA A LA ISLA DE CUBA.—Contiene ademas una tabla por órden alfabético de los medicamentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos durante el tratamiento, y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 t. 1$ 4 rs. librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 jl

**Comedias.** El Zapatero y el Rey.—Por de un dia.—Espinas de una flor.—Dos Gorriones.—Jo é María.—El Tornero de la Martinica.—Borrascas del corazon.—¡Uoa vieja!—Una onza á torno seco ó la fortuna rodando.—El Trovador.—Ardides del amor—Jugar con fuego.—El puñal del godo.—Amor de madre.—Angolo tirano de Padua.—Margarita la Borgoña.—Guzman el Bueno—Catalina Howard, y una infinidad de títulos diferentes. Librería é imprenta El Iris, Obispo n. 121. 15 9

**Economía de tiempo y de dinero.** Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia: librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 15 Jn

**El Vademecum de los hacendados cubanos,** Ó GUIA PRACTICA PARA CURAR LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES.—Obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos en la isla de Cuba por el Dr. H. Bernard 1 t. 4º 1$ y con un nuevo tratado homeopático propio para fincas 3$: nueva edicion Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 6 ms-6Jl

**Manual completo de carpintería,** dividido en 3 tomos que son: carpintero de armaduras, carpintero de obra blanca en general, ebanistería y maquinaria con un compendio de tornería y 9 gruesos volúmenes y un atlas con infinidad de láminas perfectamente empastados 10$: véndese en la librería de Sans calle de la Muralla núm. 22. 21-10

**Planos del Telégrafo Submarino** con todas las noticias referentes á la inmersion del cable, mensaje de la Reina Victoria y contestacion del Presidente Buchanan; retrato de Mr. Field director de la empresa, y de Mr. Morse autor de los mejores aparatos telegráficos. Ademas contiene los diseños de todos los cables sumergidos hasta el dia, y el número de millas que cuentan con otra porcion de noticias muy curiosas.

TROZOS DEL CABLE TELEGRAFICO, comprado abordo de la fragata Niágara, con los certificados que acreditan su legitimidad.

Librerería de Wilson y Cubas calle de Mercaderes n. 69. 10-23

**La Virgen de la Merced** hermoso cuadro pintado al óleo por uno de los mejores artistas de esta capital, con su marco dorado, elegante, propio para hacer una fineza, en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 4 23

**Manual homeopático de partos é higiene** DE LA MUJER EMBARAZADA, al alcance de las familias, por el Doctor Grosserio y traducida al castellano por el conocido homeópata Don Juan de la Torre, Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ 6 rs. en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms-6Jl

**La Rosa Habanera.** 28 magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.—B. May y cp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, y propias por su tamaño, para enviar una memoria á cualquier ausente. Véndense al módico precio de 4 rs. ftes. en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 16 año.

**A los carpinteros, albañiles, cerrajeros &.** —LOS CINCO ORDENES DE ARQUITECTURA y los primeros elementos de construccion con la esp icacion en castellano, 54 grandes láminas perfectamente dibujadas y grabadas 3$ 4 rs.

COLECCION DE ESCALERAS DE piedra, madera y hierro colado para uso de los constructores de edificios con 24 grandes láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.

TRATADO DE CERRAJERIA ó Vignola para uso de los cerrajeros con el sistema completo de la colocacion de campanillas con 40 láminas grabadas sobre acero y su esplicacion en castellano 3$ 4 rs.

TRATADO DE CARPINTERIA ó Vignola para uso de los carpinteros, con una hermosa obra de las maderas y la cola con 44 láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.

DIBUJO LINEAL Y COLECCION DE DIBUJOS á trazo con aplicacion á la carpintería, albañilería, cerrajería, fábrica de mármoles, mecánica, arquitectura &. &c con 35 grandes láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.

ARQUITECTURA SEGUN VIGNOLA, Palladio, Vitruvio & &: obra útil y necesaria á los carpinteros, albañiles, cerrajeros &c. con 30 láminas grandes y el testo en castellano 3 pesos 4 rs.

Todas estas obras se venden en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15 23

**Cuadernos de música.** Acaban de recibirse de la Península las piezas siguientes: El Capricho, 1 cuaderno 2 rs.—Impromptu 1 id. 2 rs.—Campanas del monasterio, 1 idem 2 rs.—Las suspiros, 1 idem 2 rs.—Sueño de un Angel, 1 idem 2 rs.—La hija del regimiento, 1 idem 2 rs.—Nocturno, 1 idem 2 rs.—Lejos de la patria, 1 idem 2 rs.—La Sirena, 1 idem 2 rs.—El Jaleo de Jerez, 1 idem 2 rs.

Tambien 4 juegos de lotería en blanco, papel español muy rayado, tamaño comun, con 400 hojas, á 10 rs.—Idem de 25, á 9 rs.—Idem de 200 á 18.—Idem de 26 á 6 rs. y 26 á 5 rs.

La novela El Amadís Almogávar, nueva, de 124 páginas, 1 t. en 4º y 4 láminas finas, 4 rs. fs.

Hállanse de venta en la Librería é Imprenta EL IRIS calle del Obispo núm. 121. 6 22

**La desvergüenza** poema satírico de costumbres contemporáneas, de D. M. Breton de los Herreros, con un retrato del autor ... 1$ ... El Quijote del Siglo 1 t. ... y ... chos, aventuras y sucesos de Mr. Legrand, héroe filosófico, anónimo, escrita en beneficio de la humanidad y aplicada al siglo 19 por don J. Señoris 4 tomos: librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á Las Filipinas. 4 22

# JUEVES 23 DE SETIEMBRE.

## Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid, agosto | 27 | Nueva-York, setiembre | 16 |
| Barcelona, agosto | 2[illegible] | Nueva-Orleans, setiembre | 15 |
| Cádiz, agosto | [illegible] | Charleston, setiembre | 18 |
| Paris, agosto | 2[illegible] | Méjico, setiembre | [illegible] |
| Lóndres, setiembre | 2 | Veracruz, setiembre | 2 |
| Liverpool, setiembre | 4 | Valparaiso, julio | 31 |

Deseosos de no omitir noticia alguna digna de peso en la estadística del mercado azucarero, siempre que reuna aquella dote de exactitud sin la cual tales informes redundan mas bien en daño que en provecho, vamos á traducir de la acreditada circular de los Sres. J. Cook y Cp., de Lóndres, varios particulares referentes á este renglon de comercio.

La esportacion de azúcar efectuada por los dos grandes puertos azucareros del Brasil, ó sean Bahía y Pernambuco, hasta mediados de junio del corriente año, segun se, ascendia á 64 841 toneladas contra 83 870 toneladas en igual periodo de 1856 á 1857, y no se creia llenar el déficit durante las pocas semanas restantes. En cambio la zafra entrante de 1858 á 1859 se anuncia para ámbos distritos como la de mayores rendimientos que jamás se haya conocido; anuncio, dicho sea de paso que está de todo punto acorde con cuanto venimos leyendo de algunos meses acá en las columnas del *Times*, y de los demás periódicos mercantiles dignos de crédito.

La Sociedad Holandesa habia declarado á última fecha los pormenores de la gran vendua del fruto de Java que habrá debido celebrarse en Rotterdam ántes de ayer, 21 del actual, y cuya monta era de 57 378 canastos, ó bien cosa de unas 13 000 toneladas de azúcar, contra solas 5000 toneladas en la correspondiente vendua de 1857, y otras 9 000 toneladas en la de 1856.

Sin embargo el movimiento general de los principales puertos del Continente Europeo indica mayor robustez en el mercado. Las importaciones de fruto desde el 1º de enero al 31 de julio se representan por el guarismo de 166 420 toneladas contra 151 800 toneladas en 1857 y 183,080 en 1856. En cuanto á las cantidades que adeudaron derechos de consumo forman la totalidad de 172 280 toneladas para el corriente año contra 160 900 toneladas en el anterior y 173 500 en el que le precedió.

Por lo tocante á las existencias de fruto en 31 de julio (abarcando los cuatro primeros puertos ingleses y los principales del Continente) se gradúan por los mismos ya citados Sres. Cook y Cp. en 134.949 toneladas contra 110 040 id. en 1857 y 132.590 id. en 1856. Hay pues un pequeño esceso sobre el último de estos dos años, y otro de mayor bulto sobre el año intermedio; mas en vista de la actividad casi universal del consumo no merece tal guarismo mucho influjo en los cálculos juiciosos.

En efecto, si bien tales noticias no confirman todas las ilusiones de que algunos se alimentan, quedan sobradísimos motivos para mirar con confianza hácia el porvenir del mercado. En prueba de ello véase cómo resúmen su propio parecer los traficantes cuya circular trascribimos, y cuyos datos combaten esageradas ilusiones. Sus palabras literales son las siguientes:

"De nuestros informes se deduce que el consumo de azúcar sufre gran incremento, pues las ventas *(deliveries)* de fruto colonial en todos los puertos británicos y del Continente, esceptuando el Havre, suben, segun las tablas que hemos publicado, á 395 019 toneladas para los siete meses trascurridos de 1858, en vez de 341 270 toneladas en 1857 y 369 970 toneladas en 1856. En los Estados Unidos contemos una subida por lo bajo de 30.000 toneladas respecto al año próximo pasado.

"Al paso que lleva nuestro consumo (esto es, el de casi 40 000 toneladas al mes) necesitaremos para el segundo semestre del año corriente 240.000 toneladas, y es punto algo dudoso el saber de donde las hayamos de sacar. En efecto si no viniese algun gran surtido procedente de las Antillas británicas, ó de la India, puede calcularse con una gran merma en las existencias y andaremos algo cortos de azúcar hácia enero ó febrero entrantes si se supone que la subida de precios no alcance á paralizar el consumo." D. A. G.

Hemos dejado en el capítulo III nuestros estractos del folleto titulado *Cherburgo es la paz*, y vamos á seguir dando hoy una idea la mas completa posible de ese escrito, en que la energía del lenguaje va unida á una gran elevacion de miras.

"Es raro, dice el folleto, que se descubra una fuerza mecánica sin que se halle inmediatamente su aplicacion útil; del propio modo en esa mecánica llamada política humana una fuerza disponible parece solicitar constantemente el nacimiento de una nueva necesidad que satisfacer. Apénas se nos ha demostrado la posibilidad de la alianza de tres grandes naciones, preámbulo y cimiento de la futura alianza europea, cuando se nos presenta ya como necesaria é indispensable, cuando su objeto nos parece claramente indicado y determinado por las mismas circunstancias. Enlazadas de hoy mas por la unidad de sus miras, de sus tendencias, de sus deberes, y hasta por la comunidad de sus necesidades y de sus intereses, Inglaterra, Rusia y Francia no tardarán en verse solicitadas para un esfuerzo comun; y no cabe duda de que la empresa estará á la altura de las fuerzas á que se dirige.

"Que los marineros ingleses y franceses, en pié sobre las vergas, den tregua por un momento á sus hurras de alegría; que los cañones retumbando hoy en señal de amistad y regocijo, cesen un momento de conmover las llanuras del Océano, y las olas traerán hasta nosotros clamores siniestros y desgarradores. Los ecos dolorosos de Delhi, Lucknow y Gwalior, del Montenegro, de la Bosnia, de Belgrado, de la Canea y de Djiddah responderán á los ecos alegres de la rada de Cherburgo.

"Cherburgo y Djiddah: tales son los dos términos opuestos del problema por resolver: la barbárie cara á cara con la civilizacion.

"Aquí el órden, la justicia el trabajo, el comercio, la libertad, la paz: allá la anarquía, el fanatismo, el saqueo, la violencia, la opresion, el asesinato, y para colmar la medida el derecho de gentes desconocido con ultraje, los cónsules de Francia é Inglaterra indigna y cobardemente asesinados. Habíamos ido á países lejanos, arrostrando todos los peligros, á conquistar para el goce de nuestros beneficios pueblos á quienes habíamos dicho: *Sed nuestros hermanos!* Y aquí la barbárie como una ola arrolladora se levanta contra nuestra civilizacion y le dice á su vez: *No pasarás de aquí!*

"De Belgrado á Pekin, de Calcuta á Jerusalen toda la tierra está ardiendo, todos los mares están tintos en sangre. ¿Cuál es el pueblo de Occidente que tomando el partido de la barbárie se atreverá á aconsejarnos que cejemos?"

El folleto recuerda enseguida la famosa cruzada de Pedro el Ermitaño para rechazar al islamismo hasta el fondo del Asia; pero la cruzada que hoy se trata de emprender tiene ya otro objeto. "No vamos á conquistar y convertir con el fuego y el hierro: debemos procurar corregir y civilizar con nuestro comercio, nuestras costumbres y nuestro ejemplo; nuestra ambicion consiste en revindicar y hacer respetar los derechos que bajo todos los climas pertenecen á todos los hombres.... Iremos á sembrar la civilizacion en toda la estension de esa Asia que aun no nos ha enseñado sino sus azotes, sus reptiles y sus mónstruos de cara humana. Ensanchado así el plan los medios no deben ser los mismos: no debemos pensar ya en una mera y brutal conquista, sino en organizar un protectorado ámplio y equitativo.

La union íntima y la alianza leal de todas las potencias europeas nos darán para ello la fuerza: la civilizacion nos dá el derecho.

Cuando los pueblos volvian sus miradas hácia la rada de Cherburgo, cuando todo pronosticaba paz y alegría, el Oriente ha aparecido en llamas y se ha visto que la obra no estaba aun terminada. Sin embargo esa proteccion que el Oriente pide por la voz de sus víctimas, así como por la de sus verdugos, debe ser una obra pacífica. Al estenderse sobre la barbárie el brazo de la civilizacion tendrá que apelar acaso á la espada; pero esa espada es la que brilla en manos de la justicia. Tranquiliza á los pueblos y sus heridas son fecundas."

La palabra protectorado ha despertado muchas ambiciones, muchos celos, y Francia ha comprendido los vagos temores que atormentan á la Europa. Aquí recuerda el autor del folleto la conducta de Rusia en Turquía antes de la guerra de la Crimea, y cómo á pesar de los esfuerzos que entónces hizo se la obligó á ceder en sus pretensiones, salvando así el imperio otomano. Pero como un beneficio obliga tanto como un servicio al devolver á Turquía el peso de su independencia la Europa ha tomado sobre sí la obligacion de darle la fuerza que justifica la independencia y la hace provechosa. Al librarla de los ataques esteriores se ha comprometido implícitamente á proporcionarle los medios de vencer sus elementos interiores de discordia, así como al aceptar su salvacion Turquía se ha comprometido al agradecimiento; pero es menester que se muestre digna de él, y todo induce á creer que así será.

Es de urgente necesidad afianzar el imperio otomano. Es de urgente necesidad demostrar á los cristianos y á los turcos que mediante su admision en la familia europea, y su union con las potencias occidentales, la Sublime Puerta se asegura el poder de satisfacer los derechos legítimos de todos asegurándose los medios de reprimir la impaciencia, los actos de rebelion de unos, y de castigar la resistencia y los actos atroces de otros. No consiguiéndose esos resultados los episodios sangrientos que el mundo cristiano lamenta no serán nada en comparacion de los que reserva el porvenir si no se abandona cuanto antes el sistema fatal del retraimiento y de la espectativa. "El Oriente no conoce ni conocerá en mucho tiempo otra autoridad que la fuerza: no dejando ningun crímen impune, llenando justamente de terror á los culpables permitiendo en fin que se organice ó funcione una administracion interior regular, se hará al imperio otomano un servicio mas positivo que el que se le hubiera hecho preconizando sin cesar una integridad ilusoria." Esa integridad no existe y el único modo de dársela consiste precisamente en impedir la repeticion de tantas atrocidades como se han cometido.

"Al terminar la guerra de la Crimea no hemos cumplido sino la mitad de nuestra tarea, añade el folleto: hemos impedido la muerte del imperio de Oriente: es menester que hoy lo hagamos revivir: hemos hecho la guerra por él, y hoy es menester que le ayudemos á ejercer su policía."

Acabamos de dar una idea bastante cabal en nuestro juicio de los capítulos III IV, V, VI y VII. Veamos el capítulo VIII, referente á la horrible matanza de cristianos en Djiddah:

"Apénas se anunció el crímen de Djiddah resonó un grito universal de reprobacion. ó Inglaterra sobre todo se mostró sensible á esa afrenta inferida á nuestros pabellones, á ese insulto hecho á todos los sentimientos civilizados."

Aquí da cuenta el folleto de los debates que hubo en el Parlamento inglés al recibirse la horrible noticia, y de los cuales parece resultar que el gobierno británico estaba dispuesto á exigir el castigo de los culpables sin ponerse de acuerdo con el de Napoleon III. El folleto prosigue:

"Nada agregaremos á las comparaciones que preceden. Pero si el temor de ver fuerzas francesas cooperar con las fuerzas de Inglaterra al castigo de los culpables é inspirar un terror saludable á esas poblaciones fanáticas, hubiese bastado para calmar la impaciencia y la irritacion de nuestros vecinos permitido habria de se nos lamentarlo. No es dividiéndose como la Europa civilizada conseguirá refrenar la barbárie musulmana; muy al contrario solo uniéndose en un mismo pensamiento, en un esfuerzo comun, puede esperar conseguir ese objeto.

"Hasta ahora, siempre que el grave problema llamado cuestion de Oriente se ha presentado á la Europa, se han hecho esfuerzos para cimentarla, para localizarla: se ha querido cerrar los ojos sobre el verdadero estado del enfermo: se ha temido fuese necesario emprender una cura general, y lo mas que se ha hecho ha sido colocar un hierro candente en una herida de la cual brotaba sangre. En nuestra opinion se ha hecho mal.

"Cuando una cuestion fatal, *ineluctable*, se presenta periódicamente á nuestra vista, y pide imperiosamente que se la resuelva, no se debe temer abarcarla en su conjunto: las semi-medidas son siempre funestas y la audacia es muy amenudo la mejor de las prudencias.

"Pero cuando esa cuestion puede dar márgen á pretensiones y rivalidades numerosas, cuando ataña en realidad á los intereses del mundo entero, se hace indispensable darle su verdadera importancia y su verdadera estension á fin de poder abrir paso á todos los derechos, á todos los intereses. Así se ve que un general hábil no teme ensanchar su linea de defensa y multiplicar sus puntos vulnerables para dividir los esfuerzos de los agresores y evitar el fuego convergente de una artillería demasiado numerosa.

"Esa táctica, que la teoría vendría á indicar en caso necesario, la imponen hoy los mismos sucesos, que parecen desconfiar de nuestra sabiduría.

"En 1840 esa eterna cuestion de Oriente, vislumbrada por nuestros antepasados en la época de las Cruzadas, llama la atencion de la Europa. Pero no se trata sino de una provincia turca, del Egipto. No necesitamos recordar como se llegó á adoptar una solucion que en definitiva á nadie dejó satisfecho.

En 1854 la famosa cuestion volvió á la órden del dia; pero esta vez no se trata ya de una provincia aislada, sino de todo el imperio otomano. La Europa tendrá que pronunciar sobre él su sentencia de ser ó no ser: *to be or not to be.*

"Pero apénas se ha firmado la paz, apénas se ha señalado un punto de descanso, cuando es menester ponerse de nuevo en marcha, y esta vez la cuestion ha tomado sus verdaderas proporciones. En 1858 el Asia toda es la que viene á pedir al Occidente la misericordia de su fuerza, de su razon, de su apoyo; de su cólera y de su justa severidad.

Si encerradas en el Mar Negro y en el Mediterráneo las ambiciones de Inglaterra, Francia y Rusia se sintiesen ahí mal á sus anchas diríjanse á la inmensidad del mundo asiático, pues allí encontrarán vasto campo donde esplayarse.

"Además, si en el estado primitivo de la cuestion han llegado á creer que tenian interés en perjudicarse y combatirse, colocadas hoy en un terreno mas vasto sentirán la necesidad de unirse y robustecerse así mútuamente. Finalmente hasta la insurreccion de la India ha venido como una leccion terrible á hacer comprender á Inglaterra que una nacion por poderosa que fuere no puede cual nuevo Atlas tener racionalmente la pretension de soportar ella sola el peso del mundo entero.

En los próximos estractos que serán los últimos daremos á conocer el protectorado á que hemos aludido, segun lo entiende y lo esplica el autor del folleto *Cherburgo es la paz.*

La noticia de la paz con China la dió la *Gaceta* de San Petersburgo en estos términos:

"El 7 [19] de agosto llegó á San Petersburgo (de donde salió inmediamente para el imperial sitio de Peterhoff) el teniente coronel Martinow, enviado con despachos por el conde Poutiatine, y que hizo el viaje desde Tien-Tsin en 50 dias, atravesando la region septentrional de China y Mongolia y toda la Siberia. Trae la noticia de la cesacion de las operaciones militares de los ejércitos anglo-franceses, y de la celebracion de la paz con China. La Rusia firmó un tratado con esa potencia el 1.º (13) de junio, y á él siguió un paso igual por parte de los Estados-Unidos. Francia é Inglaterra firmaron sus tratados algunos dias despues. El imperio chino queda pues abierto á la Europa, su comercio, su civilizacion, el ejercicio libre de la religion cristiana etc.

"Un tratado anterior concluido por el general Mouravieff, y firmado el 16 (28) de mayo en Aihun, habia fijado ya nuestra frontera por el lado de China, quedando en poder de Rusia la orilla izquierda del rio Amur.

"Hay el rumor de que á consecuencia del tratado de Tien-Tsin la Corte de Pekin ha resuelto enviar á Francia é Inglaterra una embajada estraordinaria, para la cual ha sido nombrado Ki-Ying, uno de los diplomáticos que negociaron el tratado, y persona conocida por su parcialidad á los europeos. Su séquito se compondrá de 20 individuos."

## Correspondencia General.

*Viena, agosto 13 de 1858.*

Acaba de verificarse aquí un suceso de familia de carácter político. S. A. I. el archiduque Estéban llegó anteayer á Viena, de donde se habia ausentado hace ya cerca de diez años para vivir en una de sus propiedades del ducado de Nassau. Recibido en el desembarcadero por un ayudante de campo del conde Grunne, y por este en la guardería del palacio imperial, donde se hospedó, el archiduque fué á visitar en seguida en Luxembourg y en Schoenbrunn á Sus Majestades y á SS. AA. II. el archiduque Francisco Cárlos y la archiduquesa Sofía. Apénas se difundió esta noticia fué recibida con viva satisfaccion como prueba de completa armonía entre todos los miembros de la familia imperial. Se atribuye principalmente este feliz resultado á la mediacion del archiduque Juan.

Se asegura que S. A. I. ha sometido á S. M. varias proposiciones para aumentar nuestra marina con cinco navíos de primera y segunda clase.

Ayer se dió principio á la vista pública de la causa de Teodoro Murmann, empleado del Banco que desapareció en enero último dejando en la caja un déficit de 63,745 florines. Figura tambien en el banco de los acusados el agente de cambio Mauricio Schick, acusado de complicidad. Comunicaré á Vds. los resultados de esta triste causa, que viene á poner aun mas en claro los profundos estragos causados en algunas almas por la fiebre de especulacion que tan notable se ha hecho en estos últimos años.

Acaba de descubrirse en Praga á dos víctimas de secuestracion criminal que traen á la memoria la estraña historia de Gaspar Hauser. Una viuda cuyo marido murió hace algunos meses habitaba en una casa que desde aquella época estaba bajo secuestro. Habiéndose presentado á reconocer el alojamiento de la viuda el administrador judicial aquella le negó la entrada de un cuarto.

El administrador requirió entonces la fuerza pública: se rompió la puerta del cuarto y se encontró en medio de un monton de inmundicias á dos infelices mujeres cubiertas de harapos, con el cabello horriblemente desordenado, las miradas estraviadas, en una palabra en tal estado que la imaginacion mas negra no acertaria á pintarlo mas miserable. Interin se aclara esta historia tenebrosa se difunde un rumor segun el cual los padres de esas dos criaturas desgraciadas sin ser completamente inocentes son menos culpables de lo que á primera vista aparece. Dícese pues que una de las hijas de la viuda, presa de largos años atrás de enagenacion mental, evitaba toda sociedad y se refugiaba en su cuarto, y que cediendo al contagio la otra se reunió con ella para acompañarla en esa reclusion, promovida por un misticismo exaltado hasta la demencia.

Nadie entraba en el cuarto en que se habian confinado, ni siquiera su madre, que les daba el alimento por una abertura hecha en la pared. Los padres no se cuidaron de llevarlas á una casa de salud, ya porque temiesen revelar el estado desgraciado de sus hijas, ya porque no quisiesen incurrir en los gastos que ocasionaria su cura. No causaba mucha inquietud á las personas de la casa la desaparicion de las dos jóvenes, cuyo carácter estravagante conocian. Las dos infelices criaturas, una de las cuales tiene 21 años y la otra 35, han sido conducidas al hospital.

*Viena, 16 de agosto de 1858.*

El empleado del Banco Teodoro Murmann ha sido condenado á seis años y el agente de cambio Schick á tres de *cárcere duro.*

Hé aquí acerca de las dos reclusas de Praga algunos pormenores que confirman la version mencionada en mi carta anterior. Desde la edad de once años la mayor de las dos hermanas dió señales de enagenacion mental. Pretendia tener visiones y manifestaba vivos deseos de retirarse completamente del mundo para dedicarse á la vida contemplativa. Habiendo fallecido su padre cuatro años despues puso por obra su proyecto. Se retiró al segundo piso de la casa y se llevó á su jóven hermana, que tenia á la sazon catorce años. En los dos primeros años de su aislamiento la mayor salia algunas veces de noche; pero de cinco años á esta parte no habia puesto los piés fuera. En cuanto á su hermana se la vió algunas veces, pero siempre de noche. Esas dos criaturas han pasado siete años en una cloaca infecta. Temian tanto á la sociedad que no permitian que persona alguna entrara en su cuarto, ni siquiera su madre, como dije en mi carta anterior. Pasaban el tiempo parte en ejercicios piadosos y parte en completa ociosidad.

Ya saben Vds. como han sido sacadas de ese aislamiento y conducidas al hospital de dementes. Habiéndoseles preguntado si sabian donde estaban: "Sí, contestaron con calma y resignacion: estamos en la casa de dementes." Y á la pregunta de si sentian haber sido conducidas á ella:—"No, contestaron: Dios lo ha querido y estamos satisfechas con cuanto él nos manda." Hé aquí otra de sus respuestas: "Ojalá Dios nos aflija grandemente para que le seamos gratas."

Es tal la comunidad de sentimientos de esas dos infelices criaturas que parecen completarse mútuamente, la mayor como ama y la otra como discípula ciegamente sumisa.

En cuanto á su esterior es imposible describirlo. Ni se habian mudado la ropa, ni jamás se habian lavado ni peinado: en una palabra han pasado siete años en la podredumbre. La cabellera de la mayor, que tiene 36 años, se hallaba en un estado tan inmundo que fué menester afeitarle la cabeza. Parece sumamente enfermiza: está encorvada como una vieja y tiene tan pocas fuerzas que apénas puede dar algunos pasos bamboleándose. La mas jóven, que cuenta 21 años, tiene mejor aspecto y un semblante muy lindo. Para poder limpiar el cuerpo de esas criaturas de la espesa costra de inmundicias acumulada durante siete años largos ha habido que apelar varias veces á reactivos químicos. Aunque parecen sentir los buenos efectos de los baños, y del aseo que á sus personas se prodiga, todavía lamentan algunas veces la pérdida de su *paraiso.*

(Particular del Diario de la Marina.)

*Paris, 26 de agosto.*

*Regreso de SS. MM. II. á Saint-Cloud.—Las fiestas de Rennes.—Gran baile breton.—Concurrencia estraordinaria y sus consecuencias.—Entusiasmo.—La Emperatriz.—Magnífico banquete en honor de Sus Majestades.—Chevet salvó su honor.—Otro discurso del Emperador.—Revista y visitas.—Iluminaciones.—Manifestacion de la antigua nobleza bretona.—Salida de Rennes.—Ni la lluvia arredra á la multitud.—Despedida.—El llanto de la Bretaña.—Demostracion pastoril.—Un veterano ciego y la Emperatriz.—Consecuencias favorables del viage de SS. MM.—Cuando saldrá para Biarritz la familia imperial.—El cañon del Emperador.—Próximo matrimonio del duque de Malakoff.—Personages notables en Homburgo.—Un ladron generoso é ingenioso.*

El 21, á las siete y media de la noche, llegaron el Emperador y la Emperatriz al palacio de Saint Cloud despues de cerca de tres semanas de ausencia en medio de un triunfo continuo. Sus Majestades fueron recibidos por su servidumbre y el general Rollin, ayudante general de palacio. Así la verja como el palacio estaban brillantemente iluminados.

La escursion imperial ha terminado el mismo dia 21 en Rennes, y de esta última fiesta habré de hablar á Vds. con alguna estension, recapitulando en seguida en breves palabras la marcha triunfal de Sus Majestades.

Los preparativos que en Rennes se habian hecho para recibir al Emperador y á la Emperatriz no son para descritos, y tampoco puedo dar á Vds. una idea cabal del entusiasmo con que fueron recibidos los imperiales viajeros.

Pero lo principal de la fiesta era el gran baile que en honor de SS. MM. habia preparado la ciudad para la noche del 20. Todas las salas de la inmensa Casa Consistorial, adornadas con un lujo y un buen gusto que ni en París tienen rivales, no eran bastantes á contener á los convidados; en medio de la multitud compacta y elegante que habia acudido sufrieron no pocas averías los tocados de las señoras. El Emperador y la Emperatriz llegaron á la puerta principal en coche de gala á las nueve y media, en momentos en que cesaba la abundante lluvia que no habia dejado de caer hasta esa hora. La poblacion habia aprovechado tambien la escampada para cubrir el paso de Sus Majestades, á quienes vitorearon con el mismo ardor que á su llegada.

Al entrar en los salones el Emperador y la Emperatriz, radiante de contento esta, que no parecia en lo mas mínimo cansada, fueron recibidos en medio de triples salvas de aclamaciones. La Emperatriz llevaba un vestido de encaje blanco adornado con rosas de miniatura y algunas flores ligeras. La diadema y el aderezo eran de brillantes y rubíes.

La cuadrilla de honor se bailó en la sala de las cariátides. Esta sala, artísticamente decorada, con sus arcos, sus cielos rasos pintados por antiguos maestros, y su decoracion blanca y oro, presentaba el aspecto mas delicioso. El Emperador bailó con la hija del alcalde de Rennes y la Emperatriz con el alcalde. La afluencia de convidados era tan considerable que con mucha dificultad pudo formarse la cuadrilla imperial. Despues de esta la Emperatriz suplicó que continuase el baile; pero era ya tanta la multitud que era imposible formar ninguna figura. Sus Majestades recorrieron todos los salones; pero por intenso que fuese el respeto que los dos soberanos inspiraban no se les dejaba sino muy poco paso. Eran mas de las once cuando Sus Majestades se retiraron á descansar.

La breve permanencia de Sus Majestades en Rennes fué tambien celebrada con un magnífico banquete breton en la gran sala del Palacio de justicia, que es inmensa, y que se habia preparado como para recibir seiscientos convidados. Se habian puesto seis mesas, todas adornadas con hermosos candeleros y curiosidades raras. La mesa principal tenia la forma de una herradura. El Emperador y la Emperatriz ocupaban los dos puestos de honor, y como nadie estaba sentado en frente de ellos de todos los puntos de la sala se les podia ver. Sirvió el banquete el famoso Chevet, llegado de París por un tren especial con todo un ejército de cocineros y mayordomos. El tren se demoró una hora y por poco presencia Rennes el trágico episodio de Vatel.

Del discurso que dirigió el Emperador en contestacion al presidente del Consejo general del departamento de Ille-et-Vilaine poco diré á Vds., pues supongo que publicarán íntegro un documento que ha sido muy bien recibido en Francia, pero que ha dado márgen á las críticas de una parte de la prensa inglesa. "Creed," señores, dijo el Emperador, que el recuerdo de nuestro viaje por la Bretaña quedará profundamente grabado en el corazon de la Emperatriz, y en el mio No olvidaré la tierna solicitud por el Príncipe Imperial que hemos encontrado en las ciudades y en los campos: en todas partes preguntaban las poblaciones por nuestro hijo como prenda de su porvenir."

Despues del banquete el Emperador pasó revista á las tropas de la guarnicion en el Campo de Marte, acompañándole la Emperatriz en carruaje descubierto. Sus Majestades visitaron en seguida el hospital, la escuela de artillería etc. etc.

Apénas cerró la noche se iluminó brillantemente la ciudad. Varias familias nobles que estaban en sus quintas habian vuelto ostensiblemente á la ciudad para empavesar é iluminar sus casas, circunstancia que llamó mucho la atencion. El círculo breton, que se considera como legitimista, estaba adornado de un modo espléndido con los colores nacionales. Todo bien considerado el clero y la antigua nobleza de Rennes hicieron una verdadera manifestacion.

A las diez de la mañana del 21 se despidieron Sus Majestades de Rennes: llovia bastante y sin embargo habia acudido una multitud inmensa á despedirse de los augustos huéspedes. Un corresponsal dice haber oido estas palabras en medio de la multitud: "La lluvia que cae es el llanto que derrama la Bretaña al ver que Sus Majestades la dejan." El clero era numeroso en el paradero y el arzobispo acompañó al cortejo hasta el coche imperial. Allí se hallaban tambien reunidos la magistratura, las facultades, la corporacion universitaria, los miembros del Consejo general de gran uniforme y todas las autoridades de la ciudad y del departamento. En todo el tránsito desde Rennes hasta Saint-Cloud afluyeron de todas partes las poblaciones rurales, y en varios puntos se habian construido arcos de triunfo con ramos y flores. Cerca de Laval unos pastorcitos habian formado un banco rústico de verdura, en el cual habian colocado una pequeña estatua de yeso del Emperador. Envanecidos con su homenage, solos en una vasta pradera, se habian reunido al rededor de la estatua y saludaban al soberano con los gritos de ¡Viva el Emperador! ¡Viva la Emperatriz! ¡Viva el Príncipe imperial!

En Rambouillet, en el momento en que los veteranos de Santa Elena, condecorados con la medalla, se presentaron, uno de ellos, ciego y conducido por su hija, se detuvo delante de Sus Majestades y manifestó al Emperador cuanto sentia no poder contemplar el semblante del sobrino del grande hombre á quien habia servido tanto tiempo, así como el de la Emperatriz, cuya gracia y belleza le habian celebrado. Las palabras del anciano conmovieron al Emperador, y la Emperatriz fué á darle un apreton de manos en medio de los aplausos de todos los espectadores.

El viaje de Sus Majestades por la Normandía y la Bretaña ha interesado no solo á las provincias que han visitado sino tambien á toda Francia. Para el Emperador y la Emperatriz no se trataba solamente de recibir homenages y aumentar su popularidad, pues nunca faltan aquellos á los soberanos que viajan con el aparato del poder, y la popularidad acompaña siempre á cuantos pueden sembrar á su paso favores y beneficios. El viaje imperial tiene una significacion mas elevada; pero como no me es dado ir á Corinto, ó sea hablar de política, dejo á la pluma de Vds. las consideraciones que se les antoje deducir del itinerario de Sus Majestades. Yo me limitaré á apuntar que el gefe del estado ha podido ver por sus propios ojos lo que no siempre puede verse bien por ojos agenos. El palacio de las Tullerías y de Saint Cloud nunca ha sido un buen observatorio. En cuanto á la Emperatriz se ha grangeado en la marina francesa, y en las ciudades y pueblos de la Normandía y de la Bretaña, una popularidad que debe mucho menos al rango supremo que á su gracia y á su bondad. Ella se ha llevado una buena parte de las aclamaciones de ese viaje triunfal, y ha contribuido mucho á los beneficios que de él han reportado y han de reportar aun dos de las mas bellas provincias de Francia.

Sus Majestades, que debian salir con el Príncipe imperial para Biarritz casi inmediatamente despues de su regreso á Saint-Cloud, descansarán todavía al menos ocho dias. Parece que el Emperador no pasará mucho mas de diez dias en la Villa-Eugenia.

Recordarán Vds. que algunos meses ha la reina de la Gran Bretaña regaló al emperador Napoleon un cañon de campaña de á 9 con su cureña etc. El Emperador ha querido á su vez hacer presente á S. M. B. de una muestra del material de artillería francés, y ha escogido al efecto un cañon-obús de á 12 construido en el Museo de Artillería segun un modelo que él mismo habia dado. Ese cañon es una *obra maestra* y va acompañado de todo lo necesario como para entrar en campaña. Esta pieza de artillería lleva el nombre significativo de *Alliance.* En la recámara se ven en alto relieve las armas de Inglaterra, y en estas la inscripcion siguiente: *"Dado á la Reina Victoria por el Emperador: 1858."* Forma el punto de mira para la puntería una V, inicial del nombre de la Reina. Los chistosos dicen aquí que "los cañoncitos conservan las amistades."

Estos dias se ha hablado mucho del próximo matrimonio del mariscal Pelissier, duque de Malakoff, con la Srta. Dª Sofía Valera, hermana del marqués de la Paniega. El veterano (que tiene la friolera de 68 años sonados, pero que aun no sabe lo que es miedo) se ha prendado en París de esa señorita, parienta léjana de la Emperatriz, no poco agraciada por la naturaleza y que aun no ha cumplido veinte y nueve años. La emperatriz Eugenia la quiere mucho y se asegura que ella y el Emperador han arreglado el matrimonio. La primera se ha hecho cargo del ajuar de boda y el segundo de regalar á la novia una dote de un millon de francos al menos segun se asegura.

Las últimas fechas de Homburgo anuncian que en aquellos baños minerales se habia reunido un número considerable de personages notables, como son príncipes alemanes, lores ingleses etc. Allí se hallaban tambien el general español Zarco del Valle y el comendador portugués J. de Coelho.

Voy á terminar esta carta con una aventura ocurrida estos dias á un estrangero muy conocido en París. La víspera de una representacion en la Opera fué á comprar un palco y guardó las papeletas en su portamoneda, que contenia 5.000 francos en oro y billetes de banco: guardó en seguida el portamoneda en el bolsillo de uno de los faldones de su frac y salió á pasear por donde Dios quiso, es decir, sin tener objeto fijo. Siguió el bulevar hasta los Campos Elíseos, donde se hallaba reunida una multitud compacta, celosa y curiosa. Al llegar á su casa nuestro personage se encontró sin portamonedas: se lo habian escamoteado con una destreza digna de los rateros de Lóndres.

*Mr. A......*, así llamaremos á nuestro personage, dió parte al director de la Opera de la pérdida de la entrada que habia comprado, y dos agentes de policía se hicieron cargo de echar el guante al que se presentase con la papeleta.

A las siete de la noche un caballero acompañado de dos señoras presentó la consabida papeleta y para evitar todo escándalo la policía lo llamó á parte para interrogarle acerca de la propiedad legal de la misma. Apénas las dos señoras oyeron la primera pregunta cuando prorumpieron en risa: hubo esplicaciones: el que la policía iba á prender era nada menos que el robado, que algunas horas antes habia recibido por el correo la esquela siguiente:

"Muy Sr. mio: Me ha hecho V. un pequeño servicio, aunque indudablemente sin querer; yo quiero ser mas generoso que V. Podria privarle esta noche del placer de ver á la Ferrari en el nuevo *ballet*; pero no lo haré. Agradézcamelo V."

La policía anda en busca del ingenioso ladron.

## MISCELANEA.

El gobierno portugués ha dado un decreto que autoriza el establecimiento en el pais de las hermanas de la caridad francesas, publicando simultáneamente los periódicos que le fueron presentadas en solicitud de la medida indicada.

—Segun el corresponsal parisiense del *Times* de Lóndres Mr. Delcluze, prefecto del Norte bajo la república, era uno de los 20 individuos últimamente deportados á Cayena en conformidad con la nueva ley de seguridad pública.

—El general Mac-Mahon sucede al mariscal Randon como gobernador general de Argelia.

—Los ingresos totales de los ferro-carriles franceses en el primer semestre del año corriente ascendieron á 149.610 221 francos, guarismo que arroja el aumento de 1.954 426 sobre las entradas del mismo período en 1847. Publica este dato el *Monitor* oficial.

—El célebre actor cómico inglés Harley acaba de fallecer casi repentinamente atacado de apoplegía en las tablas mientras representaba uno de sus papeles favoritos. Tenia 72 años.

—En Preston (Inglaterra) curan á los niños que padecen de la tos ferina llevándolos á la fábrica de gas del alumbrado para que respiren las exhalaciones del material que allí se usa.

—Probado está que despues del rayo, la luz y la bala de cañon nada es tan veloz como el vuelo de una golondrina. Una que soltaron en Gante teniendo su nido en Amberes llegó á esta ciudad en 12½ minutos, es decir, á razon de 4½ millas por minuto.

—El *Courrier de Charleroi* cuenta que los empresarios de bailes en Bélgica se quejan de las pocas entradas que tienen por el mucho espacio que ocupan las crinolinas. Para evitar esta penuria, que les enflaquecia enormemente los bolsillos, han inventado un instrumento llamado el *crinolinómetro*, y la que pasa del tipo medido por él tiene que tomar dos entradas. En un baile dado últimamente hubo una dama que pagó triple; mas otras por no abonar tanto prefieren cojerse rizos en el velámen. Con este dedicado fin hay un aposento donde no se permite la entrada de ojos profanos.

—Segun el *Statesman* de Columbus (Ohio) la multitud se habia reunido para presenciar la ejecucion de un tal Myers, y á las dos y media de la tarde se le ajustó la cuerda estando ya el *Sheriff* listo para dar el golpe fatal, cuando llegó al patíbulo el secretario del gobernador con la órden de suspender la ejecucion. Preguntóse al reo si aceptaba y Myers al principio no supo responder; mas á los pocos minutos dijo que no, porque ya estaba sentenciado y dispuesto á ser ahorcado. "La cuestion, agrega el *Statesman*, es si fué legal y oportuno dejar de ajusticiar al reo contra su voluntad. Este punto se discute mucho entre nuestro público."

—Mme. Lagrange hizo embargar en París el equipaje de Mr. Ullman en pago de los sueldos que le adeudaba por sus servicios en Nueva-York. Desgraciadamente la *spirituosa* prima donna está casada con un estrangero y por esta razon el tribunal la declaró estrangera tambien, y sin derecho á reclamar en Francia el cumplimiento de un contrato hecho fuera del pais.

—Leemos en una carta de San Petersburgo:

"Se acaba de fundar con el auxilio del gobierno una compañía de navegacion que será muy importante para el comercio ruso. El conde Tolstoy, caballerizo del Emperador, el conde Adlerbeg, ayudante general, el banquero Antonio Frankel, de Varsovia, varios comerciantes rusos, el Dr. Gauri y el comerciante Luis Leroux, del Havre, han recibido la autorizacion para crear una sociedad anónima con el título de *Compañía ruso báltica.* Esta sociedad establecerá un servicio de navegacion por medio de vapores entre los principales puertos del Báltico y otros de Europa, sin esceptuar los del Mediterráneo. En ciertas circunstancias y prévia autorizacion especial del gobierno, el servicio podrá hacerse estensivo á determinados rios, á saber, el Vistula, el Memel, el Duna y el Nova. El capital social es interinamente de un millon doscientos cincuenta mil rublos; pero podrá aumentarse hasta doble cantidad. Las acciones son de 250 rublos. El gobierno dará á la Compañía una subvencion de 50 copeks por milla hasta el Mediterráneo; pero esta subvencion no podrá esceder de 50,000 rublos en viaje redondo.

Segun se espresa en comunicaciones oficiales la estraccion de oro del Ural ha ascendido en 1857 á 431.501.551 puds de arenas auríferas que han producido 1182 puds y 35 libras de oro, ó sea 129 puds mas que en 1856.

En el mes de noviembre próximo empezará la esplotacion del camino de hierro de San Petersburgo á Varsovia en su trayecto hasta Peskow. La apertura de esta seccion no ha sido aplazada por mala ejecucion de las obras, como se habia dicho, pues lejos de ser así los trabajos están muy bien ejecutados, sino porque no están terminadas todavía las estaciones y casillas de guardas.

Hay actualmente 2201 jóvenes cursantes de medicina en Rusia: por lo tanto puede esperarse que dentro de algun tiempo no habrá de acudirse al auxilio de facultativos estranjeros como sucedió durante la guerra de la Crimea."

—Dicen de Turin que los veteranos italianos del primer imperio han celebrado la fiesta del quince de agosto en las llanuras de Marengo con un suntuoso banquete compuesto de mas de doscientos cubiertos. Entre los convidados se contaban tres generales sardos, el intendente de la provincia y otras muchas personas notables por su posicion política y su riqueza. Reinó en la fiesta mucha union y mucha cordialidad, y hubo brindis á la memoria de Napoleon I, á la salud del rey Víctor Manuel y á la del emperador Napoleon III. Todos los concurrentes á la indicada fiesta ostentaban la medalla de Santa Elena.

—Ha recibido ya el secretario de Marina del gobierno de Wáshington las proposiciones para construir las ocho fragatas de vapor que decretó el último Congreso.

—La espedicion del cable atlántico importó al gobierno de los Estados-Unidos $275 000 sin contar lo que cueste reponer á la fragata *Niágara* en el estado en que ántes de la espedicion se hallaba.

—Los comisionados encargados de recojer una suscricion para un regalo digno á Mr. Cyrus W. Field y á los oficiales de la *Niágara* tenian recaudada ya en 13 de setiembre la suma de $4 777 y han resuelto gastar $5.000 en medallas de oro, y el resto en una casa para el capitan Hudson.

—A consecuencia de la muerte de un tal Mr. Hubson, de Calcuta, un cajista de imprenta en Lóndres ha heredado la friolera de 7 500.000 pesos.

—La Piccolomini con su séquito debia salir de Galway en el mes corriente para cumplir su contrata en los Estados Unidos. Dublin la festejó con magnificencia regia.

—La Ristori se halla en Trieste, donde dará una série de representaciones.

—Para octubre debe alumbrar la Princesa de Prusia, hija de la Reina de Inglaterra.

En nuestro Boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

## VAPOR DE CHARLESTON.

El vapor *Catawba* nos ha traido periódicos de Charleston del 18 del actual y en ellos encontramos el breve despacho telegráfico siguiente, cuyas noticias son únicamente dos dias mas recientes que las que ya teníamos por el vapor inglés:

### Llegada del Persia.

*Nueva-York, setiembre 17.*—Ha entrado el vapor *Persia*, que salió de Liverpool el 4.

Los Consolidados no han tenido variacion. El metálico del Banco de Inglaterra esperimentó en la semana última el aumento de 143,000 £.

En Liverpool las ventas de algodon fueron en la semana 45,000 pacas, con alguna baja en los precios de todas las clases: las inferiores ⅛ p. Cerró tranquilo el mercado. Se cotizaba el *fair* de Orleans á 7¾ p. y el *middling* á 7 1/16. La existencia era de 636,000 pacas (560,000 de los Estados-Unidos).

Son favorables los avisos de Manchester.

Conocemos ya las estipulaciones del tratado de los Estados-Unidos con China, cuyas ratificaciones deben canjearse dentro de 12 meses. Un artículo estipula que los Estados-Unidos emplearán sus buenos oficios para el arreglo de cualquier desavenencia entre China y otras potencias.

### Noticias de la Península.

Nuestro corresponsal de Nueva York (con fecha 18 del actual) nos remite por la via de Charleston un despacho telegráfico que con relacion á las noticias recibidas por el *Persia* (Liverpool 4) dice así:

*Madrid, 31 de agosto.*

La espedicion de dos mil hombres para Cuba saldrá de Cádiz en octubre."

Por los diarios de Madrid conocíamos ya el hecho enunciado con sus pormenores: nuestro corresponsal no hace pues mas que confirmarlo. Por otro lado la omision en su parte de toda otra noticia indica que ningun suceso importante habia tenido lugar en la Península.

Estados Unidos.—El vapor *Catawba* nos ha traido esta mañana periódicos de Charleston y Savannah hasta el 18 del corriente; pero son bastante escasas las noticias que contienen.

El gobernador Denver, de Kansas, habia hecho dimision de su empleo, y Mr. Benjamin, de Luisiana, habia rehusado aceptar el de ministro plenipotenciario en España, que el Presidente le habia ofrecido.

El ministro de los Estados-Unidos en Méjico regresaria á Wáshington despues de arreglados los asuntos pendientes en la capital, y tan pronto como cesára la fiebre amarilla en Veracruz.

Un parte telegráfico de Augusta anuncia con fecha 16 un descarrilamiento ocurrido la noche anterior en el ferrocarril de Augusta y Savannah á diez millas de Millan de resultas del cual murieron el maquinista y dos fogoneros. Otro maquinista quedó herido mortalmente. Lo particular es que segun el parte telegráfico todos los pasageros salieron sanos y salvos de la catástrofe.

En Richmond tuvieron un duelo el 17 un redactor del *Enquirer*, Mr. O. Jenning Wise, y el Hon. Sherard Clemens, resultando herido este último al cuarto fuego, pero no gravemente.

Finalmente dicen de Nueva Orleans con fecha 15 que aquel dia la fiebre amarilla habia hecho 63 víctimas. Causaba tambien no pocos estragos en Charleston. En la semana que terminó el 13 el número de muertos en esta última ciudad, segun datos oficiales, habia sido de 130.

Un despacho telegráfico de Nueva-York del 17 (publicado en el *Courier* de Charleston del 18) dice que los azúcares estaban boyantes en aquella plaza y habian tenido el alza de ⅛ c.

## CORREO DE LA ISLA.

Cuba.—Leemos en el *Redactor* del 16:

*Enlace.*—Tuvo lugar ayer por la madrugada en la iglesia de Dolores el de la ilustre poetisa Srta. Doña Luisa Perez y Montes de Oca con el Dr. D. Ramon Zambrana, catedrático de la Real Universidad de la Habana, médico muy distinguido, y poeta y literato muy conocido y celebrado en esta isla y fuera de ella por el relevante concepto que han merecido siempre sus escelentes escritos. La ceremonia religiosa estuvo á cargo del Sr. Cura de Dolores, Ldo. D. José María Gonzalez Fueron padrinos la madre de la graciosa desposada y el Sr. Ldo. D Juan Bautista Sagarra, abogado y director de la escuela preparatoria de esta ciudad. El acto religioso estuvo concurridísimo de muy estimables y distinguidas personas.

Matanzas.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*:

*Parece cosa decidida* ya que el miércoles 29 del corriente tenga efecto el espléndido baile con que nuestro comercio quiere celebrar el ésito feliz de la inmersion del cable subatlántico. Una comision de él sabemos que se dirigió al Sr. Huertas pidiéndoles su magnífico *Salon* para que en él se verifique la fiesta, recomendándole al mismo tiempo sea él mismo el encargado de disponerlo y arreglarlo todo.

## CRONICA.

*Real Audiencia.*—Causas y pleitos de que se dará cuenta en las salas de dicho tribunal el viérnes 24 de setiembre:

*Sala primera.*—Relator Sr. Navarro:

D. Pedro Gutierrez Somarriba con D. Francisco Arenal sobre cumplimiento de un acuerdo en juicio de conciliacion.

*Sala tercera.*—Relator Sr. Mendoza:

Contra D. Casimiro Sosa y seis mas por robo de 7 negros.

*Menor cuantía.*

D. Marcelino Mayorcada con D. Francisco Sedres en cobro de pesos.

*Vacuna.*—Se administrará mañana viérnes de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Jesus María.

*Nuevos remates.*—La *Gaceta* de hoy anuncia el de los bienes siguientes: dos casas de tabla, mampostería y teja, una de ellas con un cuarto alto, situadas en la calle de Valdés, esquina á la de Sopala, en la villa de Güines, y varios enseres de tabaquería, tasadas ambas en 1391$ 4 rs.: un negro de 25 años justipreciado en 1.300$: otro de 16 años en 1.000$: otro de 13 tasado en 1.100$. El acto tendrá lugar el dia 28 del corriente en la Alcaldía mayor de Güines por el escribano D. Pedro Pitarro Renté.

*Anales de la Isla de Cuba.*—Hemos recibido las entregas 38 y 39 de este interesante Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo, y además el volúmen 1º, que comprende los artículos correspondientes á las letras A. y B. La primera de las entregas mencionadas contiene lo relativo á las palabras Arribada—Amor.—Artes y oficios.—Artículo.—Artillería.—As.—Ascendiente.—Ascenso y Asentamiento. La segunda trata una final de materias relativas al recurso de casacion.

*Mas baile.*—Pasado mañana sábado tendrá lugar en el Hotel Americano del Cerro la soirée correspondiente de temporada para la cual, como para las anteriores, se ha hecho un escojido convite á fin de que dichos bailes de temporada sigan llevándose la palma en el presente año. No es esto decir que no se hayan dado en otras poblaciones magníficos bailes. Nosotros hemos hecho mencion de los verificados en Marianao y el Calabazar y nos consta, aunque por muchas consideraciones no hemos asistido, que la reunion campestre verificada anoche en el Salon de las Ilusiones de Guanabacoa estuvo brillantísima bajo todos puntos de vista.

*Es un original.*—Se nos ha asegurado por personas inteligentes en el arte que en la calle de O-Reilly número 10, camisería La Imperial, se halla de venta una magnífica pintura original del célebre Rafael Urbino. Hemos visto el cuadro, que representa á la Vírgen María con su hijo en los brazos en un lienzo de poco menos de una vara. Elogiar un cuadro que ya se ha dicho es obra de tan maestro pincel sería innecesario trabajo. Los aficionados á las bellas artes, los que tienen galerías escogidas, deben á cualquier precio hacerse de este original que por un acaso se halla en este pais, y, lo que es mas estraño, á disposicion del que lo pague.

*Regidor nuevo.*—Nos escriben de Santiago:

El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido nombrar regidor del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad al Sr. D. Juan Delgado de Ponte, persona muy apreciada en la localidad, y digna por todos conceptos del honorífico puesto que se le ha confiado."

*Con tiempo.*—Anunciamos á nuestros lectores que los ejercicios literarios que debian tener lugar mañana viérnes en el Liceo no se verificarán hasta el lúnes, segun aviso que hemos recibido de la secretaría de dicho instituto.

*Enhorabuena.*—Se está componiendo la calzada de Belascoain por el tramo desde la Plaza de Toros hasta la calzada de San Lázaro. Bien reclamaban los innumerables baches y lagunatos que se formaban delante de la fachada de la Beneficencia la compostura en cuestion, y por otra parte ha venido á hacerse con la mayor oportunidad, pues para las próximas corridas de toros se encontrarán los rocheros con el terreno en inmejorable estado.

*Descanse en paz.*—La apreciable Srta. Dª Cristina Ausley y Lianes, digna por sus escelentes prendas del afecto y consideracion de cuantos la trataban, ha fallecido en el dia de ayer.

*¿Y quién no va?*—Desde el sábado por la tarde empiezan las fiestas y la alegría para la vecina poblacion de Jesus del Monte. Despues de la solemne Salve cantada en honor de la Vírgen en la tarde de dicho sábado se quemarán unos magníficos fuegos artificiales que ha preparado el hábil pirotécnico que tuvo á su cargo los de nuestras fiestas reales, y en que habrá abundancia de ruedas de todas clases, cohetes, luces de Bengala, y entre varios cuadros sorprendentes formados por fuegos de diferentes colores uno que representará á la Santísima Vírgen cubierta con un manto de estrellas, y en que arderán hasta 800 luces. Tambien habrá retreta en dicha noche en Jesus del Monte y el domingo misa solemne, procesion y dos bailes por la noche.

La procesion seguirá este año una carrera mas regular que en los anteriores, y al efecto se ha es-

---

# FOLLETIN.

## ACASOS Y PROVIDENCIAS,

POR D. RAMON DE CAMPOAMOR.

*Introduccion.*

Muchos al oir el título de este cuento dirán en el fondo de su corazon: "Todo lo ordena la Providencia."

Otros; despues de haberlo leido, esclamarán: "¡Cuánto dispone el acaso!"

### I.

*Liviandad de los vínculos humanos.*

Era el piloto Juan Blasco uno de esos hombres que saben que el corazon es un depósito de afectos, pero sin que les conste. Recordaba que habia querido algunas veces en su vida; pero sus simpatías siempre habian tenido la mitad de voluntad y la otra mitad de cariño. Amaba cuando por tal ó cual cosa sacaba por consecuencia que debía hacerlo.

El amor instintivo, independiente de la voluntad, era para Juan Blasco una cosa desconocida.

Su regular estatura hacia que se confundiese entre la multitud de tantos achaparrados como poblamos el mundo; pero lo que en el piloto constituía una verdadera especialidad, era su fisonomía, á cuya formacion habian contribuido las gracias y las furias. Orlaba su frente, mas ancha que elevada, un hermoso cabello negro que á fuerza de espeluzarlo las brisas habia llegado á adquirir una especie de rizado que en cierto modo suplia á la falta de esmero. Sus párpados, que á la menor contraccion formaban un gracioso círculo compuesto de caprichosos pliegues, casi ocultaban dos ojos negros y retraidos que con dificultad miraran de frente á no bajar las cejas á servirles de celosías. De en medio de ellos se desprendia la nariz sin hoyos ni convexidades, rematando simétrica y gentil sobre un bigote horriblemente espeso, que solo de vez en cuando dejaba entrever el nácar de unos dientes semi-diáfanos, y cuyo lustre hacia un singular contraste con aquella tez bronceada y encallecida por los vientos de tantas tempestades como la habian azotado.

Ni la espansion de la risa, ni el fruncimiento de la tortura habian alterado jamás la fisonomía del impasible piloto, dejando esta vez de ser el rostro el impertinente pregonero de las afecciones del alma: y acaso la única cualidad que en el de Blasco se revelaba era ese ensimismamiento que dice mucho y no dice nada, y que vulgarmente caracteriza á los estúpidos y á los génios.

Su parte moral no carecia tampoco de singulares atributos.

Una imaginacion brusca que solo concebia lo horrible de lo maravilloso, unida á un valor que nunca habia conocido la idea del peligro, tenia formada en él una espantable aficion hácia todos los fenómenos producidos por el desórden de las leyes de la naturaleza.

Así es que su gusto predilecto era cuando en la lucha de los elementos encontrados sobrenadaba con su buque, hacer una higa á todas las potencias conjuradas, que cada cual por sí sola parecia poder causar la aniquilacion del orbe.

Cuentan los viajeros que han hecho alguna travesía en el bergantin *El Iris* que su piloto Juan Blasco era un hombre insoportable en el momento en que una imprevista marejada pugnaba por sepultar el barco en el fondo de los mares, pues dicen que entonces con el mas pueril desvelo y tarareando la cancion mas alegre que se le ocurria ó echaba un lazo á la cinta del sombrero, ó, procurando no pincharse, aseguraba un boton de la casaca.

¡Antítesis monstruosa que no podria menos de erizar el cabello de cuantos presenciasen un acto tan neciamente sublime!

La tarde del 30 de marzo de 18.... se hallaba *El Iris* casi á la vista de las costas de Andalucía. Las sordas y lejanas detonaciones que sin interrupcion se sucedian unas á otras, los densos vapores que sepultaban al sol antes que dejase el horizonte, la repentina movilidad de las olas, que parecía que una fuerza escéntrica las rechazaba de su seno comun, todo confirmaba los preludios de una tempestad cercana. Como la mayor parte de la tripulacion ya mostraba en su rostro esa innata inquietud que precede á las grandes calamidades inútil es advertir que Juan Blasco, con la calma mas intempestiva, se puso á contar las hebras de un chicote con que de un modo nada flojo solía vapulear á los grumetes.

Ya llevaba medio desecho el terrible instrumento, de que hacia tan frecuente uso, cuando soltándolo de repente por un movimiento involuntario echó la mano á una golondrina que tal vez cansada, ó temerosa de la tempestad, de la cual se habian empezado á anunciar los primeros síntomas, fué á buscar un asilo al buque mas próximo, al cual probablemente no hubiera llegado si la mano del piloto no la asiese tan oportunamente. Un paso ménos y la golondrina hubiera caido al agua; un paso mas y algun grumete le hubiera retorcido el pescuezo. En las circunstancias normales de la vida del astuto marino probablemente arrojaría á la mar ó no se entretendria en recojer tan insignificante pajarillo; pero en aquel momento, en que la tribulacion se habia apoderado de todos los corazones, cuando parecia que las iras celestes iban á sumergir al buque en los abismos, ó las desatadas potencias del profundo á arrojarlo á los espacios en un espanto so vice-versa, era menester que el piloto pusiese en práctica como nunca su manía de analizar pequeñeces, y esaminase si las plumas de la golondrina vistas hácia el Sur tenian un color ménos azulado que miradas hácia el Norte, de lo cual deducía que era por efecto de la refraccion de los rayos de la luz, cosa que él ya sabía perfectamente. Entónces llamó su atencion lo diminuto de la cabeza del ave, figurándose el poco seso que contendría, y despues de atusarle las alas, un tanto desconcertadas por la violencia del aire, lo pasó la mano por el abdómen, donde le encontró un papelito doblado prolijamente, y atado con una hebra de seda al rededor del cuerpo. En seguida puso á recaudo la golondrina en su sombrero y leyendo el papel vió que decía de esta manera:

—"He amado con frenesí. Cansada de luchar con mi última esperanza en este momento la despido para siempre. Es el postrer adios con que saludo tan dolorosa partida: se ha exhalado lo mas puro de mi alma, arrastrando en pos de sí mis mejores ilusiones. Creo en la Providencia, y al lanzar á la region de las nubes los tesoros de mi corazon espero que lleguen á ser patrimonio de algun espíritu bastante acrisolado que sepa comprenderme. Si así fuere el cielo derrame sus bendiciones sobre la única alma que he hallado en el mundo digna del alma de la sensible y mal correspondida.—L."

Desvanecido Juan Blasco por una emocion eléctrica se asió á un cable temeroso de desplomarse sobre la cubierta. ¿Qué esitacion tan estraña pudo conmover tan hondamente su férrea naturaleza?

Hay momentos en los cuales sin duda hiere nuestra frente el talisman de algun ser invisible, pues iluminada de pronto la carrera de la vida por un fulgor mas instantáneo que el del relámpago se nos cae una venda de los ojos, y vemos la verdadera senda que conduce á nuestro destino.

Este aturdimiento de un instante causa un doloroso placer producido por los incompatibles afectos que brotan del amalgamiento de la antigua y nueva vocacion.

Semejantes transformaciones son mas rápidas que las operaciones del entendimiento. Muchos despues de haber corrido el primer período de la vida ocupados en la seccion mas mecánica del oficio mas brutal se encuentran grandes sin saberlo.

Suelen causar estas crísis los fenómenos mas insignificantes de la creacion, el murmullo de una brisa, los cambiantes de una gota de rocío, un sueño, una estravagancia. Parece que el hombre hasta que adivina la mision á que le destinó el Ser Supremo tiene todas las condiciones de esclavo: su dueño son sus necesidades, su único anhelo el deseo de satisfacerlas. Juguete de las circunstancias carece de un norte fijo donde reunir todas las ansias de su vida íntima. En este estado solo vive hoy para morir mañana. Es una hoja en blanco en el gran libro de la humanidad, donde no se consigna jamás la breve fórmula de "Por aquí pasó."

Mas cuando el hombre, *casual* ó *providencialmente*, es afectado por alguna de esas mágicas pequeñeces, hijas directas de la nada, que desarrollan sus naturales instintos, entonces siente la gozosa energía de su emancipacion: todos sus actos conspiran á un fin: hace tributarios á cuantos le rodean de la ofrenda que se propone legar al porvenir y sabe que si muere mañana es solo para vivir siempre. ¿Y cuál es el labio que le revela el secreto de su mision? ¿Dónde está la mano que lo conduce á la vereda, al fin de la cual se halla la obra para cuyo cumplimiento le concedió el cielo el don de la esistencia?

Ya lo he dicho. Esas adivinaciones sobrenaturales, divinamente llamadas *inspiraciones*, en las cuales ve el hombre lo que *ha sido*, sabe lo que *es* y acierta lo que *debe ser*, son producidas por un eco perdido, por un átomo estraviado, quiero decir, por *nonadas.*

Se dice generalmente que todos los hombres nacemos *grandes*, y en esto hay mas verdad de lo que generalmente se cree. Si la mayor parte somos *pequeños* consiste en que por una reunion de circunstancias deplorables jamás volvimos el rostro hácia algun soplo de aire favorable que nos descorriese el velo que habitualmente cubre nuestros ojos, para ver la senda que nos debe estar á todos señalada por el Cielo. No hay uno tan obtuso (me queda sin embargo el escrúpulo de creer que hay algunos) que en un instante de su vida de niño, de jóven ó de viejo, al oir, ver ó soñar la historia de un verdugo, de un rey, de un papa, ó de un bandido, no haya esclamado en un arrebato de profético entusiasmo: "¡Yo seria ese!" Solo que la fatalidad (de cuya esistencia no puedo dudar enteramente) suele volver al gran cauce comun al arroyo que aspira á desbordarse por ser rio, hasta que por fin, cansado de murmurar de su suerte, el pobre arroyo muere ignorado en el mar de la eternidad.

¡Ah! ¡Por eso hace vibrar hasta la última fibra del corazon aquel momento solemne en que una mano invisible nos abre el santuario de nuestra devocion! Por eso al columbrar el primer destello de la estrella que le ha de servir de guia esclama el hombre con la emocion mas intensa de su alma: "¡Héla ahí!"

Yo no sé si he dicho que Juan Blasco era un ser incapaz de concebir una pasion profunda; pero si lo he dicho, ó el lector lo ha entendido así, le ruego que perdonando mi error rectifique su opinion. Es verdad que su esterior indicaba una absoluta negacion de sentimientos; pero su educacion y sus hábitos habian creado en él una corteza tan brusca que retraía de pensar en el tesoro que ocultaba, tesoro riquísimo del cual no sabia él mismo que era dueño hasta que le enseñó la meta un aviso anónimo de que era portador un pájaro desbandado. Y este billete, que revelaba á Blasco los goces de otra esistencia mas íntima, mas vital, que él hasta entonces desconocia, y para la que era mas apto su corazon, acaso seria el irracional capricho de alguna *loca*, un quehacer estúpido de alguna *simple*, una estravagante observacion de alguna curiosa. ¡Quién sabe!

El caso es que la carta providencial hizo en el insensible marino (insensible hasta entonces) el efecto de esas importantes nimiedades que son gérmenes de elevados sentimientos, que cambian nuestro porvenir sin perceptibles transiciones, que hacen estremecer, llorar..... Porque es de advertir que Blasco derramó dos lágrimas que ni quiso ni podia contener. ¡Son tan poderosas, y al mismo tiempo es tan dulce dejar correr las dos primeras lágrimas de un corazon que ama por la primera vez!

podítado al tránsito la calle de San Rafael que comunica las calzadas de Jesus del Monte y del Luyanó. El Gobierno ha facilitado al efecto una cuadrilla del presidio, convencido de la utilidad que ha de reportar aquel vecindario, y con el fin de hacer menor la interrupcion que sufria el tráfico en la Calzada Real cuando la procesion salia y volvia por ella impidiendo el tránsito de carruajes á la Habana, al Calabazal y á Santiago por espacio de tres horas.

La comision con ayuda de lo vecinos se ocupa en adornar vistosamente la nueva calle, la cual será enramada y alumbrada por faroles de reverbero sobre horcones enramados y con multitud de banderas.

Gracias á la nueva via que adquieren los vecinos de Jesus del Monte los fuegos artificiales podrán verificarse en un lugar accesible al público, capaz de contener trescientos carruajes y veinte mil almas: el bello sexo podrá presenciarlos y oir la retreta desde sus coches y quitrines sin verse privado, como se veia de este espectáculo cuando tenia lugar en la mal llamada plaza; pues á no estar de planton entre una muchedumbre apiñada de todas clases y colores y espuestos en medio de una Calzada á ser estropeados por los ómnibus y otros carruajes, no era posible ver los fuegos, que puede decirse aprovechaban á muy pocos.

*¡Tanta fecundidad!*—En un periódico de Caracas fecha 1º de setiembre leemos la siguiente noticia: "Una pobre mujer que vive en una de las calles mas retiradas de esta ciudad, y que no tiene para mantenerse sino su trabajo, pues su marido es manco, ha dado ayer á luz con intervalo de poco minutos cuatro muchachos." Hé aquí otro caso enteramente igual al que no hace muchos dias referimos de una mujer de cierto pueblo de Andalucía, la madre de los cuarterones. Dios ayude á la pobre mujer de Caracas para sostener á su nueva prole. Tanta fecundidad asombra.

*Atencion.*—Se nos ha manifestado por personas que juzgamos competentes que las llaves puestas en las fuentes del Acueducto establecidas en la calle de la Salud no llenan el objeto que se propusieron al hacerlas traer de los Estados Unidos los señores encargados de las fuentes públicas. Nosotros hemos examinado dichas llaves y nos hemos convencido de que se pierde no solo un tiempo precioso para estraer el agua, sino que proporcionan mucho mas trabajo del que ofrecian las puestas anteriormente.

No hacemos mas que indicar el hecho porque sabemos que dichas llaves han sido puestas solo como esperimento, y además fiamos en la inteligencia y buen deseo de los señores encargados del Acueducto para esperar que el mal, si, como se nos ha dicho y nosotros creemos, ecsisto, tenga el oportuno remedio.

*Iluminado*—Mañana lo estará el teatro de Marianao durante la representacion de la funcion estraordinaria que ha combinado para su beneficio el actor de la compañía de dicho teatro don Emilio Muñoz. Se pondrán en escena *El Señor feudal*, drama en tres actos, *La linda habanera*, precioso baile, *La flor de la canela*, comedia de costumbres andaluzas, y *Las Mellares sevillanas*, baile tambien, por los esposos Gerada.

*Buena prueba.*—El nuevo vapor "Guanabacoa" construido por la segunda empresa de vapores entre la Habana y Regla, ha hecho hoy por la mañana su viaje de prueba desde nuestra bahía hasta la Chorrera, volviendo sin ninguna novedad. Es tan ligero y cómodo como el General Tacon, su compañero desde hoy en la travesía mencionada.

*Bellísima entrada.*—A las nueve entró anoche en nuestro puerto la fragata de hélice de guerra "Berenguela", cortando las aguas de nuestra bahía á los sonoros ecos de su Charanga. La noche estaba tan apacible y clara que el buque español ofrecia una belísima perspectiva al atravesar nuestro puerto.

*Torbellinos de viento en las nubes.—¿Qué es la ozona?*—El Sr. D. Andrés Poey nos comunica lo siguiente:

"En este tiempo de alerta general cualquiera indicacion sobre el estado de la atmósfera centuplica el interés, mientras que en otras circunstancias ofrece á la ciencia documentos importantes. Hoy 22 á las seis de la tarde observé un torbellino de viento en las altas regiones de la atmósfera. Las nubes en su marcha progresiva trazaban un círculo de grande dimension cuyo centro ocupaba yo. Las del primero al segundo cuadrante en direccion del Norte al Sur formaban franjas onduladas separadas unas de otras, indicando la presencia de intensas corrientes de aire en aquella region. Esta forma de nubes no es muy comun. A las 5½ cayeron unas ligeras gotas durante algunos minutos y al poco tiempo se formó un trozo de *arco iris* hácia el N. O. Todo el cielo se hallaba mas ó menos cubierto con escepcion del horizonte comprendido desde el O. hasta el N. N. E. pasando por el Norte. He creido siempre que el estudio asiduo y profundo de la forma, la estension, el color y la marcha de las nubes la Metereología podria sacar varias deducciones de alta importancia en el arte de pronosticar. Con este motivo al formular en Europa los principios fundamentales que debian servir de base á las investigaciones de los Observatorios físico-meteorológicos dije que "para el ojo perspicaz del hábil observador las nubes ofrecen en todos los instantes la imágen fiel de una brújula celeste cuya marcha regular guia sus especulaciones en las profundidades de la mecánica terrestre."

*Ozona.*—Desde el mártes por la mañana, que ha calmado el viento del N. E., la *ozona* de la atmósfera ha igualmente desaparecido, lo que probaria cierta intimidad de causa y efecto entre estos dos agentes. Me propongo dar á conocer las relaciones mútuas que ecsisten entre el estado higiénico y endémico de la atmósfera y la produccion de la *ozona*, para que los médicos cubanos puedan utilizarlas de la manera mas conveniente, así como sus indicaciones encaminarian mis propias investigaciones hácia el bienestar de la poblacion, ó de la higiene pública.

¡Que es la *ozona*? Tal es la pregunta que me ha sido dirijida por varias personas que me han hecho el honor de leer mi artículo de este dia.

Respondo que ni los químicos, ni los físicos, ni los meteorologistas saben mucho mas que nosotros sobre el particular. Solo se empiezan á conocer sus propiedades químicas y físicas, así como su accion sobre el estado higiénico y endémico de la atmósfera.

En pocas palabras puedo únicamente decir que segun los sabios la *ozona* es el oxígeno electrizado, ó el ocsígeno en su estado naciente, ó el átomo electro-negativo del ocsígeno normal, desprovisto de su atmósfera electro-positiva, ó una modificacion permanente y molecular producida por la electrizacion del ocsígeno, ó en fin una modificacion isomérica. Lo que se sabe, ó, por mejor decir, lo que se cree saber, es que cada vez que el ocsígeno se halla sometido á una accion eléctrica, atmosférica, ó artificial, pierde sus propiedades para adquirir las nuevas propiedades de la *ozona*.

El ocsígeno *ozonométrico* en una palabra es tan misterioso como el ocsígeno *magnetico!—Andrés Poey.*"

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—San Nuestra Señora de las Mercedes, y San Pafuncio y sus compañeros, mártires.—Aun no ecsistia en el mundo la Santísima Virgen María, y fueron simbolizadas sus Mercedes en aquella mujer que quebrantaria la cabeza de la serpiente y en el arco iris que habia de aparecer sobre las nubes. Despues todos los sucesos de su inocente vida parecen dirijidos á colmar de mercedes al género humano; pero en lo que se manifestó particularísimamente la bondad de la Madre de Dios, fué no haberle pasado el pensamiento de fundar el Instituto de la Merced que tiene por objeto redimir á los cristianos de la servidumbre de los moros. Tal es el motivo de la festividad que hoy celebra la Iglesia, llamando á María institutora de tan grande obra y fundadora de tan caritativa y piadosa empresa.—Pafuncio vivia oculto en los desiertos de Egipto despues de haber despreciado las mas brillantes seducciones del mundo y dado á los pobres todo lo que poseia. Sabiendo que prendian á muchos cristianos y que eran espantosamente atormentados por los gentiles, movido por divina inspiracion se presentó un dia al gobernador de Egipto declarándole que él profesaba la religion cristiana y reprendiéndole la crueldad con que observaba con los fieles. Tan gloriosa confesion atrajo sobre la cabeza del santo todas las iras del gobernador. Por su órden fué cargado de pesadas cadenas y atormentado por largo tiempo en el potro y habiendo sanado milagrosamente de sus heridas lo enviaron en compañía de otros muchos cristianos al emperador Diocleciano para que decidiese de su suerte. Su efecto, llegados á la presencia del tirano y renovada su primera confesion, fueron condenados á pena de muerte. Pafuncio murió clavado en una palma, y los demás cristianos en número de 547, le acompañaron en el triunfo y consiguieron con él la corona del martirio.

Tambien cita hoy el martirologio á los Santos Andoquio, presbítero, Tirso, diácono, Felix Patricio y compañeros, Gerardo y Asco opalieros de Carcedonia, todos mártires, Rústico, obispo, Geremaro, abad, el beato Dalmacio Monner, confesor.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el sábado.—En Santa Teresa al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: y la de la Santísima Vírgen á las 6½ en Sta. Catalina á las 6½ en S. Felipe á la Divina Pastora: en las Ursulinas al Divinísimo á las 6: estará patente S. D. M. durante la misa: en Santa Catalina á las 6½: en Santo Domingo de esta, y en el de Guanabacoa, en el Santo Cristo y en San Nicolás á las 7: en el Potosí de 7½ á 8 á Nuestra Señora del Rosario: en la T. O. de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora á las 7: en Guadalupe con renovacion: en el Santuario de Regla de 7½ á 8: en Carraguao y en la parroquia de Guanabacoa á la Patrona á las 7: en Santa Teresa á las 6½: en Jesus María á Nuestra Señora del Cármen de 7 á 7½: en el Santo Angel á la Santísima Vírgen á las 7: en el Espíritu Santo á Nuestra Señora de la Caridad ó de la Misericordia de 7 á 8: en Jesus del Monte á Nuestra Señora de las Mercedes á las 7½.

*Salves.*—En la Catedral despues de vísperas: en Santa Clara á las 6½: en las parroquias, Santa Catalina, la Merced, San Isidro, Santo Domingo y Jesus del Monte al oscurecer: con música en el Monserrate, Jesus María y Santo Domingo de Guanabacoa á la hora de costumbre y con música en San Nicolás.

*Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).*—A las 8 los piadosos ejercicios del Purísimo y Sagrado Corazon de María: se rezará el rosario, se harán las recomenda ciones que ocurran y se dirá la Santa Misa por la conversion de los pecadores, cantándose entre tanto las letanías lauretanas.

*La Merced.*—A las nueve segunda fiesta. Predica el presbítero don Juan Felipe Rocafort.

*Novena.*—La de Nuestra Señora del Rosario principiará en Santo Domingo el dia 24 del corriente y el siguiente dia principiará en San Francisco á del Santo patrono, ámbas con misa solemne á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia de 25 setiembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Belen en su templo, privilegiada.

## ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

*San Juan de Dios.—Hombres.*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermos el dia 22 por la mañana...... | 214 | 230 |
| Entrados durante dicho dia ........................ | 16 | |
| Salidos ........................ | 7 | 12 |
| Muertos ........................ | 5 | |
| Existencia el dia 23 de setiembre por la mañana { De cirujía.... | 101 | 218 |
| { De medicina.. | 117 | |

*San Francisco de Paula.—Mujeres*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermas el dia 22 por la mañana..... | 88 | 89 |
| Entradas durante dicho dia .............. | 1 | |
| Salidas .............. | 1 | 3 |
| Muertas .............. | 2 | |
| Existencia el dia 23 de setiembre por la mañana..... | | 86 |

## DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

*Movimiento de reses mayores y terneras, precios, arrobas y existencias para el 23 del corriente.*

| GANADOS. | Número | Peso. arrob. lb | Precios. | Existencia. |
|---|---|---|---|---|
| Toros ........ | 120 | 1712 | á 25 | 0 |
| Vacas ........ | 0 | 0 | á — | 0 |
| Terneras ........ | 8 | 56 | á 30 | 0 |
| Total ........ | 128 | 1768 .. | | 0 |

Habana, 22 setiembre de 1858.—*José M Rosillo.*—Vto. Bno. *Sarría.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

*Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.*

| Beneficiados. | Manteca. | Carne. | Número. | Peso. arrs. | lb. | Precios por arroba en realeś senc. | Existencia para el dia 23 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos....... | 14 | 98 | 112 | 351 | 20 | Manteca. — á 50 / Carne..... — á 50 | 492 |
| Carneros....... | | | 26 | 32 | 18 | 40 á 50 | 98 |

Habana, 22 setiembre de 1858.—El Administrador. *J. M. Faño.* Vto. Bno.—*Sarría.*

# REMITIDOS.

*En el aniversario de la muerte del Sr. D. Alejandro Padura, acaecida el 24 de setiembre de 1857.*

Hoy hace un año que la muerte puso fin á tu existencia, dejando mi alma sumida en el dolor. Hoy hace un año, si, y todo lo que me rodea es luto y soledad! ¡Es tan triste vivir sin el ser que es ama que solo la conviccion de que mo á entre los justos puede sostenerme! Fueron tantas sus virtudes que no puedo dudar! ¡Pero como llenar el vacío que tiene mi corazon! A tí me acojo. Dios mio, y te pido no perturben estas lágrimas el reposo del ser á quien no puedo olvidar. Perdonadme y dadme valor para decir: Adios, esposo mio....!

*Juana Diaz.*

A MERCEDES......

Hoy que aparece tu luciente dia  
Vistese el campo de gallardas flores,  
Y en pos de la ilusion de tus amores  
Lánzase entusiasmada el alma mia.  
Ameno al sinsabor y la agonía  
Prestóame la gloria sus primores,  
La esperanza sus ricos esplendores  
Y la pasion su plácida alegría.  
Nada me importa que la dura suerte  
Me ofrezca algun obstáculo insufrible  
Mientras negro pesar en torno zumba;  
Porque yo sé, mi bien, que ni la muerte  
Podrá vencer un corazon sensible  
Que ha de ser tuyo hasta en la misma tumba.

****

*A la señorita doña Merced Gonzalez Larrinaga en su dia.*

SONETO.

En tu natal espléndido y brillante  
Siento el alma tan llena de alegría  
Que no puedo esplicarte, ahijada mia,  
Ese placer sublime lo bastante.  
¡Ay! Del dolor el dardo penetrante  
Pondrá tu mente tétrica y sombría  
Porque recuerdas que la Parca impía  
Cruda te arrebatara al padre amante.  
El, querida Mercedes, desde el cielo  
Te bendice conmigo, y este canto  
Que elevo á tí con amoroso anhelo.  
Lo escucha él desde el Alcázar Santo,  
Donde le pide á Dios te dé ventura  
Y te libre de penas y amargura.

*Agueda V. de Montes de Oca.*

*A mi madre en su natal.*

SONETO.

Sea suficiente á revelar mi acento,  
Que trémulo se exhala conmovido,  
El íntimo placer de que está henchido  
Mi corazon ¡Oh madre! y de contento.  
Pueda mi fervoroso pensamiento  
Manifestarte fiel cada latido  
Que estremece mi pecho, al tuyo unido,  
Y del alma el mas leve movimiento.  
Puedas vivir por siempre rozagantes  
Las flores que te brinda mi ternura  
Cual bellas siempre vivas inmortales,  
Y puedan repetirse mis amantes  
Obsequios de cariño y de fé pura  
Por tiempo indefinido en tus natales.

*J. Pascual y Garcia.*

*En los natales de mi querida comadre la Sra. Doña Merced del Barrio y Martinez.*

SONETO.

¡Oh cuanto goz en tu natal divino,  
Adorada comadre, yo sentia,  
Al paso que tu aurora descubria  
En un cielo de nácar purpurino!  
En medio de ese encanto peregrino  
Formé tan grata y dulce poesía  
Que solo para tí, comadre mia,  
Ordenara tal cosa mi destino.  
Arógela por Dios, y al fin blasona  
Que la que un verso en tu natal dedica  
Hoy un templo erigiera á tu persona:  
Bien mi cariño y amistad lo esplica,  
Y ciñera á tu frente una corona  
La que risueña tu natal publica.

*Juana de la Puerta y Reyes.*

*A la Sra. Doña Merced Rivero de Mazon en sus dias.*

SONETO.

Dulce es al corazon, madre querida,  
De puro amor alzar un tierno acento,  
Y ceder un humilde pensamiento  
Al deslizarse un año de tu vida.  
El alma de placer estremecida  
Inundada de un grato sentimiento,  
Cifra en dicha y en mejor contento  
Encelebrar tu aurora bendecida.  
Oh! Puedan siempre los que tí aman tanto  
Mil veces y mil mas brindarte flores,  
De respetuosa adoracion, y un canto  
Que espresando placer, glorias y amores,  
Tan bello fuera como dulce y santo  
Y el consuelo mayor de tus dolores.

*Antonia Mazon.*

*A Mercedes en su dias.*

SONETO.

Hoy al brillar la aurora de tu dia  
Los astros de la noche se eclipsaron,  
Y allá en el firmamento se ocultaron  
Cual tu recuerdo en la memoria mia.  
Así tambien nublóse mi alegría  
Cuando tus dias mis ojos te miraron  
En brazos de otro, y sangre derramaron  
Que de mi herido corazon salia.  
Pero vive, Merced, siempre gustosa  
Y ten al nuevo amante entre tus brazos  
Mas no vuelvas á mi triste y llorosa,  
Implorando piedad, que de seguro  
Antes haré mi corazon pedazos  
Que compasion me inspires....... Tolojuro.

*Amando Garcia Gutierrez.*

A..........

SONETO.

Bella Miltila, de virtud modelo,  
Virgen bajada del castalio coro,  
Unico iman de mis ensueños de oro,  
Sol refulgente del cubano suelo;  
Bálsamo curativo de mi duelo,  
Paño que enjuga mi abundante lloro,  
Mujer divina á quien constante adoro,  
De mi crudo dolor grato consuelo.  
¡Oh Miltila! ¡oh mi amor! Te quiero tanto  
Como no puede el labio el esplicarte:  
Mas déjame por Dios: ya que en tu santo  
Otra cosa, mi bien no puedo darte  
Que llegue una cancion tierna ofrecerte,  
Y mi corazon que te ame hasta la muerte.

*J. F. R.*

*En los natales de la Srta Doña Merced Valdés.*

Tú la mas bella de la estirpe indiana.  
*Mercedes* pura, cual la luz del dia,  
Estrella de la patria americana  
Que luce con mas brillo y gallardía:  
Oye la voz del corazon que mana  
En tu natal un canto de valía,  
Pues comprende que eres la cubana  
A quien adora sin mediar falsía.  
Si de mi afecto la espresion pudiera  
Brindarte dicha y plácida ternura,  
¡Con cuanto gusto mi ocsistir lo hiciera!  
Pues es grandiosa tu célica hermosura,  
Y vale tanto en mi entusiasta anhelo  
Como vale ante el hombre el Dios del cielo.

*José Lopez del C.*

*A la señorita doña Merced Rudiandа Valdés en sus dias.*

DECIMAS.

Bellísima y blanca flor  
De los prados tropicales,  
Permite que en tus natales  
Te cante lleno de amor.  
Jamás el negro dolor  
Te aqueje, ni la amargura,  
Vive para mi ternura  
Y siempre dulce, amorosa,  
Vive contenta, estremosa  
Coronada de ventura.

Bella vírgen de Almendares,  
Y mas que la luna, hermosa,  
Tú guardas mi fé ardorosa  
Y adormeces mis pesares!  
Yo amaré cuanto tú amares  
Porque en tí de la alegría  
Vé el Edén el alma mia.  
Por eso al mirar tu encanto  
Te ofrezco mi ardiente canto  
En la aurora de tu dia.

*S. S. R.*

# ANUNCIOS.

## PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

**D. Miguel Gordillo,** profesor de medicina y cirugía, participa al público que habiendo trasladado su domicilio de Casa-Blanca para la Habana, ha fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 122 entre las de la Reina y la Salud. 30-28

**Dr. D. Juan de la Torre** MEDICO HOMEOPATA vive estramuros calle de Neptuno n. 43. 15-8

**Doctor D. Cárlos Finlay,** médico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias y las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.  
Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.  
Grátis para los pobres de solemnidad.

**Doctor Charles Finlay,** N.º 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.  
Consulting hours—8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-15 set

**D. Juan Fermin de Ugarte,** médico cirujano, ha trasladado su habitacion á la calle de la Industria núm. 91, entre San Miguel y Neptuno. Recibe consultas de 2 á 3 de la tarde grátis para los pobres de solemnidad. 30-23 stbre

**Doña Catalina Pedemonte** partera facultativa de la Universidad de Génova en Italia, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-23 st.

**Madama Maria Ferdinand** partera facultativa se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés inglés y aleman: calle del Consulado número 45. 30-88

**Aviso importante.** D. David Wood, cirujano dentista avisa á sus amigos y al público en general que para compromisos anteriores no puede permanecer en la Habana mas que hasta el mes de setiembre: las personas que necesiten de algunas operaciones pueden todavía alcanzarlo. Las personas que necesiten de dientes artificiales harán bien en consultar con el Dr. Wood, particularmente las que necesitan dentaduras de presion atmosférica, de las cuales pueden verse muestras en su laboratorio calle de O-Reilly n. 86 entre Habana y Compostela. 30-26Ag

**El Dr. D. Mariano Vieta é hijos,** cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael n. 24 entre Amistad y Aguila. Año 22 nov.

**D. Eligio Vedder,** cirujano dentista participa al público, á sus amigos y á sus antiguos clientes, haber pasado su laboratorio á la calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela, donde se ofrece en todo lo relativo á su profesion, de la cual se ocupará diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 60-48

**D. MIGUEL R. VIETA**
**CIRUJANO DENTISTA**

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones se presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que conozcan sus mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido dientes incorruptibles tan finos que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries: los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año 60

**Dr. Guillermo L. Tinker.** INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obra-pia.  
Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.  
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.  
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.  
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no con altos.—Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.  
Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-12t

**Sres. Lopez y Guera** (hijo) cirujanos dentistas.—Habiendo regresado de los Estados Unidos el Sr. de Lopez, tiene el gusto de anunciar al público que ha abierto su laboratorio en union del Sr. Guera (hijo) en la calle de O Reilly n. 71 última cuadra para la puerta de Monserrate.  
El Sr. de Lopez, cuyo viaje á los Estados Unidos tuvo por principal objeto estudiar y adquirir todos los progresos de la profesion, ofrece en union del Sr. Guera, practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos, garantizando su belleza y perfeccion, que no les será aventajado por ninguno de su arte.  
Orifican y llenan las cavidades de las muelas con oro ó plata cristalizada y además con pasta blanca que jamás ennegrece.  
Ponen dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demas conocidos con encías tambien artificiales, las cuales se confunden tanto con las naturales que el mas escrupuloso observador no las podrá conocer.  
Destruyen el nervio de las muelas, sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que pueden servir como las naturales.  
Quitan los dolores de muelas en cortos instantes.  
Curan las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su orígen.  
Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados gratuitamente.  
El gabinete operatorio estará abierto al servicio del público durante el dia. 33-19S

**El Dr. D. José Watson Ver Valen,** cirujano dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion. 30-18

**Academia mercantil de Ber^do. Laudumiey,** negociante que ha sido en Nueva-Orleans y profesor últimamente durante dos años en esta ciudad, pone en conocimiento de los jóvenes que se dedican al comercio, tener abiertos los cursos siguientes:  
Teneduría de libros en partida doble.  
Aritmética mercantil, teórico-práctica, y los idiomas inglés y francés; calle de la Habana n. 171 entre Amargura y Teniente Rey. 26-18

**ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORRI**  
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.  
LETRA INGLESA en 15 lecciones.  
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.  
IDIOMA INGLES Y FRANCES.  
Calle de la Habana.............. 4 S.

**Idioma inglés,** Curso completo, (leer, hablar y escribir) UN AÑO.—Enseñanza del francés, español y aleman. Academia idiomática del Dr. J. W. Zimmermann calle de Neptuno n. 20. 30-27Ag.

**Idiomas inglés, francés, italiano, aleman** LATIN Y ESPAÑOL.—Se abrirán clases á mañana, tarde y noche el dia 1º del próximo mes, en los altos de la casa n. 98 calle de Bernaza entre Teniente Rey y Muralla.  
Lecciones particulares en casa y á domicilio.—*Cristóbal Mendoza*, profesor de idiomas de la Escuela General Preparatoria y del Liceo de la Habana. 2 m-22 set.

**No se cobra adelantado.** INGLES, FRANCES, CALIGRAFIA, TENEDURIA Y ARITMETICA MERCANTIL.—El que suscribe acaba de abrir nuevos cursos Teórico-prácticos dedicados todos en su morada calle del Teniente-Rey n. 34.—Las clases de INGLES y FRANCES se darán de 7 á 9.—No se señala término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad y del tiempo que emplee en estudios de tanta importancia como estos para el que se dedica á la honrosa carrera del Comercio.—J. B. Govin. 6-11ag

**Academia mercantil** DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.  
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.  
Aritmética, teneduría de libros gramática castellana, idiomas dibujo lineal y natural.  
Se dan clases de antes del dia por la noche hasta las 9.  
Precios los mas equitativos. 33-4S

**LETRA INGLESA por el sistema gimnástico DE MENOCAL**

Se reforma en solo diez lecciones fáciles la mas mala letra en otra correcta, elegante y puramente comercial, resultado debido á la velocidad del gran sistema gimnástico, único método que desaparecen malos vicios, y direccion para lograr en tiempo aunque el alumno no sepa ni aun tomar la pluma como lo prueban infinidad de comprobantes que están en poder del director.  
TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMETICA MERCANTIL: Se deja en un mes al alumno en todos los conocimientos teóricos y prácticos para la direccion de cualquier casa de comercio, Banco ó para profesor.  
Academia mercantil, calle de San Ignacio número 83 entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de EL IRIS.—Se garantiza la enseñanza.—Las pensiones son módicas y se pagan adelantadas.—Horas para tratar con el director de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. 30-16S

**ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.**

En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1849 y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:  
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos en 15 lecciones.  
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.  
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.  
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.  
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.  
Tambien se darán en casas particulares.  
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.  
Calle de Aguiar n. 53 entre Obispo y Obra-pia. 30-4S

**ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.**

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.  
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.  
ARITMETICA MERCANTIL.  
Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 15 dias.  
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.  
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamientos en 8 dias.  
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL es por el acreditado método oral de Palmer calle de la Obrapía núm. 119. Retoro House, frente á May y comp. 30-4S

**Academia particular de Bellas Artes** En los estudios de los Sres. Terran y Tejada, calle del Obispo n. 70 se ha abierto una en la que se dan las clases siguientes: Dibujo lineal y natural, paisaje, pintura al óleo, acuarela, pastel, litografía y escultura; horas de 2 á 4. 30-Set.

**Un profesor de instruccion** elemental desea colocarse en esta ciudad ó en cualquiera punto del campo con un sueldo moderado y con el laudable fin de dar lecciones á niños que se le confíen ó personas que deseen iniciarse en su ciencia. Tambien aceptará muy gustoso una plaza de Administrador ó mayordomo en cualquiera finca puesto que se juzga suficiente para el desempeño de uno ú otro destino, siendo inteligente para desempeñar la plaza de enfermero por haberlo desempeñado ya en otras fincas: informará en la oficina de circulacion y Agencia general de negocios n. 14 de D. Atanasio Valcés del Pino, calle del Consulado n. 15. 4-22

**CUENTAS**

**Teneduría de libros &.** Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros ó sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó sepa con su socio ó examinar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con sus adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 27½, en la inteligencia de que todo ha de ser en trajudicial y se promete hacerlo por estipendios moderados que se puedan ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensal, segun le ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas liquidaciones y demas que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año 10 nov

**Educacion.** D. JUAN HENBAGE, del Real colegio de Cirujanos de Londres, enseña... CES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 6, en los altos segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado 33-48

**No se cobra adelantado.** EL PROFESOR GOVIN hace presente que en lo adelante sus términos serán los siguientes: Curso completo de Teneduría por partida simple á $25 50. Idem completo de Teneduría por partida doble $18.—Idem de aritmética mercantil 30$ y por las clases de inglés ó francés por las noches 6$ 50.—Núm. 34 calle del Teniente Rey 8-21

**Letra inglesa** moderna, comercial, rapida y hermosa; se enseña en ocho dias por 18$.—Academia Mercantil de Palmer, calle de la Obra-pia n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de acallar pretensiones ridículas y para satisfaccion de los que desean aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y júzguese á cual por sus hechos.—M.R. Palmer. 7 Ag.

**Madama de Viliers,** tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos que continua dando lecciones de piano, canto 6 idiomas inglés y francés: podrán dirigirse á su morada en el Cerro, calzada de Palatino n. 9 y á los almacenes de música de Esperez y hermano, calle del Obispo, y Edelman y Cp. calle de la Obra-pia. 12-14

**D. N. Azcárate, abogado** de los Tribunales del Reino, ha trasladado su despacho á la casa de su morada, calle de Dragones núm. 12, esquina á la de la Anlstrd. 15-16

**Los Sres. sacerdotes** que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. D. José María de Laza, el dia 27 del presente de 6 á 9 de la mañana en la iglesia del Monserrate serán gratificados con la limosna de 2$ 1 real. 3-24

## ARTES Y OFICIOS.

**F. de Paula Carreño** tiene el honor de ofrecer respetuosamente al ilustrado público de esta ciudad sus servicios como pintor, asegurando dar gusto en todas sus obras á aquellas personas de sumo gusto y delicadeza.  
Posee todos los conocimientos necesarios del arte, y á mas de la práctica primitiva que le acompaña, ha ejercido su profesion por el espacio de 10 años constantes en los Estados-Unidos del Norte América, y no duda que la recomendacion de saber del estilo mas reciente del dia en todo género de pinturas, doradas, imitaciones de maderas, de mármoles de Italia, y de maderas finas, contribuirá á dejar satisfechos á sus favorecedores. Todas sus obras serán á precios muy módicos y equitativos: calle de la Lamparilla n. 53. 8-23

**Gallegos é Hijos.** CON REAL PRIVILEGIO.—En el taller y elaboratorio mecánico ortopédico de instrumental de dichos señores se construyen y están de utilidad general entre las cuales se citan las siguientes:  
*Prensas encasadoras*, considerablemente mejoradas, su precio fijo 130$ á 150$, incluso su instalacion.  
*Trituradores* de cuadrupla y octupla accion ya fijos ó ya portátiles para usarse sobre las gavetas: su precio desde 10 á 14 onzas.  
*Bombas espirales* construidas de hierro y chapas de cobre fuertemente remachadas, dispuestas para estraer en 5 ó 6 minutos y con solo el negro pailero, todo el guarapo y meladuras de los *grandes pailes*; así tambien no bota la templa de los tachos en 25 á 30 onzas.  
*Bombas para jardines:* Esta interesante invencion estrangera y mejorada en el país, reune á su sencillez el no descomponerse, ser portátil, espirante y expelente, con la cual bastan dos hombres para, poder regar cómodamente un jardin. Eleve el agua al aire libre y su fuerza de accion por el vacío, produce un salto de agua prolongado, elevado y continuo modificándose á voluntad hasta obtener el agua en forma de lluvia para regar suave y buenamente las plantas mas delicadas: su precio de 6á 10 onzas colocada y funcionando.  
*Bombas* de gran fuerza propias para incendios y calderas: su precio de 12 á 16 onzas.  
*En dicho taller* se encargan de la direccion ejecutiva de toda clase de construccion de casas de madera, bien á la europea americana ya sean fijas ó ya mecánicas y portátiles ó en tornilladas, desmontables y portátiles á cualquier punto: dichas casas podrán ser de un sistema caprichoso ó arreglado á rigorosa arquitectura desde la mas modesta de campo hasta las mas decentes y lujosas.  
*Se levantan planos* los mas sencillos é inteligibles, conciliando en ellos no solo el gusto particular y el ornato público, sino que con preferencia se consulta y atiende á la mejor distribucion del terreno edificado, para comodidad y ventilacion de sus pavimentos.  
*Modelos segun escala*, ejecutados con ecsactitud para demostrar palpablemente el efecto de cualquiera obra de fabricacion ó ya sea inventos sobre maquinaria.  
En dicho taller se halla de manifiesto un modelito de casas mecánicas sumamente cómodas y elegantes, las cuales ejecutadas en escala natural son muy sólidas y ventiladas, aun cuando su precio sea bastante bajo, su aspecto y localidad permitirán que puedan ser ocupadas por familias de posicion mas que mediana.  
*Piernas y manos mecánicas.* Se construyen estos y otros aparatos ortopédicos dispuestos para impedir y corregir á su tiempo ciertas desformidades del cuerpo humano.  
*Pianos y todo instrumental de cuerdas* Se construyen, vendon, compran, alquilan, templan y componen dichos instrumentos.  
En el taller de los indicados Sres. Gallegos é Hijos, artistas inventores y constructores se ejecutan estas y otras obras con cierta complacencia y decision propias de su inteligencia y laboriosidad. Los aparatos y demas procedimientos ingeniosos de que abunda aquel conocido taller, no puede ménos de hacer fáciles las operaciones mas difíciles del arte y ocasionar en beneficio procomunal la sencillez, precision fortaleza y baratura de tan útiles adelantos. Taller de mecánica calle de San Miguel n. 105. 90-24 jl.

**Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro,** ébano, meple, caoba &c., y depósito de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que estén mas en moda en Paris y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para espejos ovales, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.  
Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorador desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 m-21

**Con Real privilegio por S. M.** D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Bernaza. Año 197

**RETRATOS AL DAGUERREOTIPO CON REAL PRIVILEGIO**

**Molina,** nuevo privilegio por los retratos al molinatipo, calle de la Amistad número 61 cerca de la esquina de San Rafael. Retratos sobre cristal con paisajes cubanos, vistas, ganados y cuanto de riqueza y lujo puede representarse por medio de toda clase de pinturas en los fondos de los retratos sobre cristal, hechos con la máquina de Daguerre: perfecto, pronto y al precio corriente de los demas que no pueden pintar mas que las carnes y ropajes: tres cualidades indispensables para que un invento sea útil y provechoso. Cualquier retrato coloreado cuidadosamente puede entregarse en menos de una hora. Horas de trabajo desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde, pudiendo las señoras por lo riguroso de la estacion salir vestidas para el paseo de la tarde, hacer antes su retrato y disfrutar al mismo tiempo la ventaja debida al Molinatipo y la de poder trasportar al aparato de este nombre, muy simplificado á las casas particulares para retratar vivos ó cadáveres, hace que el Molinatipo sea el sistema de Daguerre mas aceptable hasta la fecha. Nota.—Todo retrato sobre cristal ó mica que tenga sus fondos pintados será reconocido por de accesorios el Molinatipo y no llevando la contraseña del inventor será decomisado en el lugar que se encuentre, con arreglo á la ley á los contraventores de las órdenes de S. M. como falsificacion. 30-10S

**Juan J. Peoli, retratista** al óleo, calle de O-Reilly n. 74 y en la de San Miguel número 142 30-8S

**Tomás Cortada, pintor y dorador.**—Hace presente á sus amigos en particular y al público en general haber trasladado su establecimiento de la calle de la Muralla n. 88 á la de Amargura, n. 58 entre Compostela y Aguacate.  
En este establecimiento se limpian, pintan, barnizan, doran encejillan y componen toda clase de muebles usados dejándolos como nuevos.—Se hace cargo de pintar, entapizar y adornar las casas al gusto del dia, como se usa en los elegantes salones de Paris New York, Madrid etc., se limpian, restauran y barnizan cuadros todos á precios módicos. 6-6ag

## SOLICITUDES.

### PERSONALES Y DE CRIADOS.

**Una negra criandera** sin cría, que sea esclava y de pocos meses de parida, sana y robusta: en la tienda de ropas La Princesa, calle de la Cuna esquina á la de la Plaza Vieja impondrán. 4-21

**Tomar en alquiler** una lavandera cuyo dueño responda de su moralidad: calzada de Galeano n. 88. 4-21

**Una criada blanca** que quiera acompañar una familia á Europa, principalmente para cuidar un niño de un año, buenas recomendaciones se desean: calle de Mercaderes n. 93 escritorio de los Sres. Hamel y comp. 8-21

**Una criada blanca** que tenga personas que abonen por su conducta para el cuidado de una niña de 2 años: calle de la Obrapía n. 118. 8-21

**Un practicante de** medicina y cirugía en el establecimiento sanitario de Garcini. 4-21

**Un médico-cirujano** desea colocarse en alguna finca de campo: botica de la Reina n. 3. 6-21

**Un jóven peninsular** solicita una colocacion de cobrador en alguna empresa: calle de la Amargura n. 36. 6-17

**Una buena criandera sin cria:** en Jesus del Monte pasado el puente de Maboa, n. 233. 8-17

**Una morena** para la cocina y servicio de una casa por 17 pesos al mes; que sea esclava. Impondrán en la calle de la Concepcion, n. 114, Guanabacoa, ó calle del Blanco, n. 27. 4-23

**Alquilar negros** para la próxima zafra ó el que quiera hacer el corte y alza de un ingenio: impondrán en Guanabacoa, calle del Campo Santo, n. 12, entre Damas y Amenidad. 8-22

**Colocar jóvenes á sueldo** que no pasen de 16 años para vender por las calles y una señora anciana para cuidar una niña de 2 años, y otra para cocinar: en la quincallería La Polonia, calle del Aguacate n. 67. 4-23

**Una negrita de 12 á 13 años** para manejar una niña: calle de Luz n. 24. 4-23

**Al jóven don Alejandro Antinori** para un asunto que le interesa: calle de la Lamparilla n. 58 impondrán. 4-23

**Una parda de 38 años** desea colocarse de criada de mano de poca familia ó de costurera ó para asistir alguna señora: calle de Chacon n. 43½ impondrán. 4-21

**Un cochero jóven** desea colocacion de lo mismo en casa particular ó de comercio: en la primera sombrerería calle de O-Reilly entrando por la puerta de Monserrate impondrán. 4-23

**Comprar plata y oro** en el estado en que se halle y relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 6 segundo cuadra de la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—En la misma se encuentran de venta PAJAROS CANARIOS de primera clase, criollos 15-23St

**A la persona de** D. José Burin para un asunto que le interesa: posada de la Campana frente á la Puerta de Tierra. 4-22

**Una señora recien llegada** de la Península, natural de Madrid, solicita una casa donde tenga que manejar un niño ó acompañar á alguna señora á viajar, de 43 años, vive en el Rebellin de San Julian de la Cabaña, darán razon en la panadería del Brazo Fuerte. 4-22

**Un jóven practicante** de cirujía y medicina desea encontrar una colocacion en un ingenio bien sea de practicante ó de mayordomo y enfermero, tiene quien informe de su capacidad: calzada del Monte núm. 65 frente al Campo Militar. 8-22

**Una muger blanca** de una edad mediana que quiera colocarse para cuidado de un niño y aseo de una casa, presentando buenos informes de su conducta calle de Compostela n. 67 taller de lámparas para gas. 4-22

**Una colocacion de cocina:** calle de Villegas n. 95. 4-22

**Un maestro tonelero** solicita colocacion de su oficio en un ingenio: calzada de Galeano núm. 45 panadería La Alianza. 4-22

**Cuatro hombres** blancos ó negros que sean trabajadores de campo é inteligentes en el corte de leña y hacer carbon: calle de Luz núm. 70. 3-22

**En la calzada de Jesus del Monte** núm. 247, zapatería la Bella Obra, pasado el puente de Maboa, se solicitan seis ú ocho operarios que sepan su obligacion, pagándoles el trabajo como en la Habana y ofreciéndoles casa de balde y comida á precios moderados. 4-22

**Un hombre blanco** para la limpieza de una casa; una mujer blanca para criada de mano un buen cocinero y una general lavandera todos con buena recomendacion: impondrán en el núm. 95 calle de O-Reilly. 4-22

**Comprar un escelente cocinero** y una escelente lavandera, en la casa núm. 635, calzada del Cerro, frente á la quinta de Santovenia, de 9 á 11 de la mañana. 30-3 Stbre.

**En el establo de Monserrate** se compran caballos parejos á escelente, siendo buenos se pagarán bien 26-Mayo

**Un cochero,** un portero y un cocinero alquilados, que se presenten con buenas recomendaciones: en la calzada del Cerro n. 635 frente á la quinta de Santovenia, de 9 á 11 de la mañana. 30-29Ag

**Un cocinero blanco** para una corta familia y ademas ayudar á los quehaceres de la casa: calle del Sol núm. 9. 4-22

**Un profesor que** reune conocimientos varios entre ellos algunos idiomas desea emplearse en dar lecciones como tambien encontrar una familia que le proporcione habitacion y asistencia dando en retribucion alguna clase: calle del Aguila núm. 193. 4-22

**Una señora estrangera** recien llegada, desea colocarse en una casa de familia como preceptora. Posee y puede enseñar el francés, inglés, italiano y español, piano y canto: pueden dirigirse por escrito con las iniciales E. E. A. al despacho del Diario de la Marina. 9-16

**Ocho oficiales** y 4 aprendices para el establecimiento de calzado de señoras titulado La Elegancia, situado en la calle del Obispo en Cárdenas: el encargado del establecimiento impondrá. 30-14S

**En el establo de Monserrate** se solicitan caleseros que sean de pareja 26 mayo

**Dos practicantes** de medicina y cirugía que acaban de salir de una de las mejores fincas de la jurisdiccion de Cienfuegos, desean tener igual colocacion haciéndoles buenas proposiciones, ó en su defecto en una casa de salud, advirtiendo que tienen en su poder certificaciones de los mejores facultativos, tanto de medicina como de cirugía, de esta ciudad como fuera de ella, que acreditan su suficiencia en la facultad de medicina y cirugía, teniendo personas que abonen su conducta: impondrán en la Agencia de negocios n. 10, calle del Obispo n. 54. 15-8

**Un maquinista** que ha desempeñado largos años su plaza en buques de vapor, desea igual colocacion, ó en uno ó mas ingenios ú otra clase de maquinaria, inteligente en los trabajos y reparaciones de las máquinas, entiende de herrería, calderer a y ajustador: puede presentar informes de su conducta é inteligencia; calzada del Monte n. 69. 15-9

**Una casa bien sea en pacto de retro** ó realmente que esté situada por los barrios de Colon ó Monserrate, y que su importe no esceda de $1,400: Calzada de San Lázaro n. 210 impondrán. 6-18

**Un maestro de azúcar** del sistema de Derosne, que ha hecho cinco zafras en dos ingenios de esta Isla, se ofrece á los Sres. hacendados en la posada de la Marina, calle de San Pedro esquina á la Cerrada de Santa Clara 8 19

**Una señora sin familia** desea colocarse para cuidar niños, coser y limpieza de una casa: calle de la Industria n. 32. 4-24

**La Nacional:** CASA DE SALUD MODELO, calzada de San Lázaro n. 221.—Se solicitan sirvientes blancos que entiendan de enfermería. 4 24

**Una inglesa recien llegada** desea hallar colocacion para cuidar niños y gobierno de una casa particular: tiene personas que abonen su conducta: impondrán Hotel Revere n. 119, calle de la Obrapía. 4 21

**Un general cocinero** desea colocacion en casa particular: vive calle del Inquisidor n. 31 entre Sol y Cerrada de santa Clara. 3-24

**Una cocinera** que sea negra y esclava; calle del Sol n. 100 impondrán 4-21

**Se da una onza por un loro** de Guinea aunque no hable: en Regla calle de Sta. Ana n. 127. 14-21

**Un alambiquero y maestro** tonelero que lo ha practicado por muchos años en varias fincas, solicita una colocacion para uno ó ambos ramos, pudiendo además hacerse cargo de toda clase de trabajo relativo á su profesion: calle de las Animas n. 1 entre Prado y Consulado. 4-24

**Una muger blanca** de mediana edad para acompañar á una señora, que se haga cargo de los quehaceres domésticos de la casa: calle del Sol n. 9 Impondrán. 4-24

**Alquilar un negrito,** chino ó yucateco como de 12 á 16 años, ó anciano; para el servicio de un hombre solo en el campo: será bien asistido y cuidado: calle de la Amargura n. 56 impondrán. 4-21

**Se toman negros en alquiler** en grandes ó pequeñas partidas pagándoles á 25$ mensuales: informarán en la calle de la Reina n. 1, ó en Guines don José de Larrauri. 60-10Ag

**Comprar una casa** intramuros: callejon de la Samaritana n. 11. 15-10

**Un escelente cocinero** que sea blanco ó de color que tenga personas que abonen su conducta: calle de San Salvador n. 6. 3 22

**Alquilar una criandera** blanca ó de color, á leche entera, aunque tenga un año de parida, admitiéndosele la cria si está despechada: calle de la Lealtad núm. 141. 4 23

**Por ausentarse un patrono** se traspasa la contrata de un colono yucateco y su mujer que hace 3 meses que estan en esta, tienen algunos conocimientos en el servicio doméstico, jóvenes menos de 25 años, sanos, robustos y muy ágiles para cuarto quieran aplicarlos: en Guanabacoa calle de Jesus María n. 21. 3-22

**Una persona entendida** en el negocio de taller de maderas: la que pueda presentar buenos informes puedo pasar á la calle de la Amargura núm. 76 8-23

**Se traspasan las contratas** de 4 asiáticos: Informarán en Guanabacoa, calle Cerrada de Santo Domingo, entre las de la Amargura y Campo Santo, ó ol .a casa de portal. 3 23

**Un profesor de primeras letras** y segundo piloto del comercio, de edad sexagenaria, solicita dar lecciones en casas particulares, bien sea intra ó estramuros de esta ciudad. Tambien se constituye á colocarse en casa particular é ir al campo á alguna finca de esta Isla por ser hombre solo: tiene personas respetables que respondan de su conducta, honradez y moralidad en esta: ha ejercido dicho ministerio por espacio de mas de 39 años con singular aprovechamiento en sus alumnos: informarán en la calle de Jesus María núm. 29, intramuros, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4 23

**Se solicita una criandera** blanca ó de color, á leche entera, aunque tenga un año de parida, admitiéndosele la cria si está despechada: calle de la Lealtad núm 141. 4-22

## CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

**La Nacional, casa de salud-modelo,** situada en el magnífico edificio de la Sra. viuda de Larrazábal, calzada de San Lázaro n. 221.  
Director en la parte administrativa Dr. D. Miguel María Marquez Hualba.  
Director en la parte de medicina y cirugía Dr. D. Francisco Sevillano.  
Facultativo homeópata Dr. D. Juan José Hevia.  
Médico cirujano auxiliar Ldo. D. Antonio J. Romay.  
Al anunciar al público este bien conocido establecimiento sanitario tienen por objeto sus nuevos dueños hacer públicas las reformas en él introducidas, tanto en el edificio donde reside como en la asiduidad, esmero y eficacia en la asistencia de los enfermos. Inútil es recomendar las condiciones de salubridad que posee nuestra casa, pues son conocidas de todos y la esperiencia ha hecho ver que no cede á ningun establecimiento de su clase en ventilacion, purezas de sus aires abundancia de agua &c. &c.  
CONDICIONES.  
Los señores suscritores abonarán 12, 17 y 34 reales mensuales adelantados.  
Los recien llegados asegurarán un año de suscricion. Para suscribirse es necesario hallarse en completo estado de salud el en cual requisito no les vale la suscricion. Los no suscritos abonarán desde tres á seis pesos diarios segun la localidad que ocupan. Para mas pormenores véanse los prospectos repartidos á domicilio, y que se darán grátis á los que lo soliciten en la Administracion de dicho establecimiento y en las principales boticas de la Habana y estramuros. 4-21

**Isla de Pinos.**—D. Felix Farges y D. Roman Maciá se ofrecen á sus amigos y al público en general, en sus cómodos hoteles sitos en (Nueva Gerona y Santa Fé, y para conocimiento de sus favorecedores dan á continuacion la tarifa de los precios que rigen en sus establecimientos.  
1.º A la llegada del vapor á Nueva Gerona serán conducidos gratuitamente las maletas ó equipajes al hotel de Fargas.  
2.º Tambien se proporcionarán carruajes sin estipendio alguno á las señoras ó personas que lo necesiten hasta el hotel de Fargas.  
3.º Por la asistencia, casa y mesa redonda, abonarán doce reales fuertes cada persona en Nueva Gerona, y catorce en Santa Fé, y la persona ó familia que lo desee por separado será á precios convencionales. Los criados abonarán cuatro reales fuertes en Nueva Gerona, y seis en Santa Fé.  
4.º Por el alquiler de un carruage con una ó dos personas desde Nueva Gerona hasta Santa Fé ocho pesos cuatro reales, y al regreso de este cuatro pesos dos reales por persona.  
5.º Por una carreta de idem hasta idem ocho pesos cuatro reales.  
6.º Se dará pan fresco dos ocasiones al dia, y se procurará proporcionar lo que apetezcan los señores huéspedes. Encontrándose en dichos puntos establecimientos de víveres bien surtidos. 3-ms-4jl

## ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

DOS CUARTOS bajos con asistencia ó sin ella: calle de Chacon n. 11. 4-21

SE SUBARRIENDAN cuartos con muebles ó sin ellos solo para hombres: Inquisidor n. 26 en la casa de baños. 8-24

CUARTOS ALTOS, cómodos y ventilados á distintos precios: en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica n. 113. 15 23 st

UN LOCAL propio para cualquiera clase de establecimiento de módico alquiler y en buen punto, calle de la Amargura esquina á la de San Ignacio, sombrerería impondrán. 4 23

UNOS HERMOSOS ALTOS, para hombres solos en el Callejon de Santa Catalina n. 18, en la misma impondrán 8 23

UNA BONITA SALA con dos ventanas á la calle y dos aposentos bajos, y dos altos, calle de Compostela n. 48 frente al paredon de Santa Teresa impondrán. 4-23

EN LA CALLE de la Bomba n. 30 se alquila un cuarto espacioso y nuevamente compuesto á una persona decente. Tambiense necesita una buena lavandera 5—16

LA MAGNIFICA CASA donde estuvo el colegio de las Purrois plaza de la iglesia del Cerro, propia para una larga familia, tiene 18 cuartos, baño y un pozo con agua abundante tan buena como la del pocito de Marianao, gas y todas las comodidades necesarias, se acaba de reedificar y pintar: en la misma impondrán en la calle del Inquisidor n. 70½. 15 12

EL PISO principal de la casa n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 29My

PARA UNO ó varios escritorios el entresuelo de la casa calle de San Ignacio núm. 80 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero.  
La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros, repartida en dos departamentos con cocina y demás.  
La idem calle de O-Reilly núm. 81 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondrán. 21My

EN la calle del Prado esquina á la de los Genios una fraccion de solar que por su tamaño y estar en el paseo es propio para un tren de caballos ó depósito de maderas etc: en la casa inmediata n. 36 informará don Pedro Busquier, y se tratará de su ajuste en la calle de la Obra-pia n. 56 8 7

LA CASA n. 15 calle de las Figuras entre la calzada del Monte y calle de San Juan, recien construida con todas las comodidades. Tiene en los bajos zaguan, dos comedores, sala, 5 aposentos principales, tres mas para la servidumbre, buena cocina, lavadero, caballeriza para cuatro bestias, patio y traspatio, y altos muy cómodos y ventilados con ocho posesiones, agua, gas, con sus lámparas en to la la casa, y todo lo necesario: impondrán calzada del Monte n. 120. 30-18st.

VARIOS CUARTOS altos, frescos, con vista al mar, bien amueblados, con asistencia y una escelente mesa redonda, lugar para caballos, almacenage etc: calle de Cuba n. 154 cerca de la Audiencia. 6-18

UN HERMOSO SALON situado en el entresuelo de la casa calle del Obispo n. 113, su punto céntrico y su muy ventilado lo hace á propósito para escritorio ó bufete de abogado: impondrán en la Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-16

UN ENTRESUELO que tiene tres piezas pequeñas con dos balcones á la calle, en la de Cuba n. 169 impondrán. 15 21st

UNA CASA en el Cerro calle del Tulipan frente á la quinta del Sr. Conde de Peñalver, consta de 5 cuartos bajos y uno alto, sala comedor y portal cacallerizas, cochera lavadero, patio y traspatio: impondrán en la Calzada en casa de D. Manuel Molina. 6-18

LA CASA n. 22 calle de Pirigua en el Cerro, con jardin y baño en la zanja, propia para una regular familia: de su ajuste impondrán en la confitería La Dominica. 4 22

LA CASA n 22 calle de Pirigua en el Cerro, con jardin y baño en la Zanja, propia para una regular familia: de su ajuste impondrán en la confitería la Dominica. 4 22

TRES HERMOSAS habitaciones altas y un entresuelo tan fresco como independiente con 3 cuartos anexos, situado á la calle de Villegas piso de mármol, agua, gas, &c., á persona de respeto con asistencia en familia particular y recién para un cerrage si se solicita: calle del Teniente-Rey n. 31 informará el profesor Govin. 4-23

## ALQUILERES DE CRIADOS.

UN NEGRO buen cocinero: impondrán calle de la Zanja n. 44 entre la del Campanario y Lealtad. 5 19

UNA NEGRA lavandera y planchadora y escelente para el servicio de mano; y otra bozal ya sana para campo de escaparate propia de buenos principios de batea se da en precio muy módico, calzada del Horcon n. 385, en la misma se vende una cuna de hierro y una carretela de niño todo muy barato. 4 22

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora en 25$ en la calle del Refugio n. 47 4-21

UN BUEN NEGRO para una finca de campo, calle de Colon n. 31 darán razon. 4-21

UNA NEGRA de dos meses de parida, sin cría con buena y abundante leche, esperimentada en el manejo de niños, muy humilde calle de la Industria n. 124. 4-21

UN MULATO escelente calesero de buena presencia y muy humilde. Calle de Dragones n. 25 impondrán 3 24

UNA NEGRA cocinera y dulcera: calle de la Habana núm. 89. 4-21

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora y otra para coser y servir á la mano: calle de la Zanja n. 46. 4-24

UN negrito de 13 años de mucha agilidad propio para paje y el servicio: calle de Villegas n. 12 de 8á 12 del dia. 4-21

UNA CRIANDERA de buena y abundante leche, una lavandera y una cocinera, calle de Cuba n. 143, 4-21

UNA NEGRITA de 14 años, propia para manejar niños, muy ágil para una casa particular. Calle de Apódaca número 24. 4-22

UNA escelente lavandera y planchadora en $20 al mes. calle de la Industria n. 100. 4-23

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora, calle del Cristo n. 20 impondrán. 4-21

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora y escelente cocinera de inmejorables costumbres: calle de Luz n. 64. 4 21

UN NEGRO jóven general calesero y buen cocinero de buenas cualidades: calle de la Habana n. 227. 4-21

UNA morena robusta con buena y abundante leche para criar, con su hijo, por su ajuste: calle de las Damas n. 11 4,5. 4 16

UNA escelente criada solo para cocinera con su hija de 7 años muy eficaz para servicio de mano y manejo de niños por el precio de 20$ calle del Aguila n. 30. 4 21

UNA NEGRA de 18 años, general criada de mano, regular costurera y acostumbrada al cuidado de niños, con la condicion de no salir á la calle; y en la misma se vende una negrita de 6 años muy ágil y propia para un regalo por ser muy bonita: calle de Paula n. 77. 4 22

UNA NEGRA jóven buena cocinera y criada de mano en 17$: calle del Aguacate n. 119. 4 22

UNA NEGRA escelente lavandera y planchadora muy servicial y fiel: calle de la Habana n. 13 entre Chacon y Cuarteles. 4 22

UNA NEGRA en 20$ muy buena cocinera, aseada y servicial, siendo de las mejores circunstancias: calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza. 4-22

UNA NEGRA de 15 años, regular en costura y propia para cuidar niños y servir á la mano, con condicion de no mandarla á la calle: en la de Villegas, n 12, entre Bomba y Empedrado, impondrán. 4 22

UNA NEGRITA de 9 años, para criada de mano y entretener niños; tiene principios de costura: calle del Tejadillo, número 55, impondrán. 4 22

UN MULATO para calesero; es escelente criado de mano y de toda confianza: tambien se ven len seis famosos caballos de alzada y buenas condiciones: calle de Neptuno, frente á la de la Perseverancia, n. 101½. 3 22

## PERDIDAS.

**En la mañana del 17 del corriente** se ha estraviado un loro al que lo entregue en la sedería Rosa Habanera, calle de la Muralla n. 19 se le gratificará generosamente. 8-18

**Cristóbal Gonzalez** vecino del callejon de la Sierra n 5, frente á la iglesia del Pilar se le han estraviado el lúnes 20 del corriente por el Cerro, sobre cuatro onzas y medio de billetes de la Real Lotería reselladas y comprados en la Colecturía Principal, todos en 16 avos; al que los hubiere encontrado quisiera usar de generosidad, podrá jugar un 16 avo de cada uno de ellos remitiéndole los restantes á su morada. 4-21

**Se han estraviado** 4 diez y seis avo de billete n. 6,213, fólio 13, 14, 15 y 16 de la presente lotería, gratificarán en la calle de Dragones n. 61 al que presente el dicho. 3-23

**Se ha estraviado** una cartera que contiene una licencia á nombre de D. Tomás Camus de servicio y unos papeles que el que los encuentre no les sirven para nada, mas que para su dueño, se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle del Sol n. 8 fonda 4-21

## CRIADOS HUIDOS.

**Falta de la casa de su ama** sita en la calle de San Rafael n. 35 desde el mártes 21 del corriente el negro llamado Candelario de oficio calesero, de 21 años de edad, alto, pocas barbas, va vestido con pantalon de dril azul y camisa de listado con rayitas punzó, sin zapatos y sin sombrero, tambien acaba de pasar las viruelas Al que le capture y lo entregue en la casa arriba mencionada se le gratificará, y siendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 4 21

**Ha desaparecido** de la quinta del Br. D. Cristóbal Triche conocida por la de Suarez, en Guanabacoa, calle de la Amargura, un caballo moro moroqueado, cabos al pelo, de 6½ cuartas de alzada, con el hierro J. B. en la tabla del pescuezo al lado izquierdo, y un lunar negro en la rabilla de una de las patas de atrás, el que lo entregue en dicha quinta se le gratificará con una onza de oro, sabiéndole al mismo tiempo á los señores jueces y al público que el mismo cuyo tiempo que le nieguen ó en parte á la tenencia del partido de Cogimar ó la comisaría de Guanabacoa. 4 21

**Ha fugado de la** casa de su amo el negro José Agustin criollo, de 19 años, estatura alta, color negro, tiene una licencia de su dueño, la que está ya vencida, presume se oculta en el muelle y en cuadrilla á bordo de buques, en Casablanca y demás puntos de la Bahía, se cree que el que lo entregue en la calle del Consulado n. 63 será gratificado. 3 24

**Ha fugado hace** como dos meses de la casa de su amo el negro nombrado Baraeaz, congo, como de 40 años, de estatura baja, color negro, manco de los dedos de una mano, tiene una licencia por su dueña la que está ya vencida, suele ocuparse de peon de albañil, el que lo entregue en la calle del Consulado n. 61 será gratificado. 3-21

**Se ha fugado** el negro Eusebio, de nacion mina, cojo, con varias cicatrices en una pierna, delgado de cuerpo, algo cerrado con su trozo como bozales, de 25 años: es esclavo de don Desiderio Ruiz, el que gratificará con media onza de oro al que lo entregue, ó dé noticia cierta de su paradero, en Santiago de las Vegas, calle Real, n. 41. 3-23

**Ha fugado** el dia 11 del corriente mes de setiembre de la casa de su amo el moreno José María de nacion congo como de 50 años de edad vestido de saco, facon y camisa gamuado de la pierna izquierda, el que lo entregue en la sacristía de la parroquia de Guanabacoa será gratificado, haciéndose responsable el que lo abrigue. 4 21

**El chino Florencio Padilla** como de 45 años bajo de cuerpo y gordo de oficio tabaquero y zapatero tiene una cicatriz en el cuello y le faltan las muelas y algunos dientes y se le ha visto por el barrio del Manglar.  
Un chinito de 11 á 12 años nombrado José Margarito de gado bonito de cara debe vestir de saco y de un visto varias veces por la Plaza del Vapor y pueblo Nuevo, se gratificará generosamente al que los presente ó dé noticia cierta de su paradero en la calle de la Industria n. 66. 9-18

**Desde la noche del 31** de agosto falta de la casa de su amo que vive en Cárdenas y lo han visto al siguiente dia desembarcar del tren del ferrocarril en la Habana el mulato Catalino, calesero, de edad como de diez y ocho años, de hermosa presencia, estatura regular, color achinado, nariz afilada, cara redonda, la pasa recien cortada, tiene una cicatriz en la pantorrilla de la pierna derecha bastante larga, como de una cuchillada, iba vestido con paletó de casimir color aplomado oscuro, pantalon de dril blanco, zapatos de becerro y sombrero de jipijapa ya gastado: al que le capture y lo entregue á su amo ó dé noticia cierta de su paradero, en la ferretería de don José Gomez, calle de la Lamparilla esquina á la de Mercaderes se le gratificará generosamente y al que lo oculte se le hará cargos ante la ley. 8 15

**Una onza de recompensa** se dará á quien aprehenda ó de noticia cierta del paradero de una negra llamada nombrada Juana, de oficio lavandera y cocinera, baja de cuerpo, cara redonda, con rayas un su cara de su nacion, el dedo meñique de la mano izquierda tieso, gambado por lo que camina cojo, tiene marcas de su nacion en el centro del pecho, como de 40 años, fugó el 25 del próximo pasado agosto del partido de Baracoa en la calle de Guanabacoa, sitio de don Domingo Gomez, en donde se pagará su oficio ó en esta calle de la Industria 121. 15 16

**Hace 8 dias** que falta de la casa de su amo, el Ldo. D. José María Riquelme, el negro Gregorio, criollo, de estatura baja y ladino, de unos 35 años, de oficio calesero y cocinero: el que dé razon de su paradero, ó lo entregue en Guanabacoa, calle del Campecito, n. 12, ó dé aviso en la Habana calle de Compostela, n. 139, será gratificado, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigare. 8 22

**Falta de la casa de su amo** calle de Jesus María n. 10 esquina á la de S Ignacio, desde el 15 de agosto próximo pasado, la negra Felicia criolla, de 35 á 40 años de edad, estatura, alta, delgada, con una cicatriz sobre la frente, cara larga, lo falta un diente de la parte superior, es esclava de doña Mariana Sigler, parienta de San Miguel del Padron donde la puso de Sr. Francisco de Paula; tambien en poder de dicha Sra., y hoy esclava de Dª María Siger, hija de Dª Mariana, se presume partido ó estancia de D. Pedro Mesa; hay noticia cierta de estar abriga la en dicho partido, ó en el de San María del Rosario, lo que ninguna dé noticia cierta de su paradero, será gratificada con dos onzas de oro y el que la esconda será responsable á la ley por los daños y perjuicios á que diere lugar, el que la esconda. 12 12

**Falta de trabajar** en la casa de su amo el negro Francisco nación congo hace 12 días ó mas y tiene con licencia para vivir en la calle de Cuarteles, en que trabajó en barra y empieza regular como de 35 años pero es que lo abrigue será responsable á daños y perjuicios; el que le entregue será gratificado con una onza de oro, en la calle del Rayo n. 63 4-21

**Hace seis dias** ha fugado de la casa de su amo el negro Cornelio criollo, de 25 años, alto, robusto, de oficio calesero y cocinero, va vestido con camisa azul y pantalon gris de dril, será responsable de los perjuicios que le causen y lo entregarán en la calle de Aguiar n. 61 4-21

**Hace tres meses** que falta de la presencia de su amo la negra Nicolasa Armenteros, criolla, edad 25 años, estatura baja, cara redonda; es jorobada, de oficio cocinera, lleva un te de principios de julio y se presume que anda por Guanabacoa: la persona que la entregare en la calle de la Muralla, n. 14, en le gratificará, así como se hará responsable ante la ley al que la abrigue. 8 22

# VENTAS.

## DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

**Una magnífica manzana de tierra** conteniendo 4 solares poco mas ó menos de buen terreno, hermosamente situado en la calle de Pirigua esquina á la de Tulipan y la calzada del Cerro, de modo que es de buena cuenta de esta finca todo el terreno buena á cualquiera persona, hermoseado por los bellos edificios, se trata de ventajas aquellas que por casas que era á cabo que fabricar, estando muy cerca del Cerro para que compre los buenos terrenos con magnifica vista de toda la ciudad ó cerca de la plaza de la loma, informarán calle de Obispo n. 9, plaza de Armas. 16-15

**Una hermosa casa de zaguan** situada en la calle de las Damas n. 29 sin intervencion de tercera persona: tratarán de su ajuste en la del Palomar n. 113. 4-22

**Una casita** en la calle de Manrique n. 149, inmediata á la de Zanja en mucha equidad, calle de Genio n. 17 entre Reina y Estrella informarán. 4-21

**En 6000$ libres** una casa de mampostería y tejas: situada estramuros en punto seco y ventilado, dos cuadras de la calzada Real del Monte y cuatro de la Puerta de Tierra, con sala, comedor y cuatro cuartos, ocho cuartos uso de ellos salon, entrada de carruaje, agua y otras comodidades de que impondrán calle Real de Jesus María n. 55. 4-21

**Imprenta: por no poderla atender su dueño** se vende la una completa acabada de llegar de Filadelfia en $1900, y $2000 de contado, y 2600 pagaderas la mitad en un año, de obra al precio que se convenga. Tambien se podrá por $3000 de contado, calle del Aguacate esquina á la de Tejadillo. 3-22

**Un solar en Guanabacoa** calle de la Concepcion esquina á la de Palo blanco. Impondrán en el mismo. 6 16

**Por no poderla asistir su dueño** como corresponde una finca muy productiva para estancia ó quinta, lindando con la florenciente villa de Cárdenas, en punto alegre, alto y saludable compuesto de seis caballerías de tierra buena la mayor parte y la otra regular y pedregosa, de que por las ventajas que ofreciere su situacion produce como esta produciendo una entrada considerable en un gran tren de cal y piedra que se trabaja en el dia. Esta finca está cercada de piedra todo ella y tiene sus divisiones y cercado un potrero de mas de dos caballerías para cria de animales, sus fábricas son buenas y de algun valor, hay muchos árboles frutales de todas clases, plátanos y viandas y lo que es mas que todo, como 3 caballerías de caña sembrada en el mejor terreno la cual se le encuentra bien asistida y la misma todos los años es muelen en los ingenios vecinos, la venta se hace contando en ella nueve yuntas de bueyes macetras y buenas, cinco carretas en muy buen estado y con veinte negros de ambos secsos que tiene de dotacion la finca. Se vende en ó con los negros de los cemas pormenores informará D. E. Fischer del comercio de Cárdenas. 12-21

**Una linda y hermosa** casa quinta de mampostería, azotea y teja, situada en uno de los mejores puntos del Cerro, construida á todo costo con lujo elegancia y solidez, reune todas las comodidades que puede apetecer una numerosa familia, á mas tiene su lindo jardin, baño corriente, cochera &c. y un patio de terreno donde pueden fabricar sesenta casas muy capaces, su dueño la enagena con bastante proporcion por tener que realizar un asunto: informará de mas pormenores relativos á dicha casa en la calle del Trocadero número 7 entre Prado y Consulado. 4-21

— 194 —

negacion y de ternura inagotable. Qué interesante alarma reveló su apasionado rostro una vez que la mulata Mariana, tropezando en el borde de la laguna, se cayó al agua! Bien sabia que la profundidad del estanque no era suficiente para que persona alguna se ahogara en él, y sin embargo el temor de que la repentina zabullida alterara la salud de su nodriza tiñó de palidez mortal sus elocuentes facciones. Despues, interin la mulata se reia para tranquilizarla, la ayudó á salir del vasto charco, la enjugó cariñosamente y hasta pretendió despojarse de parte de sus vestidos para suministrarle ropas secas. Aunque aquella mañana se alejaron al momento quedé penetrado de una emocion gratísima al cerciorarme de que el alma de Ambarina rivaliza en hermosura con su esterior. Otras veces, al distinguir lánguida y triste á orillas del estanque á alguna de las aves que acostumbran nadar jugando en torno de su barquichuelo, le he oido esclamar con casi infantil sencillez: "Pobre animalillo! ¿Qué tendrá? Sin duda está enfermo!" Y es para adorarla de rodillas ver la atencion que otorga al doliente volátil, el afan con que lo examina á través de sus encrespadas plumas, el cuidado con que para reanimarlo lo coloca al sol. Amenudo, Mauricio, he deseado transformarme en pato, ó, mas bien, en cisne, como Júpiter, para recibir sus suaves y halagüeñas caricias.

En pequeñeces se revela la condicion moral del individuo. Suele ocuparse Mariana en pescar al anzuelo para añadir á la mesa de su señorita un plato en el campo muy apetecido por su esca-

— 195 —

sez. Entonces deplora Ambarina lo lindo del pececillo que se ha dejado sorprender por la traidora carnada, y como la nodriza no hace caso de una compasion que redundaria en perjuicio de su estómago la sensible doncella arroja ocultamente al agua de nuevo los escamosos cautivos, riéndose despues al oir decir á la voluminosa mulata:

—Jesus! ¿Es posible que con toda mi destreza no haya cogido hoy sino cuatro *guabinas* y media docena de camaroncillos insignificantes! ¿Donde están los rojos peces y las anguilas plateadas que tambien he sacado?

—Tan brillante pesca solo ha existido en tu imaginacion, Mariana, responde Ambarina, haciéndole por detrás una maliciosa mueca de que considera único testigo á la cotorra amarilla. Has tomado por realidad la ilusion de tu deseo, el cual me alegro que no se haya cumplido, pues de lo contrario despoblarias pronto la laguna.

—En efecto sin el menor escrúpulo de conciencia siento llevar á casa tan corta provision de pescado, segura de que Dios creó cuanto existe para provecho del hombre.

En seguida entablan una discusion en la cual únicamente escucho la voz sonora de Ambarina, que con fervor emite las mas generosas ideas.

Admirando diariamente su mérito la simpatía que me inspiraba se ha trocado en amor estudiando su carácter el amor se ha convertido en pasion profunda. Me parece que ya no me seria posible vivir sin verla, que si la perdiera se transformaria el mundo en sombrío desierto para este pobre peregrino errante y solitario.

— 198 —

me indemnizan del aislamiento á que me condeno, añadió Ambarina, sofocando un suspiro. El estudio será mi compañero, los menesterosos mis hijos, y Dios, que me aguarda, mi consolador. Ah! ¿Con tantos elementos de ventura pueda acaso considerarme infeliz? Que el Cielo prolongue hasta el fin de mis dias mi situacion actual y moriré tributándole sinceras gracias! ¿Cómo osaria quejarme cuando tengo salud y distingo al mísero lazarino pasar cubierto de úlceras ante mi puerta; cuando me sobran recursos para satisfacer mi caridad y contemplo al mendigo que solicita tembloroso un seco mendrugo para su alimento; cuando conservo el alma pura de vicios y miro al ébrio desplomarse en la calle bajo el peso de su afrentosa degradacion? No me compadezcas, Mariana, comparándome con algunos pocos mas afortunados que yo: ponme en paralelo con los infinitos que son cien veces mas degradados y te inspiraré envidia.

¡Oh Ambarina, seductora mezcla de sensibilidad y de razon, del entusiasmo de la juventud y de la sensatez de la edad madura! Yo pertenezco á ese gran número de criaturas desdichadas á que aludes, pues adoro tu raro mérito sin atreverme á manifestártelo, ni á caer á tus piés como el devoto ante la santa imágen de su culto!

He llegado tarde probablemente: otro que no ha sabido apreciarte se me adelantó. No importa, hermosa jóven: yo triunfaré de mis indecisiones; yo te referiré algun dia mi martirio; yo exhalaré en tu oido mis ayes amorosos, y quizá derrame un rayo de sol sobre tu helada tranquilidad la con-

— 199 —

viccion de que otra alma simpática acompaña á la tuya en su sombrío aislamiento.

Como para desembarazarse de las penosas ideas que aquella conversacion suscitara en su ánimo la esbelta ninfa saltó del botecillo á la ribera y reclinándose indolente en un banco de yerba esclamó con un acento que trataba de adquirir joviales inflexiones:

—Voy á plantar á orillas de la laguna narcisos y violetas, que no obstante el ardor del clima deben darse muy bien en este terreno húmedo. Al par quiero cubrir los bancos de verbena de todos colores que durante el estío formen festones matizados sobre la verde grama, y de *mayas*, ó flores de invierno, que á la verbena reemplacen desde noviembre hasta marzo, esmaltando con sus estrellas blancas, moradas y amarillas el césped de estos rústicos asientos.

Aquel dia me marché antes que Ambarina se retirara para regresar á las pocas horas seguido de Tomás y de veinte negros del "Paraíso", que rodearon de violetas, narcisos y silvestres azucenas, aquí llamadas *brujas*, el borde del estanque, plantando á la vez la verbena florida, que traian en macetas, en los bancos de yerba. Hice plantar además grupos de blancos lirios de la estacion y de tararacos color de fuego en las riberas del cristalino charco. Mi dinero y la eficacia de Tomás me habian proporcionado fácilmente tan preciosa coleccion de botánicos productos, que cultivaba un jardinero francés con bastante buen éxito en una *estancia* próxima. En fin, luego que hubieron mis numerosos auxiliantes regado el

**Un potrero** de terrenos inmejorables abundante en agua buen Monte y á 4 leguas de la Habana impondrán: calle de S. Miguel n. 39, y darán las instrucciones que se ecsijan. 4—31

**Una casa** propia para establecimiento por ser de esquina y estar situada en uno de los mejores puntos de intramuros: impondrán calle de Villegas n 43, peletería que hace esquina á la calle del Teniente Rey de las 10 de la mañana á las 6 de la tarde. 4—23

**La casa de zaguan** de mampostería presente, de la calle de Compostela n. 169 calle de Inquisidor n. 36 de 10 á 12 impondrán 3 24

**La casa** calle de la Concordia n. 118 con sala, saleta, cuatro cuartos una hermosa cocina, muy buen pozo terre... propio tiene de 8 ... varas de frente y 40 de fondo sin intervencion de tercera persona. 3 24

## DE ESCLAVOS.

**Un negrito de 12 años,** muy inteligente para servir á la mesa y con principios de cocina, muy sano y humilde, tambien un cabriolé de dos ruedas de medio uso, fábrica de Paris: calle de la Lamparilla número 81. 15 8

**Una mulata** del mayor mérito costurera general y criada de señoras: Calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia en la casa n 803. 303 Sb.

**Una negra buena costurera,** como de 22 años, sin reson er por ser el único que ella y sin la intervencion de terceros: en la casa de la hotel n. 2 impondrán. 4 22

**Una negra de 20 años,** criolla, mas que regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: impondrán en la calle de Jesus María núm. 31 intramuros 4 22

**Un negro como de 30 años** de nacion gangá cocinero muy bueno servicial y humilde, en 1,200 pesos: calle de la Salud núm 67 impondrán. 4 23

**Una negra de 18 años** sana y sin tachas, escelente lavandera, regular cocinera y costurera, fiel, humilde y de inmejorable carácter para manejar niños: tratarán de su ajuste en la calle de Neptuno núm. 101½ frente á la de la Perseverancia. 3 22

**Una famosa negra de 14 años,** de arrogante presencia criolla buena lavandera y planchadora, y entendedora de cocina y costura, y es general criada de mano, muy fiel y humilde, no está acostumbrada á salir a la calle, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle de la Puerta Cerrada, frente al núm. 2, barrio de Jesus María, una cuadra antes de llegar al Hospital Militar. 4 22

**La morena Isabel** criolla como de 24 años, en $1100 libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle de Santana n. 56 impondrán, Regla. 3 23

**Una mulata de 28 años** general lavandera, planchadora y costurera, regular para la cocina. coartada en 450$ como algunos derechos y jornales atrasados, con su hijo mulato de seis meses ó sin él: calle del Conevtado núm. 45. 4 21

**Por no necesitarlo su dueño** se vende con suma equidad un negro buen tabaquero de millar y cocinero: informarán Obrapía n. 53 5 31.

**Una hermosa negra** jóven y muy sana, es general lavandera, general cocinera y escelente para asistir un enfermo, muy racional, humilde y sin tachas de ninguna especie; tambien es buena dulcera y costurera en fin es general en todo: impondrán O Reilly 116, Hotel Gardiner. entresuelo n. 1. 4 22

**Una negra criolla** de buena presencia, buena lavandera y planchadora y cocinera general, criada de mano, fiel y humilde, muy viva y entendida en los quehaceres domésticos de una casa, es sana y sin tachas pero al uso del dia se dá en el ínfimo precio de 95 $ libres para el vendedor y se da en este precio por arreglar un negocio de momento y una banqueta de piano en proporcion: calle de la Picota n. 24 impondrán. 4 21

**Un negro jóven** de 26 años robusto buen jornalero y propio para el campo por no necesitarlo su dueño, calle de Luz n. 66. 4 22

**Una china de 20 años** costurera y fina criada de mano, impondrán en la calle de la Habana n. 199. 6 19

**En la calle de la Maloja** N.º 45 una negrita que sabe alguna cosa de coser, manejar niños y otras habilidades: es robusta sana y sin tacha pero sin accion á redhibitoria por ser costumbre: en $800 4 21

**En 8550.** Una negra buena cocinera, entiende de hacer dulces, propia para el cuidado de niños y asistir enfermos por ser muy racional y de toda confianza Calle del Empedrado n 57 4 21

**Una negra** jóven de nacion regular lavandera y cocinera sana, muy robusta y ágil para cuanto quieran aplicarla muy humilde; siempre ha estado en el campo: se vende á uso del dia y sin lugar á redhibitoria: calle Real de la Salud n. 5. 4 21

**Por ausentarse su dueño** dos negras la una general lavandera y general cocinera jóven sana y sin tachas, en la cantidad de 1050$ libres: la otra parida de dos meses con su cria varon, es escelente criandera por ser muy jóven y muy robusta, de oficio general costurera y buena criada para todo en 1300$ pesos libres: calle del Obispo n. 55. 4 21

**Una negra jóven** buena cocinera y lavandera, en 50 onzas por realizar de momento y sin redhibitoria: callejon de Bayona n. 16. 4 21

**Por necesitarse de dinero** se vende una hermosa mulata de 20 años buena lavandera planchadora y costurera, regular costurera y buena criada de mano, sana y sin la menor tacha en $1.100 libres para el vendedor, calle de Luz n. 67. 4 22

**Una negra de nacion** con su cria de 24 dias de nacida, buena lavandera y planchadora, entiende algo de cocina, es de muy buena salud, y no se le conoce tacha alguna en los años que se posee. Lamparilla 55. 4 22

**En 700$ se da una negra** de nacion de mediana edad, buena cocinera y regular lavandera, sumamente humilde y de buenas cualidades, sana y sin tachas, pero al uso del dia, y una mulatica de mas de tres años, bastante criolla y propia para un regalo, robusta y sana por su ajuste: calle de San ... n. 37. 4 22

**Un magnífico cocinero** ... hijo, calesero y otro negro general calesero, buen zapatero, otros seis de campo: dos negritas de campo de bonita presencia de 12 y 14 años. Calle de la Industria n. 160. 4 22

**Una negra criolla** de 21 años, de arrogante presencia buena lavandera y planchadora regular cocinera. muy trabajadora y ágil para el servicio de niños, sana y sin tachas, pero es sin ... del dia con accion á redhibitoria por cuanto minori, por haber ella, pedido papel en 1400$ y los derechos: calle de Cuba n. 78. 4 22

**Una negra criolla** jóven, de buena presencia, lavandera, planchadora y costurera, muy entendida y viva: calle Ancha de Jesus María esquina á la Gloria n. 57. 3 22

**A peticion suya** se vende un mulato sano y sin tachas, escelente calesero, con principios de cocinero en 1350$ libres: calle de los Oficios n. 54. 4 21

**Una famosa negra** negra de nacion como de 24 años, general cocinera de masas y rellenos, escelente lavandera y planchadora, para el campo ó la ciudad vaga, tambien una famosa mulata de arrogante presencia como de 16 años, es cocina costurera, lavandera y planchadora, general criada de manos, propia para manejar niños, no ha tenido mas amo que el que los vende y no tienen tachas, ... sin lugar á redhibitoria por cuanti minori. calle del Palomar n. 133 en la bodega impondrán. 4 24

**Para el campo ó la ciudad** un negrito de 14 años en proporcion por necesitarse el dinero, sano y robusto. Lechería la Granada, calle de la Muralla frente á la calle Nueva del Cristo. 4 21

**Una negra criolla de campo,** de 15 años de edad muy robusta: calle de Ricla ó Muralla n. (5) cerrero La Industria. 8 21

**A peticion suya en 200$** coartada, con unos derechos y jornales atrasados. Una negra jóven, lavandera, planchadora y costurera, está conforme en servir, es criada muy racional y decidida: calle de San Nicolás n 47 al fondo de la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate. 3 21

**Una negrita criolla,** sana y sin tachas, como de 15 años, regular costurera y criada de mano: calle de Compostela n. 46. 3 24

**Un negro de nacion,** cocinero y calesero, de muy buenas cualidades, con su hijito de 8 años: calle de la Habana n. 91 impondrán. 3 21

**Una negra de nacion lucumí,** como de 28 años, general lavandera y planchadora, regular cocinera, de mucha confianza para todo servicio de casa, en 1,200 $ libres para la vendedora, sin lugar á redhibitoria en cuanti minori: calle de los Angeles n. 39 4 24

**Un chinito criollo de 11 años** de edad, sano y sin la mas leve tacha, ágil para cuanto quieran aplicarlo, y una preciosa negrita criolla de 11 á 12 años de edad, con principios de costura y para el aseo de una casa en cuanto se desea que es á lo que se ha dedicado hasta la presente; respondiendo á todo: calle de San Ignacio núm. 15 sastrería Los Dos Genios tratarán de su ajuste. 4 24

**En la calle de la Maloja n. 51** una negra cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas: una mulatica como de 13 á 14 años tambien sana y sin tachas, con principios de costura, propia para lo que quiera aplicarse, las dos por su ajuste 7 24

**A peticion suya** se vende una negra escelente y general lavandera, planchadora y rizadora, en 120$ libres y sin lugar á redhibitoria: calle de la Salud n. 24. 4 24

**Una negra jóven** buena cocinera y lavandera, buena jornalera para lo cual se vende, en 550$ coartada. Callejon de Bayona n. 16 de las 7 en adelante. 4 23

**Un negro de nacion lucumí** jóven y de buena presencia, regular calesero, cocinero y zapatero tambien entiende de campo por haberse ejercitado algunos años. Tratarán de su ajuste calle de Acosta n. 94, entre Habana y Damas. 8 23

**Una negra jóven,** de nacion, de buena presencia, escelente lavandera, planchadora y regular cocinera, escelente servicial de mano, criada de muy buenas circunstancias, muy racional y de toda confianza, sana y sin ninguna tacha, pero se vende á uso del dia en 1150$ libres para el vendedor: Industria 124. 4 23

**Una negra jóven** de campo, para lo que quieran aplicarla para realizar un negocio: calle del Consulado n. 66. 4 23

**Una negra jóven** lavandera y cocinera, coartada en 300 pesos y 40 de derechos atrasados, para servir ó ganar jornal: calle de San Nicolás, n. 50, frente á la sacristía de Monserrate. 4 23

**Una negra de nacion carabalí,** como de 40 años mas que regular lavandera y planchadora, en 500 pesos libres para el vendedor: calle de Dragones, n. 64. 4 23

**Un negro jóven** calesero y propio para cualquier trabajo: calle de San Ignacio, núm 36. 4 23

**Una negra de nacion carabalí,** escelente lavandera y regular cocinera, muy cariñosa con los niños, sin lugar á tachas ni cuantiminori por haberse comprado así: calle de San Miguel n. 96 se puede ver. 6 23

**Tres negras lavanderas,** por su ajuste. Calle de Ricla, n. 8, junto á la plaza Vieja. 4 23

**Una negra criandera** de cinco meses de parida con la cria ó sin ella. es general cocinera y regular lavandera y planchadora regular costurera sana y sin tachas á uso del dia: calle de la Estrella n. 51 darán razon y tratarán de su ajuste. 3—23

**Dos negras** jóvenes lavanderas y cocineras sanas y sin tachas y una de 13 años servicial, y un negrito de 9 años: O Reilly n. 87 entre Villegas y Aguacate. 4 23

**Una negra jóven** mas que regular cocinera y lavandera, buena trabajadora de campo, sana y sin tachas, sin responder á nada segun costumbre del dia: tambien se alquila. Calle de la Habana n. 159 impondrán. En la misma se solicita un general cocinero ó cocinera. 4 23

**Un mulato de edad de 24 años** calesero de pareja y de trio, buen cocinero y zapatero de señora en la cantidad de 1200$; y una mulata de edad de 20 años, buena lavandera regular cocinera y muy famosa en la cantidad de 1200$: calle de Compostela n. 123 4 21

## DE ANIMALES.

**Una yegua americana** muy mansa y maestra de carruage, de 6 años y cerca de 8 cuartas, mora azul y muy sana, informarán calle del Egido n. 63, intramuros entre Acosta y Jesus María ó en la de Paula pabellon frente al n. 49 8 17

**A los Sres. hacendados y talleristas** que necesiten bueyes: impondrán en Guanajay, casa de los Sres. Aetiazarain y hermanos. 8 18

**Una pareja de caballos** bayos jóvenes y volanteros, un caballo moro volantero y de tiburí, de gallarda estampa y proporciones no comunes, unos arreos de pareja con abundante plata y un quitrin de medio uso, tambien una preciosa mulatica, fina criada de mano y por todos títulos inmejorables: Jesus del Monte n. 274. 4 21

**Una pareja de caballos americanos** maestros de coche, sanos y sin resabios: en la Dominica de Mariano informarán. 8 21

**Un caballo criollo, rosillo,** de cerca de 7 cuartas de alzada, propio para volante ó coche: Bernaza n. 8.

**Con bastante equidad** un hermoso potro de 3½ años, de trote limpio, sano y sin resabios, propio para cualquier carruage: calle de Factoría n. 19 impondrán. 8 21

**Un escelente perro de presa,** propio para una finca ó guardian de una casa, es sumamente entendido: propio tiempo que fuera: en el jardin del foso entre la puerta de tierra y el gimnasio de Chaumont. 7 21

**Una hermosísima burra** de 3 años y 4 cuartas de alzada, de 10 dias de parida y con su cria hembra. de muy abundante leche y espesa, sana y sin la menor lesion ni resabios: calle de la Amargura n. 56. 4 22

**Dos partidas de caballos** y 6 mulos entre ellos 2 de silla: calle de Neptuno n. 34 impondrán. 4 23

**Un magnífico caballo** oscuro de raza americana maestro de tiro y de silla. calle de los Oficios n. 51, de una á tres de la tarde. 5—22

**Una hermosa pareja mora** grande, volantera y muy dobles, en precio equitativo por no necesitarla su dueña, y se puede ver en el establo: calle del Sol n. 69 junto á Ursulinas. 6 22

**Seis famosos caballos del país** todos de alzada, maestros de carruage y silla, se dan en proporcion por no haber en la casa capacidad para ellos: en la misma se alquila para calesero un bonito mulato que es ademas escelente criado de mano: calle de Neptuno frente á la de la Perseverancia n. 101½. 3 22

**Una burra** recien parida, con su cria, de inmejorables cualidades. impondrán en Jesus del Monte esquina de Toyo, almacen de don D. ... Ruiz. 8 24

## DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

**Un hermoso tocador** de caoba de todo lujo y nuevo, por no necesitarlo su dueño, en precio muy cómodo: calle de la Amistad n. 138 frente al campo de Marte, de 9 de la mañana á 4 de la tarde impondrán. 15 12

**J. Comellas,** agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros autores de fama, véase el anuncio de la Prensa GRAN DEPOSITO DE PIANOS. Habana 185 entre Obispo y Obrapía 92—31—ja

**Un armatoste** con vidrieras de correderas, casi nuevo, propio para cualquiera establecimiento, una vidriera de puerta enteramente nueva, todos los enseres pertenecientes á una cigarrería, entre ellos una magnífica caja de cedro para guardar picadura, y una prensa de muy buena potencia aplicable á diferentes usos; igualmente se traspasa la contrata de un chino envolvedor de cajetillas de cigarros muy humilde y entendido: calle del Sol, n. 125, última cuadra hacia la Machina. 15-15st.

**Fabrica de muebles n. 6,** situada en la calle de los Corrales, una cuadra de Puerta de Tierra, se avisa á todo el que necesite de este artículo los encontrará nuevos y muy bien construidos al costo, y seguro de no llevar gato por liebre. se dan muebles viejos por nuevos pues en esta casa no se hace mas que fabricarlos por ser su dueño de profesion ebanista y no especulador. 30-12 S

**Un piano** hermoso, de pierna de calzon, con poco uso, de la acreditada fábrica de Collard et Collard, de Lóndres, por la mitad de su valor; impondrán en la calle de Aguiar n. 55 de 6 á 8 de la mañana de 4 á 7 de la tarde. 10-14

**Un armatoste y mostrador** muy barato y su cortina con el esta de manera que pueda ser trasladado á cualquier punto. En la Confitería de Santa Teresa: calle del Teniente-Rey n. 20 impondrán. 4 23

**Gran almacen de muebles calzada de Galeano** NUM. 96, ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.—D José Antonio Mederos dueño de este acreditado establecimiento avisa á sus amigos y favorecedores y al público en general, que acaba de recibir de Paris, Hamburgo y los Estados Unidos escogidas facturas de los muebles de mejor gusto y elegancia, y entre ellos los verdaderos con dientes, casi desconocidos en esta capital. Tambien se encuentran otros mas modestos sin dejar por eso de ser lindos y cuyos precios los pone al alcance de todas las fortunas.

Comprendiendo que en la pronta realizacion se encuentran los verdaderos beneficios. se ha propuesto vender á precios tan sumamente módicos que no escederán despues del costo y gastos de una pequeña comision Como esta oferta lejos de ser una charlatanería, está basada en el positivismo, la casa recibirá comisiones de las personas que deseen hacer venir de su cuenta muebles del estrangero. 15-11

**La Corona.** MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES—En la calle de la Habana n. 58 entre Teniente-Rey y Muralla, hay un grande y variado surtido de ellos, como son camas de bronce, idem chinescas, idem de caoba de todas clases, camitas, cunas, sillas, sillones, tocadores de hombres y señoras sofaes, aparadores, mesas de centro, consolas, costureros, sillitas finas de todas clases y todo cuanto es necesario para amueblar una casa, todo á precios muy baratos, como lo tiene acreditado. 15-14

**Pianos armónico espresivos.** Continuan recibiéndose estos preciosos instrumentos con diversas y variadas formas á precios tan módicos que á esta circunstancia deben su gran salida: calle de Acosta n. 92 entre Habana y Damas. 15 21S

**Muebles en Guanabacoa** por no traerlos su dueño á la Habana, varios muebles nuevos y de uso: calle de la Concepcion n. 69 tratarán de su precio. 6-22

**Muy barato.** Una media carpeta de escritorio que pueden trabajar con comodidad dos personas en 42$ Fué mandada hacer de encargo y á su buena construccion y solidez reune la de tener una madera especial, habiendo costado 74$. Un bufete de caoba en 25 ps. Una docena de sillas de caoba en muy buen estado y muy sólidas en 34 p.; en precio tan ínfimo por no necesitarlos su dueño: calle de O Reilly entre Mercaderes y San Ignacio n. 118 impondrán. 12-12

**Un piano de escaparate** propio para aprender: calle de Manrique n. 87 en 7 onzas. 4-22

**Un piano** nuevo, y una Butaca semi-cama propia para enfermos: calle de la Obrapía n. 74. darán razon. 3—22

**Una hermosa y elegante** mesa dorada para sala con su losa de mármol: calle de la Obrapía n. 36. 6 23

**Varios muebles de medio uso** y ademas una cantina y mostrador nuevo: calle de San Juan n. 19 esquina á la calle de Antonmoco. 8-24

**Un magnífico escaparate** de meple y caoba cosa de gusto, habrá dos meses que costó 6 onzas y se da en la mitad: tambien una mesa de alas de caoba, una idem de sala con su piedra de mármol y dos rinconeras. un hermoso espejo con marco de caoba. Se podrán ver frente al n. 11 calzada de la Infanta. 6 21

**Un armatoste pequeño** sumamente barato, es casi nuevo: calle del Obispo número 99 4 21

**¡¡Vengan á ver esto!!** Para que se cerciore el público de que en el popularísimo almacen de muebles titulado del Cristo, calle de Villegas, 41 no tiene rival en vender mucho y barato y como acaba de recibir varias facturas de Europa y E. Unidos pueden disponer de mas de 500 docenas de sillas y mecedoras surtidas como igualmente una infinidad de hermosos tocadores para señora y caballero, hechuras modernas y elegantes. Tambien gran surtido de espejos dorados que se espenderán desde 12 rs. hasta $50 uno; ó infinidad de otros varios muebles que se venderán á precios nunca vistos. Contando en recibir nuevas facturas constantemente por la facilidad que nos proporciona el Cable Submarino.

En el mismo establecimiento se compran, alquilan y cambian toda clase de muebles. 15 16s

**Almacen de pianos de N. Esperez y Hermano,** agentes de las fábricas de Herz, Falvre y Gaveau, calle del Obispo n. 85.—Tenemos el honor de avisar á nuestros amigos y al público en general que por los últimos buques llegados de Burdeos y el Havre hemos recibido un gran surtido de pianos de pierna de calzon y planinos de la fábrica de Mr. Herz de Paris. Dichos instrumentos son de mérito indisputable como está probado, que además de la medalla de honor que obtuvieron en la esposicion universal de 1855 fueron los pianos del Sr Herz puestos en primera línea por unanimidad de votos del gran jurado de dicha esposicion universal.

Pianos de Erard de todas las formas de calzon y planinos legítimos con las medallas de las esposiciones de 1855 y 1851, que acredita su autenticidad y que vendemos con todas las garantías y precios muy moderados.

Pianos de Gaveau, muy elegantes y buenas voces, construidos por un sistema nuestro y para este clima. Ademas tenemos un gran surtido de banquetas de un nuevo patente. Acordeones grandes, Melodions con sus registros y pedales: Metrónome, Metodos para todos los instrumentos, cuerdas romanas legítimas y primas de pita de china para violin: un gran surtido de instrumentos para banda militar. Pianos de venta y de alquiler.

Hemos recibido un magnífico planino de la fábrica de J Falvre de unas voces escelentes y un trabajo admirable todo incrustado en nacar á imitacion de la obra chinesca que podemos decir que no ha venido otro igual en esta isla.—N. Esperez y hermano 32 21ag.

**Un magnífico órgano** construido en París, garantizado, con las mejores maderas que se usan para esta clase de instrumentos; es de mucha solidez y tiene un sonido sumamente meloso, ademas de otras ventajas sobre los demas, que se harán ver á los compradores. Se dará en un precio muy módico por necesitarse el lugar que ocupa; es apropósito para una iglesia de campo, por su tamaño y demas circunstancias: calle del Obispo núm. 99. 15 21

## DE CARRUAJES.

**Un quitrin** usado con arreos de pareja; calle del Obispo número 19 impondrán. 30-8 set.

**Un hermoso y elegante** coche cabriolet, victoria francesa nueva recibida hoy por la fragata española Matilde del Havre pintada de verde imperial, muy fina, último modelo en Paris con seguridad no hay otra en la Habana por su forma y elegancia, se da en proporcion en la calle del Sol n. 69 junto á las Ursulinas, establo de carruages. 6 23

**Una victoria francesa** de medio uso, acabada de vestir y pintar, y un carruage de 4 ruedas, juego francés, en muy buen estado, de 2 asientos; propio para un médico: calle de la Reina n. 105 taller de carruages. 30-23 S

**Una carretela** de 4 asientos sin haber rodado, en 52 onzas de oro: el portero del Real Arsenal la formará. 15-16

**Por ausentarse su dueño** un quitrin en buen uso, propio para el diario ó para el campo, en precio módico, está marcado de este año: calle de la Amistad n. 82 entre San Rafael y San José. 4 21

**Un quitrin de medio uso** pintado y vestido de nuevo, propio para el campo: en Guanabacoa, calle Real núm. 75. 4-21

**Un magnífico y elegante quitrin** construido á todo costo de bonita figura con escogidas maderas escelentes platinas botonaduras y claveteadura de plata, ha rodado solamente 4 veces su dueño lo enagena en mucho menos de lo que le costó: calle del Trocadero n. 7, entre Prado y consulado. 4—21

**Una victoria francesa** con un arrogante caballo francés y sus arreos: en la calle de Cuba n. 146, está de manifiesto y para su ajuste en la calle de los Oficios, n. 7, en los altos, desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde. 15-16st.

**Un quitrin de medio uso** en buen estado, y unos arreos de un caballo casi nuevos: calle de San Nicolás n. 6 entre San Miguel y Neptuno. 4 23

**Un quitrin** muy decente con buenos forros casi nuevos y unos arreos de pareja muy decentes se venden juntos ó separados con bastante comodidad darán razon en la calle de S. Nicolás tercera cuadra doblando para Jesus María n. 239, con la sobre la izquierda. 4—22

**Por ausentarse su dueño** para el estrangero, un tílburi casi nuevo, de cuatro ruedas, propio para temporada por su elegancia y lijereza, con sus arreos ó sin ellos, se da muy barato: calle de la Amistad n. 94 entre San José y Cristina impondrán. 4 21

**Dos quitrines en 10 onzas;** calle de Luz n. 103. 10-24

**Dos carruajes** uno casi nuevo y el otro de medio uso, se darán en buen precio por no necesitarlos calle de Compostela n 60. 4 24

## DE MAQUINARIA.

**Derosne, Cail y Comp. de Paris.** AGENCIA Y depósito de maquinaria, calle de San Ignacio n. 6

APARATO AL VACIO combinados con trenes jamaiquinos.

Un aparato para hacer de 10 á 12 000 cajas.
Uno id. id. de 6.000 id.
Uno id. id. de 4 á 5.000 id.
Uno id. id. de 3,000 id.

Estos aparatos tienen su correspondiente máquina de 5 bombas, condensador de inyeccion formando vaso de seguridad etc. etc.

RECIPIENTES DE VAPOR DE ESCAPE Y DE VAPOR CONDENSADO con sus llaves, válvulas y aparatos de seguridad.

TANQUES DE CHAPA DE HIERRO para recibir melados y el agua.

GRANDES FILTROS de 5 varas de alto con todos sus accesorios y fondos.

CENTRIFUGAS COMPLETAS, con todos su accesorios y transmisiones.

MAQUINAS DE VAPOR DE 12 CABALLOS francesas para dar movimiento á centrífugas, lavadores de carbon etc. con todo su vertical para repuesta.

LAVADORES DE CARBON del nuevo sistema Cail.

UN GRAN ALAMBIQUE del sistema Derosne con las últimas mejoras para hacer 14 pipas diarias de aguardiente, con dos columnas y dos calentadores de cobre muy fuerte

DOS ALAMBIQUES de 3 á 4 pipas diarias, tambien con columnas.

CINCO PAILAS DE VAPOR de 2 á 6 caballos francesas con sus aparatos de seguridad.

UN MAGNIFICO APARATO DE GAS (gasómetro) de Solucion con todos sus accesorios.

RETORTAS.—Bombas de guarapo todas de bronce con sus transmisiones completas para andar á la mano y vapor.

Un surtido completo de tubería de cobre para conductor de vapor y metales, toda clase de llaves de cobre y bronce con platillos y sin ellos, platillos, tornillos de todas dimensiones, transmisiones de movimiento de ... ruedas, manguitos de todos tamaños, y en fin, todas las piezas de repuesto y utensilios que necesitan los ingenios en la instalacion ó conservacion de un ingenio.

D. Enrique de Trevilla agente y apoderado de los Sres. Cail y Cp. reunida á los favorecedores de esta afamada fábrica que puede contratar aparatos completos de triple efecto, trapiches de moler, máquinas de todos tamaños y en general toda clase de maquinaria por lo que los Sres. Derosne y Cail tienen una reputacion universal.

Dos ingenieros mecánicos de mucha esperiencia y práctica en los ingenios de esta Isla están siempre agregados á la agencia para formar los planos, dirigir los trabajos y correr con los gastos enteros de una instalacion si se desea

Impondrán en los escritorios de la Agencia á todas horas del dia. Calle de San Ignacio 6. 30 23 S.

**Estufas al aire libre con privilegio esclusivo.**—D. José Nicanor Cabanzon representante de su privilegio, hace presente á los Sres. hacendados que necesiten establecerlas en sus ingenios, puedan dirigirse á la calle de O Reilly n. 38, almacen de víveres, donde tratarán con dicho señor le general y útiles que se hará necesaria, con el mismo tiempo hace la recomendacion que pueda hacérseles, al mismo tiempo hace presente que perseguirá civil y criminalmente á todos los que pida esta invencion. 15-8set.

**Cocina de vapor.** Esta cocina ó fogon economiza mas de la mitad del combustible que ordinariamente se gasta, y en dos horas si se quiere se hace en ella comida para 20 personas lleva toda su batería, puede colocarse sobre los fogones, ó en cualquier rincon, por ser en largo de solo 7 cuartas y su ancho de 3, sin temor á accidente de fuego, puede la cazuela se halla encerrada en términos que no se ve: calle de la Lamparilla esquina á la de Mercaderes, ferretería de Gomez. 3 22

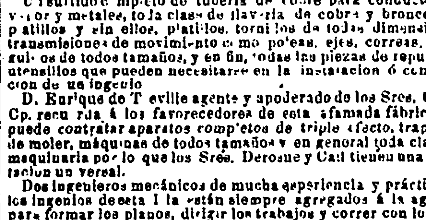

**Economía de tiempo y dinero.** Napoleon III y la Reina Victoria son del parecer que no hay en el mundo máquinas de coser que pueden competir con las de J. M. Singer y Cp., las cuales se hallan de venta en la calle de Mercaderes n. 95, en donde se acaba de recibir una nueva remesa de dichos fabricantes por uno de los últimos buques llegados de Nueva-York y se dan á precios módicos. 30-168

**Un magnífico aparato de triple** efecto (sistema Rillieux) para elaborar azúcar al vacío y baja presion; compuesto de tres tachos todos de cobre, ocho defecadoras de doble fondo del mismo metal, 4 calderas de vapor, 14 filtros para carbon animal, una máquina de vapor de fuerza de 14 caballos. para bombas de vacío de primera clase, y además una de 8 y otra de 4 caballos para los diversos usos del aparato, como son la refrigeracion de las aguas de condensacion, lavador de carbon etc., un locomovil de 6 caballos. un torno de 14 piés de largo apropiado al aparato, un gasómetro de 40 luces para alumbrar toda la casa de calderas; una fragua de herrería completa y otra de calderería con todos sus menesteres y herramientas. Este es uno de los aparatos mas completos que han venido á la isla, construido á todo costo en una de las primeras fábricas de Inglaterra y calculado para hacer 9,000 cajas de azúcar sin emplear otro combustible que el bagazo. Toda la madera, ladrillos refractarios etc. necesarios para el asiento de tachos está con dicha maquinaria la cual ha sido colocada en Inglaterra y probada con 50 libras de vapor. Su precio es muy módico. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. Fésser y Cp. 18-17

**Para ingenios** Carriles con sus sillas y clavos—Bombones—Bombas—Espumaderas—Rasaderas.—Tejas galvanizadas: calle de San Ignacio n. 99 entre Obispo y Obra-pía. 15 14

**Fundicion de West Point.** D. Claudio Wadsworth agente de esta antigua y acreditada fundicion habiendo regresado de su viaje de los Estados Unidos hace presente á los señores hacendados y otros interesados en maquinaria que sigue contratando para toda clase de trabajos para ingenios sea máquinas enteras ó piezas de la misma. Tambien es el único agente en la Habana para vender los aparatos de nueva invencion para limpiar pailas, tambien los cadores de agua para evitar esplosiones en calderas Privilegio de Etaples y Kitken. Escritorio en la calle de Tacon n. 88, hotel de Fulton. 30-12 st

**Pailas de vapor.** Los señores Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, cerca de la de Mercaderes, esperan por buques salidos ya de Europa: Pailas de vapor para ingenios CON FLUSES INTERIORES.

1.º De 32½ piés de largo, 5 piés de diámetro con dos fluses de 20 pulgadas de diámetro.
2.º De 26½ piés de largo, 5 piés de diámetro, con dos fluses de 18 pulgadas de diámetro.
3.º De 25 piés de largo, 4 piés 9 pulgadas de diámetro, con dos fluses de 17 pulgadas de diámetro.
4.º De 20 piés de largo, 4 piés 6 pulgadas de diámetro, con los fluses de 17 pulgadas de diámetro. 20-2

**Nuevo tren de Chenard para elaborar** AZUCAR, CON REAL PRIVILEGIO, GARANTIZADO CON AHORRO DE 28 NEGROS, Y 50 POR 100 COMBUSTIBLE.—No se necesita cortar ni un palo de leña para las máquinas en las fincas, al usar carbon de piedra en los ingenios donde no hay montes: tampoco se usan bombones, cuberías de cachaza, espumaderas, cachimbos, etc., pues para nada se necesitan estos trenes dichos utensilios de ferretería, con lo cual y con no tener que hacer las reparaciones que en los trenes jamaiquinos, se ahorra cada año el hacendado de $2,000 á 2,500$.

Este tren economiza además al hacendado de 1½ á 2 p.8 de su zafra, que se pierde en los trenes jamaiquinos con el desperdicio de la meladura.

El tren cuesta solamente 4,800 pesos, entregaderos en este puerto, Matanzas, Cárdenas, etc., conduccion y asiento en la finca por cuenta del hacendado: la direccion por cuenta de Chenard. Se contratan y garantizan dichos trenes y sobre las demás ventajas y economías que proporcionan informarán Cárlos Tyng y Compañía. 60-19 Ag.

**Una máquina** Una máquina de vapor para moler caña, de 35 caballos de fuerza, procedente de la fundicion de los Sres. Fawcett, Preston y Cp de Liverpool, acabada de llegar y lista para ser colocada, completa con sus conductores de caña, 1 bomba de guarapo y piezas de respeto, se halla depositada para su venta. Impondrán en casa de los Sres. G. Sthamer y Cp. calle de la Amargura n. 2. 10 21

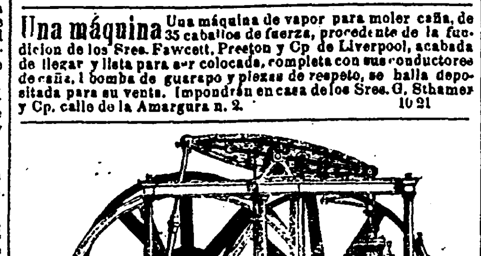

**Máquinas para ingenios.** Los Sres. Cyrus Thompson y R. B. Quin, calle del Obispo n 11 en los cuartos altos de la cigarrería de García, siguen recibiendo órdenes de los Sres. hacendados y otros para sus acreditadas máquinas para ingenios y toda otra clase de maquinaria que puedan necesitarse; como tambien aparatos de gas, á precios como siempre, muy moderados; advirtiendo que sus máquinas para moler caña y sus aparatos de gas, han aventajado á todos los demas que se han traido á esta Isla.

Los Sres. Thompson y Quin tienen un depósito de los "Reguladores del vapor y válbula variable de la espansion" de la patente de Reynolds, y se pueden sentar en su lugar, disponibles para trabajar en el tiempo de 3 ó 4 dias. 14 16

## COMESTIBLES Y BEBIDAS.

**Se vende;** Vino del Rhin. Vino de Viena. Cajas de hierro para guardar dinero. Prensas para copiar cartas. Calle de Cuba n. 113 entre entre Muralla y Teniente-Rey. 10 Jun.

**Depósito general de vinos finos franceses.** J. Campbell y Cp., Obra-pía n. 118.

Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes los vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot—Ponsardin.

CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tinto | Chateau | Margaux | primera. |
| Idem | idem | Laffitte | primera. |
| Idem | idem | D'Uzan | primera. |
| Idem | idem | Deveau | primera. |
| Idem | idem | Vimel | primera. |
| Idem | idem | Grosse Margaux | primera. |
| Blanco | idem | des Rochers Sauterne | primera. |
| Idem | idem | Mirray Haut Sauterne | primera. |
| Cognac viejo | de | 1815 legítimo | primera. |

Año-13My

**Vino de San Vicente legítimo y superior.** Se espende á 30$ la media pipa y 15$ los cuartos en la plaza de Armas n. 3, escritorio de Canet y Garvalena. 30 21Ag

**Depósito de vino de Cipro** legítimo y superior: Este vino esquisito se ha de venta por cajas y por botellas en la botica de San Ignacio calle de San Ignacio n. 21 esquina á la de Luz. 30 24Ag

**Para realizar una factura** se vende en partida ó por cajas de 12 botellas un esquisito vino de la Nava achampañado puramente de una escogida casa de D. Antonio de la Torriente: calle de Ricla n. 8. 30—23 st.

**Cuatro perlas.** Los ricos y acreditados vinos de esta antigua marca de Iriarte (hoy de R. Carll), continuan espendiéndose en este su UNICO DEPOSITO, á los precios de factura siguientes: Jerez pálido fino á 12$ caja y 10 rs. botella. Moscatel pasa de primera á 15$ caja y 12 rs. botella. Rojo pajarete seco á 12$ caja y 10 rs, botella. Malvasía superior color de oro á idem. Legítimo Pedro Jimenez á idem. Moscatel blanco al mismo precio: quedan muy pocos barriles de á 2 arrobas del verdadero Valdepeñas á 12$ barril: calle del Obispo esquina á la de Cuba titulada de la Esperanza. 30-31ag

**Gran depósito de vinos frances legítimos** DE BURDEOS DE BORGOÑA Y ESTRANGEROS—Superiores de Burdeos desde $1-50 caja de 12 botellas y de Borgoña desde $7; Champagne de las mas afamadas marcas; licores superiores de Burdeos y Holanda; vinos tintos en cuarterolas de todas clases; coñac legítimo de varios años: calle de la Obrapía número 114. 100-17 set.

**Legítimo Schnapps aromático de Voldner** DE SCHIEDAM.—Se acaba de recibir una gran partida de esta legítima ginebra aromática que se vende por mayor y menor en la confitería de la Dominica, únicos agentes de esta fábrica en la Habana. 30 31Ag

**Primera galletería americana de obra fina** con horno de Real Privilegio y nueva panadería calzada de Galeano núm. 97 entre San José y San Rafael.

Los dueños de este establecimiento no pudiendo dar cumplimiento á los encargos que tienen tanto de obra fina como de pan han hecho construir otro horno lo mismo que el primero, destinándolo solo á la coccion del pan, en cuyo caso se hallan los dueños ofreciendo servirle al público pan caliente de 7 á 8 de la mañana, de 12 á 2 de la tarde y al oscurecer, como tambien de 4 á 7 de la tarde y lo mejor fabricado, pues para conseguirlo se emplean las mejores harinas tanto de la Península como del estranjero y maestros muy inteligentes de cuyo efecto quedará convencido el consumidor con solo la vista del efecto. Para comodidad del público cumplimiento ... cuatro dependientes tanto para conducir el pan á las horas indicadas á los consumidores como de los efectos contenidos en el establecimiento. para lo cual pasarán un aviso con el número de la calle, calidad y cantidad que necesiten, la que puntualmente les será servida.

Para el ramo de pastelería y obra fina tiene el establecimiento dos profesores de la mayor inteligencia, haciendo cada dia nuevos caprichos para halagar el paladar mas delicado y apetitoso.

PASTELES: De ave. Idem de carne. Idem de pescado. Idem de jatil. Idem de higos. Idem de ciruelas pasas. Idem de ubas pasas. Idem de Laffalict. Idem de Crema. Idem de azúcar. Idem de patente. Idem de leche. Idem de mantequilla. Idem de limon. Idem de naranja. Idem de canela. Idem de huevo. Idem de ajonjolí.

FRUTAS CONSERVADAS. Pasteles de manzana. Idem de durazno. Idem de melocoton. Idem de cerezas. Idem de albaricoque.

VIZCOCHOS: De canela. Idem de huevo.

PAN QUEQUE ROK: Idem de azúcar. Idem de la Reina. Idem de la Duquesa. Idem de hojas. Idem de té. Idem de Favorita. Idem de almendra. Idem fino. Idem doméstico. Idem de limon.

PASTELITOS: De hojas. Idem de crema de almendra. Idem de guayaba.

FRUTAS DEL PAIS. Pasteles de piña. Idem de mangos. Idem de mamey. Idem de guayaba. Idem de zapote. Idem de guanábana. Idem de coco. Idem de anon. Idem de mamey colorado. Idem de cidra.

PAN: De Alemania. Idem de Suecia: Idem del Amor. Idem suave. Nueces de rica pasta. Coscorrones. Conejitos. Caprichos de varias figuras. Panetelas. Panales de Real Privilegio. Chocolate superior.

GALLETICAS: De Soda. Idem de extra.

Y muchos mas artículos de los que hay siempre un surtido general á precios equitativos, entendiendo que cualquier encargo será cumplido con pocas horas anticipado el aviso. 18 19S

**Porter superior** á 18 ps. bocoy de 6 docenas botellas: calle de Mercaderes n 9 en los altos 8-18

**A los hacendados.** Arroz superior de la India Cantyitas y otras clases á precios sumamente baratos. Calle de Aguiar n. 84 esquina á la de los Cuarteles. 10 14

**Azúcar** REFINO EN TERRON, del ingenio Poulna, en estuches de 5 @ y cajas de 10 á 11 @ netas. Escritorio de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Comp.: calle del Obispo n. 34, esquina á la de la Habana. 30-23 Jn.

**Tasajo á precio moderado** unos 6 tercios de Buenos Aires, superior: calle del Sol n. 60 frente al paredon de Ursulinas. 4-21

**Leche pura se encontrará** todos los dias en la calle del Sol n. 60 frente al paredon de Ursulinas: 5-21

**Por la frag. esp. La Linda.** recientemente llegada procedente de Bilbao (Vizcaya) se han recibido los efectos siguientes: riquísimos pimientos de morro de vaca en botellas; tomate estraido superior tambien en botellas para cualquier guisado; chacolí blanco de lo mejor en cajas de 12 botellas; latas de chorizos: idem de besugo y merluza en salsa bien condimentada; idem de sardinas en tomate y aceite y otra variedad de efectos muy sabrosos que se darán con equidad en el almacen de víveres de los Sres. Gayarrola, Unanue y Cp., café de Cajigas, frente al muelle de Caballería. 8-24

## DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

**Vitaline.** Este admirable específico para hacer salir el cabello hasta en calvas de algunos años se vende á 4 rs. fuertes el Frasco y 2$ botella en la calle de Compostela esquina á la de O-Reilly: "La Habanera" 30-6ag.

**Con Real Privilegio.** Don Silvestre Mirambell, pone en conocimiento del público que en virtud de los grandes perjuicios que causa la polilla en toda clase de cueros y géneros de lana, acaba de inventar que por medio de una agua mineral se preservará que dichos géneros jamás se apolillarán, y sin causarles daño alguno tanto en la calidad como en el color, y otra agua para matar chinchas y otros insectos dicha agua se vende por mayor y menor en la calzada del Monte n. 509 á precio cómodo y en Matanzas, Pueblo Nuevo calle de San Juan al lado del núm 83. 15-7

**Aceites lejítimos de mamey y avellanas** preparados con prensas de nuestro laboratorio, aceite y manteca de oso del Canadá, botica de Santa Rita: calle de Mercaderes número 67½. 30 3 set.

**Droguería La Central,** de Lobé Fernandez y Cp. calle de la Obra-pía n. 18.—Surtido general por mayor.

Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras.—Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite.—Botiquines.—Bragueros—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmines.—Cascarilla legítima de huevos.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dediles de goma elástica.—Embutidos de goma dura.—Esencias.—Espejos para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio.—Fajas ventrales elásticas.—Falmicolon.—Flores muy frescas.—Gelatina francesa.—Garcelas finas.—Geringas de todas clases.—Poras inyectoras.—Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. 25D Ago

**Zarzaparrilla de Bristol.** Este medicamento sin igual que la Escma. Inspeccion de Estudios acaba de permitir la introduccion en la isla de Cuba, es un remedio eficaz para destruir el virus de la sangre, las erupciones, la lepra, las escrófulas y toda clase de úlceras. Desde 25 años ha curado millares de personas.

**Pastillas vegetales Kemp,** PARA LAS LOMBRICES.—Estas pastillas no contienen mercurio, destruyen toda clase de lombrices intestinales de un modo infalible, son agradables á la vista y no tienen mal gusto. Su uso ride la Salud, el vigor y la alegría á los niños enfermizos.

Estas dos preparaciones preparadas únicamente por D. T. Lanman y Kemp, droguistas químicos, 35 Gold Street New York se hallan de venta en el depósito general para la Habana, Botica y Droguería de San José, de Luis Le Riverend: calle de Aguiar número 42. 4 23

**A los fotógrafos y daguerreotipistas** y á los que se dedican á la galvanoplástica. En la droguería La Central, calle de la Obrapía n. 18, encontrarán un constante surtido de las sustancias empleadas en aquellas artes y algunos útiles aplicables á las mismas.—Tambien se reciben comisiones para hacer venir de las fábricas estrangeras de cuanto hubiesen menester para el adelanto en sus industrias. 15-14S

**Tinte inimitable de José Cristadoro,** para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de Pelucas de su inventor y propietario, José Cristadoro, núm. 6 Astor House en Broadway, New York, y en la Habana, casa de Conejo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 1A.-1.º stbre.

**VITALINE**

**El único depósito de este incomparable** aceite vegetal para impedir la caida del cabello, está en la calle de la Obra-pía n. 114, casa de Augusto R Langwelt, Correo de Ultramar. 30 15S

## DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

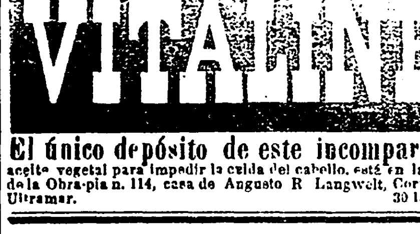


Calzada Real del Monte tercera cuadra entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás n. 185.

En este precioso y lindísimo establecimiento, que con tanta razon puede llamarse EL UNICO Y VERDADERO CENTRO DE NOVEDADES DE LA MODA, y que tantas simpatías se ha adquirido de todo el mundo y con particularidad del bello secso por la elegancia y preciosidad de los géneros que en él se hallan y por la increible baratez con que se espenden; se halla tambien el mas completo, general y variado surtido de todo cuanto pertenece al ramo de sastrería, pero advirtiendo que nos hemos decidido á vender este año ... á comprar precisamente todos cuantos lean este anuncio; es verdad que con el sistema que nos hemos propuesto de vender tan barato, ganaremos menos, pero tambien es cierto que venderemos mas, y al fin todo es lo mismo, pues en el despacho está la ganancia como en el bolsillo del que compra, lean con atencion: aquí no hay apariencias, toda es realidad.

Casacas, levitas y chaquets de merino francés de grano muy doble de 6$. Id. de vampur, paño de Italia y satén á 9$. Chaquets y levitas de alpaca fina de mucho brillo todas forradas á 4$. Otras mas superiores alpaca de seda que parece raso forradas en seda á 5$. Id. para niños con igual alpaca y perfectamente trabajadas á 24 y 26 rs. Trages de paño á precios fabulosos.—Casacas y levitas de rico paño Tarrasa, cortadas y trabajadas con el mayor esmero á 14 y 15$. Pantalones de los mismos géneros á 5$ 4 rs.

Lutos de merino muy doble de buena calidad á 13$ al que necesario hacer alguno con premura quedará listo en 12 horas.

Para el verano levitas y chaquets de dril blanco n. 100, ... á 4$. Id. de color con igual dril y hechura á 30 rs. Id. de holanda legítima ... Pantalones de dril blanco y de colores á 22 y 20 rs. Chalecos de piqué acolchados blancos, de colores y holanda propios para la estacion á 14 rs.

CAMISERIA.

Camisas francesas de cutré superior y trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 26 rs. y por docenas á 38$. Otras idem superiores de tela de holanda á 3$ y 34$ docena. Otras de muy buenos géneros á 22 y 32$ docena. Idem de grano de oro muy finas cortadas á la francesa perfectamente pespunteadas á 14 y 20$ docena, Idem de tela imperial de color á 16 rs. Idem bordadas de corte de mucho gusto á 5$ que es la mitad de su valor. Idem de todas las mas rico que se conoce propias para un regalo á 9$. Calzoncillos hay de todas cuantas clases se pueda imaginar á precios sumamente baratos. Camisas blancas con pechera de color á 6 rs. Idem blancas con alforzones de moda á 7 rs.

Por los últimos buques llegados á esta se ha recibido un hermoso y variado surtido de efectos de fantasía, como son manteletas de gró bordadas á la jardinera, otras idem adornadas de randa, medias mantas de punto de malla, pañuelos de idem, camisitas de punto maline con encajes de nueva forma, cuellos rizados bordados al pasado y calados á la inglesa, pañuelos bordados, gró ancho de 4 cuartas de ancho, muy doble y de colores preciosos, vestidos de bareg con vuelos, idem de gasa, cuellos y manguillos igual. Talmas de punto bordadas á la jardinera, olanes y muselinas todo á precios nunca vistos. Vengan, vengan á La Gloria. 36-1 S

**La Traviata.** Establecimiento de ropa y sastrería situado en la calle de San Rafael núm. 33 entre la calzada de Galeano y calle del Aguila.

Al ponerme al frente del establecimiento que encabeza estas líneas, dotado de ventajosos recursos para competir con el mas engrandecido de esta capital me animó la idea de que contaba con relaciones de amistad que impulsarian favorablemente mi proyecto hasta colocarme donde mi pensamiento imaginara, mis cálculos no salieron fallidos.

Verdad es que desde el momento de la apertura engalanaban los estantes de La Traviata las ricas sedas, lienzos, lanas y algodones en competencia con el mas variado surtido de ropa hecha para caballeros desde el pantalon y la casaca &. cuyo corte compite en gusto y elegancia con la pieza mas acabada en París por hallarse al frente del taller de sastrería un inteligente cortador que en nada desmerece el mas acreditado. Forzoso es me hace conservar mi opinion bien adquirida para en lo sucesivo no retroceder del campo en que me hallo por lo cual invito al público para que aun por mero pasatiempo lleguen á La Traviata donde pasaran un rato de solaz al mirar las maravillas de la industria que encierran los establecimientos de estramuros. 15 14S

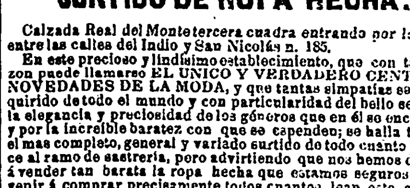

**Sastrería, camisería y ropa hecha** de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país: y como es tanta la escasencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.
Hay chaquets tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parecera seo y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, he determinado darlas á 4$ una. Esta si que es ganga
Idem de merino francés muy doble á 6$ una
Idem de casimir á 4$ una
Idem de idem mucho mejores á 12$ una; entre estas hay algunos chaquets.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ ...
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de colores ... hay un completo surtido desde 28 hasta 23 rs. uno
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á ... y 36 uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino negro francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases; de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio el que necesite venga: satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar:

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien; se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar. para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. [illegible]

**Manteles, servilletas y otros renglones.** Manteles superiores adamascados á las dos caras con vistosas ramazones al hilo, 2 varas de largo y 2 de ancho á 6 rs. Idem con 2½ de largo y 2 de ancho á 7½ rs. Idem con 3 varas de largo á 9 rs. Id. de 3½, 4 y 4½ á 10½, 12 y 13½ rs los mas grandes. Mantelitos chicos con cerca de una vara en cuadro. de la misma clase á 2 rs. uno. Servilletas adamascadas superiores. tamaño grande y su averías á 3 ps. docena. Tohallas de buena calidad, dobladas grandes con su franja de color á 18 rs. docena. Alpaca de seda de los colores mas propios y serios para los Lord Raglans que están de moda, á 3 rs. vara.

MALACOFF de los mas de moda y cómodos á 17 y 20 rs. uno, los mismos que otros venden á 3 y 4 ps. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 118 15 18

**La Estrella.** establecimiento de ropa situado en la calle de O-Reilly n. 98 esquina á la de la Habana.—Un surtido estenso y elegante de lienzos, algodones, lanas, sedas, objetos de última moda y diversidad de varios artículos se hallará constantemente en dicho establecimiento. Sus dueños al ofrecerlo al público están persuadidos que á la variedad completa de los efectos unida la baratez en su espendio, les hará merecedores de la proteccion de las personas que se dignen frecuentarle. 8 24

**A todo el mundo conviene á 7½ pesos.** En la calle de Cuba n. 121 entre Obispo y Obrapía, se acaban de recibir de Paris un completo surtido de corbatas de seda de fantasía. de primera clase, las cuales se venderán al ínfimo precio de 7½$. En una docena no se encontrarán dos corbatas iguales. Tambien hay un elegante surtido de corbatas blancas de batista fina, bordadas y lisas á precios módicos. (No se venden menos de una docena).

Además en la misma casa hay un considerable surtido de razos franceses propios para colchas, cortinas, forros de muebles los interiores de los carruages y en fin, escelentes para tapizar, reemplazando el papel que la humedad pierde tan pronto, y que no puede hacer ningun daño á estas telas que son de calidad superior; por la hermosura de los dibujos el buen gusto habanero decidirá; por la solidez de los colores el uso le demostrará mas que todas las palabras posibles. 4 22

**París: establecimiento de ropas, sastrería** Y ROPA HECHA.—situado en la calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

Elegantísimos chaqués franceses con su chaleco igual de alpaca de seda con dibujos jaspeados al increible precio de 10$.
Casacas y levitas de paño superior negro y de colores á 15 y 17$.
Levitas y chaqués de paño de Italia y de balfuet negro, á 7½, 8½ y 10$.
Idem de alpaca negra, de dril blanco y de colores, á 4½, 5, y 5½ pesos.
Chalecos de raso negro y de colores, muy bonitos, á 2½ y 3 pesos.
Idem de piqué acolchado, blancos y de colores á 17 rs
CAMISAS francesas bordadas, de olan y cutré á 6, 7½ y 8$.
Idem lisas de cutré y olanda á 3½, 3½ y 4½$.
Idem hechas en el país, de silesia, tela real, y grano de oro, á 14 y 22 rs.
Calzoncillos de crea y de warandol, á 8 y 10 rs.
Camisas francesas bordadas, de cutré y de olan, para niños de 2 á 12 años de edad, á 22 y 28 rs.
NOTA.—Si por casualidad no hubiese pieza que esté bien; se tomará medida, y se hará en dos dias 30-11 S

**Relogería de Ducommun y Sebastian** calle de Mercaderes n. 9.—En esta afamada relogería se acaba de recibir por el vapor inglés Clyde y por el vapor del Norte, un surtido muy elegante de reloges para señoras con cadenas muy lucidas; lo mismo que relojes y cadenas para caballeros.

Todos estos artículos han sido escojidos y remitidos desde Europa para dicho Sr. Ducommun, como igualmente un surtido especial de todo lo perteneciente á la relogería; lo que se avisa á las personas de gusto y á los amantes de prendas que merecen su atencion. 30-29Ag

**Malakoffs de esqueleto,** en la tienda de ropas la Generosa siendo nosotros los únicos agentes en esta del primitivo inventista y por lo tanto lo mas perfectos en su confeccion y forma, los ofrecemos hoy de 9, 10 y 11 varillas con resortes á lo Osvorno á $4 uno: calle Real de la Salud, primera cuadra, entrando por la plaza del Vapor acera derecha n. 2. 15 23 set.

**Para invierno.** Acaba de recibirse un surtido general de todas las piezas de ropa para dicha estacion, entre ellas las elegantes tavlinas de paño y de otros géneros: todo fabulosamente barato: calle de Acosta n. 22 entre Habana y Damas. 15 21S

**Lutos de merino.** Del mas superior forrados de hilo hechos como de encargo Sastrería del Rio y compañía, calle de Compostela entre Sol y Muralla. 63-17 st

## DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

**Plumas de hueso** en cajitas de á cien con su correspondiente palillo á 2 rs. fs. cajita: en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26E

Cortaplumas de 1, 2 3 y 4 hojas.
Estuches de navajas de barba.
Estuches de 3, 4 y 6 tijeras.
Tijeras sueltas para uñas.
Raspadores con mango de marfil.

Todo lo de mas fino que fabrica Rodgers; librería de Wilson y Cuba. Mercaderes n. 89. 10-19

**Cortaplumas** y raspadores ingleses legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho fabricante, con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra pía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26E

**De Buen Tono y gusto moderno.** Son los pulsos y collares de legítima pasta mineral, de los colores celestes y rosa que se han recibido y que se darán al baratísimo precio de 12 y 13$ cada juego de collar y pulseras. Se garantiza ser de los legítimos y de lo mas moderno en Paris.

Hermosísimas alfombras para estrado de 8 asientos de rico felpudo y de vistosos y preciosos floreados de primera calidad á 13$ una. Idem de segunda clase y del mismo tamaño á 11$ una, Chales de lo mas moderno y elegante de punto de seda blanco bordado en centro de mota ó aromita de seda de los colores rosa, celeste, punzó, acero y verde al ínfimo precio de 22 rs. uno, tienen una vara de ancho por 3 de largo. Adornos de penachos de lo mas moderno y esquisito, tanto de finas flores de seda cuanto de terciopelo con blondas y cuentas de nácar al mismo precio de 3, 3½ y 4$ los mas elegantes Flamantes cortes de vestidos en cajas, de fina tarlatana con los fondos, blanco celeste y rosa, bordados son le 3, 1 y 5 vuelos ... á precio de 5½ y 6$ una tohallas, en este artículo hemos recibido lo mas nuevo y especial y á su buen gusto, reune la utilidad de lo mucho que asean y enjugan á lo que se agrega el equitativo precio de 4$ 2 rs la docena y otros varios artículos que se omiten en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio casa titulada MI DESTINO n. 118 16—11

**Interesante á los cigarreros.** Acaba de recibirse una partida de papel de regaliz (orozuz) que fué encargado con instrucciones particulares para su fabricacion en Barcelona En su clase puede asegurarse no ha venido á la Habana tan bueno, reuniendo además la ventaja de tener mucho cuerpo y poderse trabajar como el demas papel comun; se vende en pequeñas y grandes partidas en la fábrica de cigarros "La Nacion Española," calle de la Muralla n. 31.—Tambien se ha de recibir muy pronto una partida del "pectoral" que se realizará en la misma. 8-16

**Campanas.** Se acaba de recibir una partida propias para cafetales, etc. y potreros. en la ferretería de don Gabriel de Armonabar calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla, y se espenderán con la mayor equidad. 10-14

**Realizacion.** Deseando marcharse para Francia la señora "Viuda de Geoffroy," ofrece á precios de factura las herramientas que dejó su marido para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores y otros varios renglones, como tambien su establecimiento de colchonería. Impondrán en la calle de la Obra pía, n. 11, entre las de Caba y San Ignacio. 100 16st.

**Tejas galvanizadas,** mas baratas que nunca: calle de San Ignacio n. 99. 6 21

## MISCELANEA.

**Peinados de cintas y flores artificiales.** Se venden como cien adornos de esta clase de el gusto mas esquisito confeccionados en el país, sus precios serán sumamente moderados, perfumería El Buen Tono Habanero: calle de la Habana esquina á la del Teniente-Rey. 8-17

**Barajas superiores.** En el depósito La Honradez, calle del Obispo 63 frente á palacio acaba de recibirse un buen surtido de barajas de una hoja y se dan al módico precio de 20 contavos cada una, haciendo una ventajosa rebaja tomando gruesas: las hay de las mas buscadas en Veracruz y Tampico. 12 24

**Cuadros de costumbres** DE LA ESCUELA FLAMENCA calle de Obispo n. 87 casa del retratista Sr Cotera, se venden dos hermosos cuadros de mucho mérito, pintados al óleo y apropósito para adornar una sala: en la misma impondrán del precio. 8 17

**En casa de los Sres. D. Santiago C. Burnham** y COMP. calle de Mercaderes n. 65, hay de venta á precios equitativos los efectos siguientes.

Lonas americanas de algodon de las mejores fábricas del n. 2 al 10.
Cobre en planchas para forros, del n. 16 al 32.
Idem idem idem fondos para calificaderas de varios tamaños. Costaneras y clavos del mismo metal.
Clavos de hierro americanos de 12, 16 y 4.
Hule de piso, fábrica inglesa, de inmejorable calidad y dibujos de varias dimensiones. 24 Jul

**Llaves francesas para cañerías de agua.** De hoy en adelante se encontrará un surtido completo de llaves de esta clase de calidad superior y de las formas variadas; tambien hay cañería de plomo: calle de la Amargura n. 31, cerca de la de Mercaderes. 3—21 st.

**Leña superior** en el depósito de mil caballos que se halla entre los almacenes de Regla y la casa de D. Mateo Manuel Garcia ensenada del Barrero: darán razon calle de los Cocos n. 73, D Benito Garcia. 15—21 st.

**Cable Submarino** Por el vapor Cahawba llegado hoy 20 de setiembre se acaban de recibir varios pedacitos de dicho verdadero cable, como lo acreditan los certificados que se han librado por el ingeniero que los ha vendido en New-York. Tambien se han recibido dijes y bastones preciosos del mismo CABLE SUBMARINO, calle de la Lamparilla n. 91, entre San Ignacio y Cuba. 6—21

**Cable submarino, almacen** del Palo Gordo, calle de la Muralla. Se acaba de recibir la primera fraccion del "Cable submarino" que fué comprado á bordo del vapor Niágara espresamente para este almacen, y que causas imprevistas habian retardado su llegada hasta hoy, la que ponemos á disposicion del público al mismo precio proporcional que se vende en Nueva York, es decir. á 4 rs. fts. cada pedazo de dos pulgadas con sus virolas de metal. 8 21

**El Jardin Habanero** En este establecimiento ya tan acreditado entre la "fashion" de la Habana, se acaban de recibir artículos de los diversos ramos de su industria de lo mas nuevo y conveniente.

EN PELUQUERIA: Hermosas trenzas de todos tamaños y de los colores mas apropiados; surtido el mas completo sin duda alguna que se encuentra en la Habana

EN PERFUMERIA: Aceites, pomadas id. de oso cepillos, peines, aguas de Florida, de Colonia, Lavanda &c. de la "Sociedad Higiénica" perfumes, estractos de Lurin, Mompelas, Maelis &c Jabones de lechuga, almendra, jazmin y otros, y cuanto en este ramo puede exigir la organizacion mas delicada y las costumbres mas elegantes.

En los ramos de peluquería y barbería es notorio al público el buen gusto que preside á todas las operaciones, así como asentadores de navajas de nueva invencion, sin necesidad de vaciarlas.

El establecimiento ha recibido últimamente reformas y mejoras para el mejor servicio de sus favorecedores. 15 22 st.

**¡¡Ojo al anuncio que es de plata!!** En la calle del Obispo n. 93 entre Compostela y Aguacate se ha abierto un lujoso y elegante establecimiento de platería, prendería, joyería, esto es un surtido completo de lo mas hermoso y mejor que pueda apetecer el delicado gusto de los elegantes de esta capital.

Su dueño ofrece á este ilustrado público hacerse cargo de cuantos trabajos se le confíe, por delicados que sean, pues cuenta para ello con oficiales inteligentes y de mérito. Tambien se hace cargo de toda clase de composturas, las que serán hechas con esmero y prontitud á precios módicos.

Merecer el aprecio y proteccion del público son y serán siempre los desvelos de *Secundino Costa*. 30-3

**Realizacion de efectos.** Se venden á precios fabulosos navajas de afeitar lejítimas de Rodgers, á 6 rs. Sentadores con piedra metálica á 6 rs piedras finas de afilar ... á 6 rs. Relojes americanos con ojos de movimiento á 5$ Corbatas de seda francesas á 3 y 6 rs Sillones que cuestan 36$ par á 10$ uno. Una pila de mármol con sus llave que cuestan 70$ en 2 ½$ y varios efectos: calle del Obispo n. 12 ½ barbería de Sto Domingo. 8—21

**La Camelia Blanca.** Fábrica de flores, calle del Obispo n. 91, entre Villegas y Aguacate. La dueña de este establecimiento habiendo sabido por una de sus favorecedoras, que se andan vendiendo peinados por las calles y en Guanabacoa, diciendo que vende por la Camelia Blanca, se hace presente á sus amigas y favorecedoras y al público en general que nunca á mandado á vender ninguno de sus efectos fuera de su tienda. 8—22

**Semillas de Hortaliza.** Por los últimos buques llegados de España y Nueva-York se han recibido y se espenden garantizadas en la calzada del Monte núm. 159, talabartería. Tambien se ha recibido cebollino rosado de Tenerife. 15-7

**Cable submarino.** En el establecimiento Buen Surtido de Lóndres y Paris, Obispo n. 105.—Se han recibido varias curiosidades de este grandioso cable, se espenderán á precios equitativos. 3-23

**Semillas de hortaliza** de todas clases, recibidas por el último vapor de Cádiz en el almacen de los Sres. Zorrilla y comp. calle de Aguiar n. 73 esquina á la de Lamparilla. 19-23 St.

**De novedad y última moda** son unas peinetas doradas con piedras y hojas de terciopelo que se han recibido espresamente: las hay de varios colores, son de gusto y se darán al baratísimo precio de 3 y 4$ una. Hermosísimos adornos de peinados de lo mas de moda y esquisito gusto tanto de finas flores como de felpa muy bien adornados al mínimo precio de 2, 2½, 3, 3½ y 4$ uno. Juegos de café chicos de losa de porcelana con sus cucharitas á 10 rs. y otros artículos que se omiten en la calle del Aguacate n. 87 entre las del Obispo y Obrapía casa titulada La Polonia. 4 23

**Cuerdas romanas á medio** para arpa, violin, guitarras y otros. Medallas doradas y plateadas de varios tamaños á á las chicas y 1 real las grandes. Calle del Aguacate núm. 87 entre Obispo y Obrapía quincallería La Polonia. 4 23

**Una carbonería.** Propia para un corto capital, pues se da muy barata porque su dueño se halla enfermo: calle de S. Rafael n. 74, impondrán de su ajuste. 4—22

**Pólvora** superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba: Cuba 120 48

**Sombreros del Wagon de lujo** En el almacen de ropas El Oriente, Plaza Vieja se acaba de recibir una gran partida de estos: tienen la particularidad de ser impermeables: son muy lijeros y tienen ... Su precio es de 2$ 1 real cada uno. 15—22

**A los entusiastas del cable submarino.** La ansiedad que todos tienen de ver y palpar el objeto que hoy llama la atencion del mundo y que constituirá la gloria del presente siglo, ha decidido á un amante de su país á traer una fraccion del cable submarino comprado á bordo del mismo Niágara para espenderlo en pequeños trozos, á fin de que los habitantes de esta capital puedan satisfacer un deseo tan digno de su ilustracion y que constituye hoy uno de los gustos mas grandes del hombre civilizado en uno y otro mundo. Se asegura ser este el único y verdadero resto de dicho cable, segun los certificados que acompaña el Sr. Cyrus W. Field, director de la empresa. Se espende en la platería Flecha de Oro, calle de la Muralla entre Cuba y S. Ignacio, á 3 pesetas sencillas la pulgada. 8-18

**Palanganas y jarros de granito fino.**—En el escritorio de los Sres Gibson y Fischer se ha recibido una pequeña partida de palanganas y jarros grandes propias para particulares y casa de familia. Las que se espenden en proporcion, calle de la Lamparilla n. 93. 15-15

**Cascarilla Romana.** Su mejor recomendacion es el aprecio que ha tenido en el tocador de las elegantes habaneras; 17000 cajas vendidas en dos meses! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, y en la tienda de ropas La Isesita, calle de Compostela esquina á la Amargura; Matanzas calle de Gelabert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs. fuertes, de 2 rs. y de 1½ rl. de á real y en paquetitos de á peseta. La que de esta clase se venda en otros establecimientos es falsificada.

Tambien se ha recibido una factura de cajas elegantísimas y propias para hacer un presente á las damas. 8-11

**Maiz amarillo superior** del Norte y barniz fino para varios usos á precios convencionales: calle de Mercaderes n. 58. 10-18

**La Cubana.—Nueva agencia de mudadas,** calle la Muralla n. 48 frente á la calle Cerrada del Cristo primera cuadra entrando por la Puerta de Tierra

Los dueños de este bien organizado establecimiento son personas muy conocidas en esta capital por su notoria honradez é inteligencia en este ramo el que han dirigido hasta ahora con el mas constante esmero, reunen en su nueva agencia un gran número de carros construidos espresamente para conducir con comodidad y prontitud toda clase de muebles ú objetos delicados, cuentan con trabajadores muy inteligentes en el servicio, y son por último los interesados tambien muy inteligente en la ebanistería, razon que tanto favorece en las mudadas, para saber cual de los muebles ... y deseando corresponder dignamente al favor que le dispense el público, establece aun en obsequio de sus favorecedores los precios sumamente baratos.

Nota.—Se recibirán órdenes ademas de la casa en el popularísimo almacen de muebles (El Cristo) bajo los portales del mismo nombre, y en Guanabacoa en la plaza, chocolatería de los Vizcainos 30 19

**Cera blanca, pura, superior,** de la acreditada cerería de D. Jaume Nogueras de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente en su depósito en la calle del Obispo n. 7 escritorio de los Sres. Llamas Hermanos y Cp. 19 Ja.

**Hormas para purgar azúcar con Real privilegio.**—Los señores Sainz, Rodil y Cp., actuales dueños del privilegio concedido á don Francisco de Hacha. ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas hormas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados que las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos

UNICOS DEPOSITOS. escritorio de Sainz, Rodil y Cp. calle de San Ignacio n. 109—Ferretería de los señores Goicouria y Eguiraun. Mercaderes esquina á la de la Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR—Señores Cacho y Cp., Cárdenas—Campuzano y Lamadrid. Matanzas—Fernando Maradiaga, Cienfuegos—Francisco Sagarraga, Sagua la Grande. 6m 4S

**Almacen el Buen Surtido de Lóndres y** PARIS, calle del Obispo n. 105 entre Compostela y Habana.—Juegos de café, vagillas, juegos de fruteras, escupideras, todas clases de adornos para el tocador, todo de gusto y de porcelana francesa muy fina, hermosos juegos de cristalería francesa de varios cortes y de muy ... dulceras, botellas, vasos con tapas, tacitas, vasitos con platos, vinagreras todo de cristal cortado, candeleros blancos y de color, hermosas lámparas de bronce y zinc ... cafeteras de metal imperial, las indispensables cafeteras mariposas para el que tiene familia, geringas de todas clases, tubos resortes para dichas, tambien se componen candeleros para pianos, tocador y escaparate. Lámparas para escritorio, tambien solar, ... para cortinas de puertas y ventanas, farolitos de papel para luminarias y fiestas, campestre, cajas chicas ... para guardar té, camas de bronce y hierro, espejitos de carton, papel Watman para planos y dibujos Se avisa tambien que se ha recibido velas de patentes de superior calidad para los quinqués ingleses. 15 14

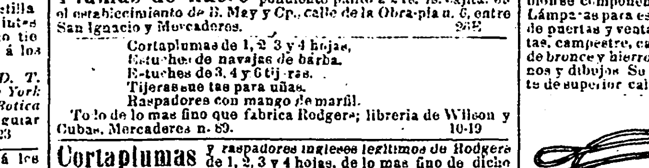


**Piedras del Brasil. Espejuelos de nueva** INVENCION CON REAL PRIVILEGIO.—Los mejores espejuelos que se han inventado para mejorar y conservar la vista. Por lo tanto ninguna persona que aprecie su vista en algo debe dejar de usarlos Mr James garantiza cuantos salen de su establecimiento como hechos con legítima Piedra del Brasil y no de vidrio y cualquiera persona que encuentre que no son así puede devolverlos, así mismo invita á todas aquellas personas que tengan dudas que pasen á su establecimiento sito en la calle del Obispo n. 6½ Plaza de Armas donde se les demostrará hasta la evidencia la calidad y superioridad sobre todas la otras clases. Como tambien infinidad de certificados de las personas mas respetables de la Habana sobre su superioridad y los beneficios que han obtenido en sus vistas con su uso Precio fijo, por un par de estas piedras en armadura de acero de $17 á 25$ 4 rs Armadura de acero para vista cansada $3 4 rs, miope $10 5 rs. por colocar estas piedras en otras armaduras para vista cansada $3 4 rs. para miope $ 05 rs. 30 22

**Hule de piso.** Se vende de todos anchos al precio de fábrica: calle de S. Salvador n. 6. 10 21

**Miraguano superior á 22 rs. barril:** calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de ... Año 27 F

**Posturas de tabaco.** Las habrá temprano en Laguna de Piedra, las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente recibo.

Guanajay casa de los Sres. Obregon y compañía y en la de Asiarazain y hermano.

Ceiba del Agua casa de los Sres Gorg y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Massana.

Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Armas Sanchez. 25Jl

**Hamacas de Guayaquil.** A la comodidad, aseo y elegancia y duracion, reunen las grandes condiciones de la salubridad y de la mas suave frescura, siendo tejidas de junco de particular produccion de ese país, y por lo que tan justamente son preferidas en los lugares del Pacífico y en los países tropicales donde son conocidas, las hay de venta en la calle de Mercaderes, n. 90. 15—12

**Heno superior** en pacas de 250 á 300 libras: en el depósito por mayor calle de la Industria frente al ferro carril. 37-24ag

**Restauracion de ropas en general** NUEVA TINTORERIA DE E. BOISSEL DE PARIS.—Calle de la Habana número 53.—M. E. Boissel tiene el honor de solicitar del público habanero su benéfica proteccion, asegurándole que procurará merecer en este clima el crédito que ha sabido adquirir en Paris y Nueva Orleans.—Tiño y limpia de toda clase de manchas los artículos siguientes:

*Para señoras.*—Crespones de China, mantos, chales, velos, vestidos de seda, raso y terciopelo tambien cortinas y tapices.

*Para caballeros*—Levitas, casacas, chalecos, pantalones de paño, merino, alpaca etc.

*Para los comerciantes*—Prendas en piezas de paño, raso, seda, terciopelo, bareges, encajes y todas clases de cintas y pasamanería. 30-24 ag

**Fruto Habanero,** calzada del Monte n. 21. Se vende afrecho superior, maiz, tabaco vegueros y una mula con su carreton. 8 16

**Heno de Amberes.** Se acaba de recibir en la calle de la Lamparilla n. 21 entre San Ignacio y Cuba. 15 12

**Heno de Amberes.** Se ha recibido una gran partida en pacas de 210 libras: calle del Morro al fondo del teatro de Villanueva. 15-8

**Antigua panadería, pastelería y galletería** Francesa y Americana, calzada de Galeano n. 100 esquina á la de San José—D. José Antonio Mederos, dueño del espresado establecimiento participa á sus amigos y al público en general que acaba de recibir de los Estados Unidos un profesor con todo esmero los diferentes artículos de masa fina que comprende su acreditada pastelería; entre ellos los queques entrefinos tan solicitados por las señoras y niños, pudiendo dar cumplimiento al mayor pedido con solo 6 horas de anticipacion. Tambien se encuentran bonitos bonbones llegados recientemente del estrangero, propios para envasar las mas delicadas y enteramente á propósito para regalos. 15 11

**Cedro y caoba en tosas.** Desde la fecha se venderán constantemente por cargamentos ó al pormenor, el número de palos que cada cual necesite, tosas de cedro y caoba (marca de hierro F. P. y C.), que son las mas superiores que vienen á la plaza por sus dimensiones y su calidad acreditada con la rebaja de 2 rs. en vara del precio corriente cuando menos, y advirtiendo que á personas conocidas tambien se podrá concederles algun plazo cómodo para el pago: en el depósito del Punto de Cristina, calzada de Vives, pueden verse y ajustarse. Tambien se reciben encargos de cualquiera clase de piezas de dimension y largo determinados. 30 23 stbre.

**Agencia de Mudadas** D. Mateo Iglesias único dueño de las agencias de mudadas El Navío, participa á sus muchos favorecedores haber establecido un grandioso depósito general de carros y demas útiles del ramo en estramuros, saliendo por las Puertas de Tierra entre las calles de la Economía y Ancha de Jesus María, frente al Circo que ocupaba Chiarini: donde hallará todo el que se digne ocuparme, esmero, equidad, prontitud y buen servicio como tengo acreditado por las muchas personas de quien he merecido el favor de haber ocupado para la traslacion de sus muebles, manifestando no tener ningun otro establecimiento de agencias interviniendo ni direccion alguna. Solo se atenderán las órdenes ó avisos que se dignen remitirme en dicho depósito ó en la calle de Bernaza n. 94 donde se halla un surtido general de muebles á precios mas baratos. 90-25 Ag.

**Aviso al bello secso** Ha llegado la legítima cascarilla de la Princesa del Príncipe, por mayor y menor en la sedería calle de San Rafael n. 21. 4 24

## ESPECTACULOS

### Gran teatro de Tacon.

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

*Compañía dramática de D. Francisco J. Armenta*

La funcion á beneficio de don Manuel Argente, suspendida ayer á causa del mal tiempo, tendrá efecto esta noche en los mismos términos que está anunciada.

**Jesus del Monte.** Gran baile campestre que tendrá efecto el domingo 26 del actual, bajo la direccion del conocido jóven D. Lúcio Ibañez con motivo de la fiesta y procesion de Ntra. Sra. de las Mercedes en la magnífica casa situada frente al primer paradero de los ómnibus

El local se ostentará bellamente engalanado con vistosas cortinas, lindas banderas, graciosos faroles chinescos y multitud de adornos del mejor gusto El salon estará brillantemente iluminado con profusion de luces respirándose en él un ambiente embalsamado por ramilletes de fragantes flores.

La orquesta es inmejorable y para recomendarla basta decir que figura en ella el sin rival Juan de Dios Alfonso, el cornetín Rey que puede llamarse el rey de los cornetines y los celebrados bajos Quirino y el Chino.

Entrada de caballeros $1: y las señoritas gratis. 4-23

**Jesus del Monte** Gran baile para el domingo 26 del corriente.—Habiendo contratado la acreditada orquesta "Delicias de Colon," el empresario ha allanado todos los inconvenientes para que este baile quede con todo el lujo y comodidad que merece el público de la Habana

Habrá un hermoso alumbrado de gas y una escelente cantina dispuesta á servir al alcance público habanero

El local es la espaciosa casa n. 315 de la Calzada Real donde han tenido lugar los anteriores años. 4-23

## ANUNCIOS DE MATANZAS.

**Maquinaria** DE PATENTE de los Sres. H. O. Robinson y Cp., de Lóndres.

D. José Bell, injeniero y ajente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de las acreditadas máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes, etc. etc., conocidos en la Isla con el nombre "de Robinson" solicita órdenes de los Sres. hacendados por la maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza, duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de rendir, y otras particularidades no las aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, asi la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, al cual están fuertemente sujetos, permite efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son sentadas por completo y probadas por vapor en el taller en Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente ántes de embarcarlas para el estrangero.—Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de superficie y la construccion mas esmerada se da á la eleccion de las materias y demas detalles de la mano de obra.

Los espresados señores tienen en el almacen en Matanzas y de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de cobre para la empañadura, ni de madera, siendo completamente de hierro, lo que los hace mas baratos. y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y compañía tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y tachos de su nuevo sistema. En casa de D. J. M. Morales y comp. impondrán dichos señores ó el injeniero.—Tambien tiene de venta en esta una escelente paila nueva (con dos fluses) de 30 piés de largo y 6 idem de diámetro, con válvulas de seguridad etc. etc., fornalla y demás piezas correspondientes. 14 ó meses-15 mayo.

**Carbon de piedra.** En el depósito de carbon de piedra que don Pedro Roqué tiene abierto en Pueblo Nuevo, se ofrece este combustible á precios mas módicos de los que se ha vendido hasta ahora. Los señores hacendados y demas consumidores hallarán en este depósito un gran surtido de carbon inglés para máquinas de vapor, procedente de las minas de Cumberland [Pensilvania]; carbon duro WHITE ASH de Pensilvania para fundiciones y cocinas americanas y para las retortas de hacer gas con poca rabia, y carbon de New Castle, para gas, cuya superior calidad y legítima procedencia se garantiza.

Tambien se encontrará vaporlor para fraguas.

Impondrán en el taller de maquinaria de los señores Philp, Sandez y Cp y en el almacen de maderas de los señores Sanginés y hermanos, calle de Jirty. 61-6ag

Imprenta del "Diario de la Marina"
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 16.

— 193 —

laguna para seguir disfrutando de la libertad de los bosques.

Apenas desaparecieron sus amas dirigíme al barquichuelo y me paseé á mi turno por el agua sentado en los cojines que sostuvieran el cuerpo gentil de la jóven. La cotorra, que me huyera la víspera, acudió á posarse en el bote arrastrada por el imperio de una antigua habitud, y á fuerza de halagos y caricias conseguí que cesara de temerme. Determinado á convertirla en abogada de mi causa para con su esquiva dueña he principiado á enseñarle á esclamar:

—Octavio! Pobre Octavio!

Mas de dos horas estuve en la laguna pensando en los medios de que debia valerme para triunfar del desvío de mi adorada, y cuando me retiré acompañóme tenazmente su imágen fascinadora.

Juzgo inútil decirte que á la siguiente mañana regresé solícito al cristalino charco, contemplé de nuevo á la ingrata beldad hácia quien mi corazon, sediento de afecciones, se lanzaba pertinazmente, y que durante muchos dias participé sin que lo sospechara ella de sus correrías madrugadoras. Los amantes en general no llegan á conocer del carácter de su amiga sino lo que esta quiere manifestarles. Yo, secreto testigo de los paseos y conversaciones de Ambarina en el bosquecillo de los bambúes, observándola cuando al creerse libre de las miradas de la sociedad despojaba su espresivo semblante del velo de la reserva, me convencí de que su índole, aunque altiva y vehemente, abrigaba bajo aquel orgullo, muy semejante á la dignidad de sí misma, tesoros de bondad, de ab-

24

— 196 —

¡Ah! Pero no me atrevo á presentarme, ni á indicar mi ternura. Ambarina no es una mujer como las demas mujeres, ó pesa sobre su ecsistencia estraño misterio. Ha pocas mañanas que Mariana le dijo con su habitual desenfado:

—Cuatro meses han trascurrido desde que moramos en el ingenio, muchacha, y en todo ese tiempo no hemos hablado con otras personas que las de la finca. Ni siquiera Bernardo Arribas se ha acordado de nosotras. Desde que renunció á tu mano te ha olvidado completamente.

—Ojalá continúe olvidándome! replicó la jóven con alterado acento. Comencé á cesar de sufrir el dia en que él principió á borrarme de su memoria. Su recuerdo pues resucitaria mis antiguas penas.

Bernardo es sin duda el mancebo con quien me indicaron que iba Ambarina á casarse. Su solo nombre suscitó en mi corazon estremecimientos de odio, porque mi amor lo considera un rival, y tambien porque Bernardo se llamaba el hombre desmoralizado que deshonró á Carmela, mi difunta esposa.

Te voy refiriendo mis impresiones segun las esperimento. No esperes de consiguiente órden ni union en esta carta.

—Pero este encierro no puede durar siempre, prosiguió Mariana. Tienes veinticuatro años y á tu edad todas las ricas herederas como tú ya han elegido esposo

Tembló la hermosa doncella: singular palidez aumentó el color de ámbar de su cútis y respondió con una firmeza que me heló el alma:

—Nunca me casaré. Lo he jurado por las ceni-

— 197 —

zas de mi buen padre, que me aguarda en el Cielo. Silencio, quietud y olvido es cuanto pido á la suerte. ¡Ay! No ambiciono la dicha. Me contento con no padecer.

Quedé atónito con la espresion que adquirieron la voz y el rostro de Ambarina al hablar así. Ambos revelaban la inmensa tristeza del que creyéndose condenado á eterna desgracia únicamente ruega al destino embote las saetas que han de desgarrar su lacerado pecho.

Volví á perderme en el dédalo de dudas que me inspiró al principio el atentado de la jóven contra su vida, y al par volví á fijarme en la idea desconsoladora de que abandonada por aquel Bernardo á quien habia querido confiar su porvenir no podia sobreponerse á los dolores de un amor sin esperanza.

Un tormento para mí desconocido, una zozobra perpétua, los celos en fin derramaron entonces en mi palpitante seno toda su horrible hiel.

Mientras yo lloraba de rabia tras los bambúes, pareciéndome que por medio del magnetismo del imperioso sentimiento que me dominaba Ambarina deberia haber adivinado mi pasion y mi culto, repetia ella, recobrada la melancólica serenidad de su semblante:

—Jamás me casaré. Suplícote pues, Mariana, que renuncies á hablarme del particular.

La mulata se encogió de hombros, murmurando: ¡Siempre incomprensible!

—El campo, las flores, las aves, mis libros, mi piano, la amistad de las personas que aprecio, y sobre todo el placer de hacer bien á los pobres

— 200 —

nuevo plantío, que sacado cuidadosamente de los macetones nada padeció al cambiar de lugar, retornamos á la finca de mi temporal residencia sentados Tomás y yo en la carreta que condujera nuestra escogida carga de primores vegetales.

No dormí aquella noche. Tan pronto me arrepentia de mi obsequio, temiendo que ahuyentara á mi romancesca divinidad de su campestre santuario, como me sonreia la deliciosa esperanza de que complacida lo acogiera. Levantéme con la aurora y retirando de un jarron de cristal lleno de agua fresca fragrante ramo de violetas, heliotropo y pensamientos, que me procurara el mismo indicado horticultor estrangero, corrí al teatro de mis secretas combinaciones.

Logré adelantarme efectivamente á Ambarina: me dirigí al bote y coloqué sobre el asiento el delicado ramillete, cuyo aroma embriagaba. Escondíme despues en la espesura. Escepto la cotorra amarilla, que precediera á su ama á guisa de correo, y que ya familiarizada conmigo vino á posarse en mi hombro, nadie presenció mi accion. Apénas me oculté comparecieron Ambarina y su nodriza.

Nunca me pareciera la anterior tan interesante y simpática Vestia blanca bata de muselina de la India ceñida al flexible talle por una cinta color de rosa. Un lazo de igual matiz cerraba castamente bajo la barba el bordado cuello de su *negligé* matinal. Su sombrilla de tafetan rosado arrojaba sobre sus negros cabellos y pálido rostro su suave reflejo. Encontré á Ambarina, repito, mas seductora que nunca, porque además de sus